4 ZONIFICACION DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Área de Influencia Directa

Con la zonificación ambiental del proyecto se busco clasificar el área de estudio en sectores homogéneos, basados en criterios que permitan definir sus vulnerabilidades frente a factores que puedan inducir o agravar situaciones del entorno natural o humano, teniendo como base las condiciones actuales del mismo. La zonificación está orientada a establecer las restricciones para que las actividades del proyecto minero sirvan de base para la ubicación espacial de programas y medidas formuladas en el Plan de Manejo Ambiental y su representación cartográfica se realiza a escala 1:2500.

Zonificación Ambiental

Resultados Para la Zonificación Ambiental del Proyecto

El análisis de susceptibilidad ambiental para el proyecto consistió en valorar cualitativamente cada uno de los Componentes ambientales de acuerdo con una calificación prestablecida que determina el nivel de vulnerabilidad del componente o dimensión ambiental ante la ejecución del proyecto.

La valoración de susceptibilidad se realizó teniendo como marco de referencia los siguientes rangos:

Susceptibilidad baja: zonas que exhiben una baja sensibilidad ante los posibles cambios a generarse por la implementación del proyecto, presentando algún tipo de condicionante, consideradas como normales hacia el proyecto. Los condicionantes impuestos al proyecto pueden ser resueltos mediante la implementación de medidas generales de manejo ambiental.

Susceptibilidad media: zonas que exhiben una sensibilidad media ante los posibles cambios a generarse por la implementación del proyecto, los efectos que podrían ocasionarse sobre los mismos son de orden reversible, y su atención requiere la implementación de medidas de manejo ambiental de carácter específico.

Susceptibilidad alta: zonas que exhiben una alta sensibilidad ante los posibles cambios a generarse por la implementación del proyecto, y los posibles efectos que se causan son de alta complejidad. Igualmente se denominan así las zonas cuyas condiciones generales dificultan en mayor grado la implementación del proyecto. Las medidas para atender los posibles efectos son de carácter local y proporcionalmente de mayores especificidades.

Susceptibilidad muy alta: zonas que exhiben una muy alta sensibilidad ante los posibles cambios a generarse por la implementación del proyecto, y que ocasionaría efectos de gran deterioro sobre el ambiente, así mismo las condiciones del entorno dificultan en grado extremo el desarrollo del proyecto. Los efectos ocasionados requieren medidas de manejo ambiental locales especiales y muy detallados.

INTERVENTORÍA AMBIENTAL

000484 17 ABR 2012

Se tiene previsto una vez aprobado el Estudio de Impacto Ambiental, contratar a un interventor ambiental externo, cuyo perfil puede ser de Ingeniero Ambiental o profesional de cualquier otra rama de la Ingeniería ó carreras afines con el área ambiental, con una especialización en el área ambiental y seguridad industrial y una experiencia no menor de cinco (5) años en seguimiento de proyectos ambientales.

5 RESULTADOS DE LA EVALUACION

5.1 Establecimiento de los Términos de Referencia

El estudio de impacto ambiental presentado por el señor Jairo Jewell Amaya para la explotación de materiales de construcción consistentes en arenas y gravas mediante el empleo de maquinaria pesada en un área de 3977.91m2 dentro del polígono de concesión minera IIE-15491 contiene los aspectos más importantes para la toma de una decisión en relación a la licencia ambiental.

5.2 Suficiencia de Información

El estudio de impacto ambiental presentado por el señor Jairo Jewell Amaya para la explotación de materiales de construcción consistentes en arenas y gravas mediante el empleo de maquinaria pesada en un área de 3977.91m2 dentro del polígono de concesión minera IIE-15491, contiene la información suficiente para tomar una decisión de fondo.

5.3 Requerimientos y Obligaciones

A continuación se citan las obligaciones en referencia a la aprobación de la licencia ambiental.

Se considera viable aprobar un área de explotación de 3977.91m2 dentro del polígono de concesión minera IIE-154941, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERO: Otorgar Licencia Ambiental Minera al señor Jairo Jewell Amaya, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 91.205.007 expedida en Bucaramanga o a quien haga sus veces para la ejecución del proyecto de explotación de materiales de construcción consistentes en arenas y gravas mediante el empleo de maquinaria pesada en un área de 3977.91m ^{2} dentro del polígono de concesión minera IIE-154941 con una duración igual al tiempo del contrato de concesión minera, en jurisdicción del municipio de Bucaramanga.

SEGUNDO: La Licencia Ambiental otorgada mediante el presente acto administrativo, sujeta al beneficiario de la misma al cumplimiento de las siguientes obligaciones y condicionantes sobre los programas de manejo ambiental planteados y también a otros aspectos de la explotación no considerados:

AREA DE EXPLOTACION. El área de explotación se encuentra comprendida entre las siguientes coordenadas:

Punto	*ESTE*	*NORTE*
1	*1110204.82*	*1286105.59*
2	*1110114.16*	*1286076.79*
3	*1110117.25*	*1286031.44*
4	*1110202.22*	*1286060.50*

CONDICIONES DE MANEJO DEL ÁREA DURANTE LA EXPLOTACIÓN

1. La explotación de material de arrastre se deberá desarrollar dentro de las terrazas aluviales del Río de Surata (margen derecho) aguas abajo, mediante la utilización de maquinaria pesada (excavadora sobre oruga), esta se realiza por franjas longitudinales de 10 metros por 2 metros de ancho y 2 metros de profundidad.
2. Deberá mantener una distancia de aislamiento no menor a 5 metros con el margen del rio Surata, es decir, no podrá realizar franjas longitudinales ni piscinas a una distancia menor de los 5 metros medidos a partir del borde del cauce activo. De igual manera no podrá conformar jarillones entre el borde del cauce activo y las piscinas o franjas longitudinales
3. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación, la recarga de los depósitos de materiales aluviales, mostrando en ellos la profundidad de las piscinas, su altura sobre el nivel del agua, el volumen de material acumulado e indicando la fecha y hora exacta de la toma de datos del mención, con el fin de establecer el comportamiento de la recarga de dichas franjas.
4. No se permite el corte ni la remoción de cobertura vegetal, basado en los datos suministrados por el beneficiario en los cuales expresa que no será necesaria ninguna de estas acciones. En el evento no programado de necesitar el corte o remoción de cobertura vegetal, el interesado deberá solicitar previo a la realizaron de las actividades de corte o remoción de cobertura vegetal el respectivo permiso.
5. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación la conformación del Departamento de Gestión Ambiental según lo establecido en el Decreto 1299 de 2008.
6. No se aprueban la construcción de campamentos, oficinas, talleres, casinos u otras obras de infraestructura en el área de influencia directa del proyecto.

000484 17 ABR 2012

7. En ninguno de los casos la intervención de las franjas de material aluvial se podrá interpretar como el desvío del cauce del río Surata, es decir, no se podrá desviar, retener o inducir el rió para conformar barreras o secar zonas de explotación.
8. La profundidad máxima de extracción de las franjas aprobadas no podrá exceder los 2.0 metros de profundidad. La referencia de dicha profundidad se debe tomar desde el nivel actual de los depósitos hacia el fondo de la franja.
9. El beneficiario de la Licencia Ambiental no podrá abandonar franjas de explotación sin realizar la debida recuperación geomorfológica. Esto aplica para épocas de verano en las cuales la capacidad de auto llenado de las franjas no es alcanzada. El material de recuperación nunca podrá entenderse como material ajeno al de la zona de playa.
10. Por ningún motivo se permiten labores de Arranque, Extracción, Cargue o Transporte dentro del cauce activo del río de Surata.
11. No se autoriza el movimiento de tierras para la adecuación de las vías internas hasta tanto no presente el debido permiso. De llegar a los acuerdos de servidumbre deberá utilizar la vía existente a los frentes de explotación.
12. En relación a las servidumbres o derechos de utilización de vías o ingreso a predios privados será responsabilidad del beneficiario de la autorización ambiental. La Licencia Ambiental que se otorga no confiere derechos reales sobre los predios ni involucra los permisos por parte de los propietarios de los predios que sean afectados por las obras y actividades del proyecto tales como, servidumbres de paso, ocupación temporal de predios y demás.
13. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá constituir una interventoría ambiental interna, la cual será la encargada del desarrollo del Plan de Manejo Ambiental. Igualmente esta interventoría deberá estar presente en las visitas de seguimiento que programe la autoridad ambiental.
14. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación, el primer Informe de cumplimiento ambiental para su respectiva evaluación por parte de la CDMB. Después de la primera entregara se establecen informes semestrales. Los informes de cumplimiento ambiental deberán ser presentados según lo establecido por el Ministerio del Medio Ambiente y deberá ser firmado por un profesional del área ambiental.
15. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación, la reformulación del plan de manejo ambiental en el cual contemple y adecue los requisitos solicitados para la misma fecha y los recomendados en este concepto técnico como son:

- Ficha programa de manejo de taludes de río.
- Ficha plan de monitoreo de recarga de sedimentos.
- Ficha plan de monitoreo de la calidad del agua de la corriente.
- Ficha plan de monitoreo de la hidrodinámica del río.

000484 17 ABR 2012

Dichas fichas deberán ser establecidas bajo la metodología empleada en el PMA presentado por el beneficiario.

16. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación, un plan de compensación vegetal por la intervención de los recursos naturales el consistirá en la siembra y mantenimiento de 100 individuos de especies nativas alrededor del cauce máximo del rio de Surata alrededor de las áreas de influencia directa.
17. El beneficiario de la Licencia Ambiental no podrá exceder el horario de trabajo planteado en el Estudio de Impacto Ambiental, el cual siempre será diurno".

En cuanto a la concesión de aguas solicitada para el proyecto, el concepto técnico de evaluación del permiso de fecha 25/07/2011, elaborado por el Técnico Operativo LUIS ALEJANDRO MORA DURÁN, realizó las recomendaciones técnicas que se transcriben a continuación:

1. Se autoriza captación al señor **JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE,** identificado con cédula de ciudadanía número 91.205.007 expedida en Bucaramanga, del rio Suratá identificado con el código 0, microcuenca Suratá Bajo de código 5, subcuenca rio Suratá de código 1 y cuenca rio Lebrija de código 2319, sobre la cota 873 msnm y coordenadas N = 1'286.440 E = 1'110.270, para derivar un caudal total de **0.1389 l/s = 12000,96 l/d,** en beneficio del predio denominado "La fortuna" identificado con la matrícula inmobiliaria número 300-268870 y cédula catastral 00-02-0003-0087-000 del cual Figura como tenedor autorizado, predio ubicado en la vereda Maguelles, jurisdicción del municipio de Bucaramanga.

 El caudal asignado corresponde a derivar en tubería de 2" reducida finalmente a 1" de diámetro, de acuerdo a la distancia de la conducción y la diferencia de nivel entre el sitio de captación autorizado y el sitio de recepción, teniendo en cuenta las diferentes épocas del año.

2. El diámetro de conducción asignado será respetado en toda época, para lo cual construirá las obras de captación y distribución provistas de los elementos de control necesarios, que permitan conocer en cualquier momento la cantidad de agua otorgada y derivada por el peticionario.

3. Los costos de captación, conducción, almacenamiento y mantenimiento de los sistemas de acueducto, serán por cuenta del permisionario.

4. El permisionario velará por la preservación y conservación de la cobertura vegetal de la fuente abastecedora concesionada, mediante la siembra de doscientas cuatro (204) plántulas de las Especies: Caracolí, Bambú, Aro, Mata Ratón y Anaco, durante el siguiente año de otorgada la concesión y realizando el

mantenimiento, limpieza, fertilización y manejo fitosanitario durante el término de la misma.

5. Deberá disponer de los mecanismos adecuados avalados por la C.D.M.B. para el tratamiento de las aguas residuales domésticas e industriales, al igual que para el tratamiento de los lodos producto del proceso del material triturado.

Así las cosas, el despacho procederá a aprobar la licencia ambiental y la concesión de aguas para el proyecto "*Explotación de Materiales de construcción en el área del contrato de concesión IIE-15491*", a desarrollarse por el señor JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE, identificado con la cédula de ciudadanía 91.205.007, en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, conforme a lo señalado en el concepto técnico anteriormente relacionado; y a imponer las obligaciones expuestas en el mismo.

En mérito de las consideraciones precedentes,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la licencia Ambiental presentada por el señor **JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE**, identificado con la cédula de ciudadanía 91.205.007 de Bucaramanga, para la ejecución del proyecto de explotación de materiales de construcción consistentes en arenas y gravas mediante el empleo de maquinaria pesada en un área de 3977.91m ^{2} dentro del polígono de concesión minera IIE-15491 con una duración igual al tiempo del contrato de concesión minera, en jurisdicción del municipio de Bucaramanga, con fundamento en el concepto técnico SEYCA-0116-27-02-2012 del 27 de febrero de 2012 y de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente decisión.

PARÁGRAFO: El área de explotación se encuentra comprendida entre las siguientes coordenadas:

Punto	ESTE	NORTE
1	1110204.82	1286105.59
2	1110114.16	1286076.79
3	1110117.25	1286031.44
4	1110202.22	1286060.50

ARTÍCULO SEGUNDO: Término El término por el cual se aprueba la Licencia Ambiental es el señalado en el artículo 6 del Decreto 2820 de 2010, es decir, por la duración del contrato de concesión minera IIE-15491.

000484 17 ABR 2012

ARTÍCULO TERCERO: La Licencia Ambiental otorgada mediante el presente acto administrativo, sujeta al beneficiario de la misma al cumplimiento de las siguientes obligaciones y condicionantes sobre los programas de manejo ambiental planteados y también a otros aspectos de la explotación no considerados:

1. La explotación de material de arrastre se deberá desarrollar dentro de las terrazas aluviales del Río de Surata (margen derecho) aguas abajo, mediante la utilización de maquinaria pesada (excavadora sobre oruga), esta se realiza por franjas longitudinales de 10 metros por 2 metros de ancho y 2 metros de profundidad.
2. Deberá mantener una distancia de aislamiento no menor a 5 metros con el margen del rio Surata, es decir, no podrá realizar franjas longitudinales ni piscinas a una distancia menor de los 5 metros medidos a partir del borde del cauce activo. De igual manera no podrá conformar jarillones entre el borde del cauce activo y las piscinas o franjas longitudinales
3. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación, la recarga de los depósitos de materiales aluviales, mostrando en ellos la profundidad de las piscinas, su altura sobre el nivel del agua, el volumen de material acumulado e indicando la fecha y hora exacta de la toma de datos del mención, con el fin de establecer el comportamiento de la recarga de dichas franjas.
4. No se permite el corte ni la remoción de cobertura vegetal, basado en los datos suministrados por el beneficiario en los cuales expresa que no será necesaria ninguna de estas acciones. En el evento no programado de necesitar el corte o remoción de cobertura vegetal, el interesado deberá solicitar previo a la realizaron de las actividades de corte o remoción de cobertura vegetal el respectivo permiso.
5. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación la conformación del Departamento de Gestión Ambiental según lo establecido en el Decreto 1299 de 2008.
6. No se aprueban la construcción de campamentos, oficinas, talleres, casinos u otras obras de infraestructura en el área de influencia directa del proyecto.
7. En ninguno de los casos la intervención de las franjas de material aluvial se podrá interpretar como el desvío del cauce del rio Surata, es decir, no se podrá desviar, retener o inducir el rió para conformar barreras o secar zonas de explotación.
8. La profundidad máxima de extracción de las franjas aprobadas no podrá exceder los 2.0 metros de profundidad. La referencia de dicha profundidad se debe tomar desde el nivel actual de los depósitos hacia el fondo de la franja.
9. El beneficiario de la Licencia Ambiental no podrá abandonar franjas de explotación sin realizar la debida recuperación geomorfológica. Esto aplica para épocas de verano en las cuales la capacidad de auto llenado de las franjas no es alcanzada. El material de recuperación nunca podrá entenderse como material ajeno al de la zona de playa.

10. Por ningún motivo se permiten labores de Arranque, Extracción, Cargue o Transporte dentro del cauce activo del río de Surata.
11. No se autoriza el movimiento de tierras para la adecuación de las vías internas hasta tanto no presente el debido permiso. De llegar a los acuerdos de servidumbre deberá utilizar la vía existente a los frentes de explotación.
12. En relación a las servidumbres o derechos de utilización de vías o ingreso a predios privados será responsabilidad del beneficiario de la autorización ambiental. La Licencia Ambiental que se otorga no confiere derechos reales sobre los predios ni involucra los permisos por parte de los propietarios de los predios que sean afectados por las obras y actividades del proyecto tales como, servidumbres de paso, ocupación temporal de predios y demás.
13. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá constituir una interventoría ambiental interna, la cual será la encargada del desarrollo del Plan de Manejo Ambiental. Igualmente esta interventoría deberá estar presente en las visitas de seguimiento que programe la autoridad ambiental.
14. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación, el primer Informe de cumplimiento ambiental para su respectiva evaluación por parte de la CDMB. Después de la primera entregara se establecen informes semestrales. Los informes de cumplimiento ambiental deberán ser presentados según lo establecido por el Ministerio del Medio Ambiente y deberá ser firmado por un profesional del área ambiental.
15. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación, la reformulación del plan de manejo ambiental en el cual contemple y adecue los requisitos solicitados para la misma fecha y los recomendados en este concepto técnico como son:

- Ficha programa de manejo de taludes de río.
- Ficha plan de monitoreo de recarga de sedimentos.
- Ficha plan de monitoreo de la calidad del agua de la corriente.
- Ficha plan de monitoreo de la hidrodinámica del río.

Dichas fichas deberán ser establecidas bajo la metodología empleada en el PMA presentado por el beneficiario.

16. El beneficiario de la Licencia Ambiental deberá presentar en el término de dos (2) meses posterior a la firma del acto administrativo de aprobación, un plan de compensación vegetal por la intervención de los recursos naturales el consistirá en la siembra y mantenimiento de 100 individuos de especies nativas alrededor del cauce máximo del rio de Surata alrededor de las áreas de influencia directa.
17. El beneficiario de la Licencia Ambiental no podrá exceder el horario de trabajo planteado en el Estudio de Impacto Ambiental, el cual siempre será diurno".

ARTÍCULO CUARTO: Otorgar al señor **JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE**, identifica con la cédula de ciudadanía 91.205.007 de Bucaramanga, una Concesión de Aguas uso público del rio Suratá identificado con el código 0, microcuenca Suratá Bajo código 5, subcuenca rio Suratá de código 1 y cuenca rio Lebrija de código 2319, sobre cota 873 msnm y coordenadas N = 1'286.440 E = 1'110.270, para derivar un caudal t de **0.1389 l/s = 12000,96 l/d,** en beneficio del predio denominado "La fortuna" identifica con la matrícula inmobiliaria número 300-268870 y cédula catastral 00-02-0003-0087-0 del cual Figura como tenedor autorizado, predio ubicado en la vereda Maguell jurisdicción del municipio de Bucaramanga.

PARÁGRAFO: El caudal asignado corresponde a derivar en tubería de 2" reduc finalmente a 1" de diámetro, de acuerdo a la distancia de la conducción y la diferencia nivel entre el sitio de captación autorizado y el sitio de recepción, teniendo en cuenta diferentes épocas del año.

ARTÍCULO QUINTO: El caudal total asignado será distribuido en la siguiente forma:

Uso Industrial (planta trituradora)	0.1389 l/s = 12000,96 l/d
Total:	**0.1389 l/s = 12000,96 l/d**

PARAGRAFO: El peticionario no solicito caudal para consumo humano; por lo tanto caso de requerirse su uso, deberá hacer la correspondiente solicitud a la CDMB, pre cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 1575 de 2007 relacionado la calidad del agua.

ARTÍCULO SEXTO: En relación con la concesión de aguas aquí otorgada, el se **JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE,** identificado con la cédula de ciudadanía 91.205.0 de Bucaramanga, deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones, de conformi con lo establecido en el informe técnico del 25 de julio de 2011:

1. El diámetro de conducción asignado será respetado en toda época, para lo c construirá las obras de captación y distribución provistas de los elementos de con necesarios, que permitan conocer en cualquier momento la cantidad de a otorgada y derivada por el peticionario.

2. Los costos de captación, conducción, almacenamiento y mantenimiento de sistemas de acueducto, serán por cuenta del permisionario.

3. El permisionario velará por la preservación y conservación de la cobertura vegetal la fuente abastecedora concesionada, mediante la siembra de doscientas cu (204) plántulas de las Especies: Caracolí, Bambú, Aro, Mata Ratón y Anaco, dura

000484 17 ABR 2012

el siguiente año de otorgada la concesión y realizando el mantenimiento, limpieza, fertilización y manejo fitosanitario durante el término de la misma.

4. Deberá disponer de los mecanismos adecuados avalados por la C.D.M.B. para el tratamiento de las aguas residuales domésticas e industriales, al igual que para el tratamiento de los lodos producto del proceso del material triturado.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El concepto técnico SEYCA-0116-27-02-2012 emitido por el ingeniero JEFFERSON RICARDO PRADA CAMACHO, y el informe del 25 de julio de 2011 suscrito por el Técnico operativo LUIS ALEJANDRO MORA, el administrador ambiental HUMBERTO SANDOVAL PEÑA y la Coordinadora Técnica de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental MARIA CARMENZA VICCINI MARTÍNEZ relacionados con la Licencia Ambiental aprobada mediante el presente acto administrativo, hacen parte integral del presente acto y por lo tanto es de obligatorio cumplimiento.

ARTÍCULO OCTAVO: Advertir a JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE, identificado con la cédula de ciudadanía 91.205.007 y/o quien haga sus veces, en su calidad de beneficiario del proyecto objeto de la presente aprobación que no podrá efectuar actividades diferentes a las autorizadas en el presente acto administrativo, ni realizar cualquier modificación de las condiciones impuestas en la presente resolución, sin solicitar previamente ante la CDMB, la respectiva modificación de la licencia ambiental, comprobando para tal efecto la necesidad de la reforma.

ARTÍCULO NOVENO: Imprevistos. En caso de presentarse, durante el tiempo de ejecución de las obras u operación del proyecto, efectos ambientales no previstos, el señor JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE deberá notificar de inmediato a la CDMB, para que determine la adopción de las medidas correctivas que considere necesarias, sin perjuicio de las medidas que debe tomar el beneficiario de la misma para impedir la degradación del medio ambiente.El incumplimiento de estas medidas, será causal para la aplicación de las sanciones legales vigentes

ARTÍCULO DÉCIMO: El beneficiario de la Licencia Ambiental, será responsable por cualquier deterioro y/o daño ambiental causado por el o por los contratistas a su cargo, y deberá realizar las actividades necesarias para corregir los efectos causados.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, supervisará la ejecución del proyecto y podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución y en lo contenido en el Licencia Ambiental. Cualquier incumplimiento, dará lugar a la aplicación de las sanciones legales vigentes.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Se advierte al beneficiario, que el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el presente acto administrativo, y/o en la normatividad ambiental vigente dará lugar a la aplicación de las sanciones administrativas

ambientales contempladas en la Ley 1333 de 2009 reglamentada por el Decreto 3678 del 2010., sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que haya lugar

ARTÍCULO DECIMO TERCERO. **Buena Fe:** La Corporación aplicando el principio de la buena fe de los particulares ante la administración pública, asume que el peticionario, ha suministrado toda la información pertinente exigida por las normas ambientales en la Licencia Ambiental para el proyecto "*Explotación de Materiales de construcción en el área del contrato de concesión IIE-15491, en Jurisdicción del Municipio de Bucaramanga*"

ARTICULO DÉCIMO CUARTO. Seguimiento: En firme la presente decisión, se remitirán las diligencias a la Coordinación Técnica de la CDMB, con el fin de que se realice el seguimiento al proyecto licenciado, conforme lo dispuesto en los artículos 39 y 42 del Decreto 2820 de 2010

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: Notificar personalmente el contenido del presente acto administrativo al señor **JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.205.007 de Bucaramanga, con domicilio para notificaciones en la Calle 197 # 33-89 casa 89. Barrio Paraguitas real, del Municipio de Floridablanca.

PARAGRAFO: Si no fuere posible surtir la notificación personal procédase en forma subsidiaria de conformidad con lo estipulado en el artículo 45 del decreto 01 de 1984.

ARTÍCULO DECIMO SEXTO: contra la presente decisión procede únicamente el recurso de reposición, el cual deberá ser radicado en la Secretaria General de esta Corporación, dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación de este proveído, de conformidad con el artículo 51 del Decreto 01 de 1984; el cual deberá presentarse personalmente y por escrito o a través de apoderado debidamente constituido.

ARTÍCULO DECIMO SEPTIMO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71 de la ley 99 de 1993, publíquese el contenido del presente proveído en el boletín ambiental de esta Corporación.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

EUGENIA AGUILAR RUEDA
DIRECTORA GENERAL (E)

Proyectó:	Ivonne Maritza Ortega Ardila
Revisó:	Coordinadora Jurídica: María Ligia Vargas
Oficina responsable:	Secretaría General
Fecha:	21/03/12
LA- 0002-2011	

Instituto Colombiano de Geología y Minería
Ingeominas
República de Colombia
Libertad y Orden

13 MAY 2009

CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLORACIÓN – EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMÁS MINERALES CONCESIBLES No. IIE-15491 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA –INGEOMINAS-Y JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE.

Entre los suscritos, **INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGIA Y MINERIA INGEOMINAS**, establecimiento público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Minas y Energía, representado en este acto por su Director de Servicio Minero **ADOLFO ENRIQUE ALVAREZ GONZALEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **6.749.887** debidamente facultado para la celebración de este contrato, de conformidad con el Decreto No. 252 de 2004, la Resolución No. 18 0074 del 27 de enero de 2004 emanada del Ministerio de Minas y Energía y la Resolución No. D-0447 del 14 de Noviembre del 2008 emanada del INGEOMINAS, en adelante llamada **LA CONCEDENTE** de una parte, y de la otra el señor **JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91205007**, quien en adelante se llamara **EL CONCESIONARIO**, acuerdan celebrar un contrato de concesión, con base en la facultad otorgada a LA CONCEDENTE en el artículo 317 del Código de Minas – Ley 685 de 2.001, y por la Resolución No. 18 0074 del 27 de enero de 2004, mediante la cual se delegaron unas funciones en INGEOMINAS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**.- Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica, de un yacimiento de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN y DEMÁS MINERALES CONCESIBLES** en el área total descrita en la cláusula segunda de este contrato, así como los que se hallaren asociados o en liga íntima o resultaren como subproductos de la explotación. CONCESIONARIO tendrá la libre disponibilidad de los minerales objeto del contrato de concesión que llegue a extraer en cumplimiento del Programa de Trabajos y Obras, aprobado por LA CONCEDENTE. Los minerales In Situ son del Estado Colombiano; y una vez extraídos, serán de propiedad de EL CONCESIONARIO. PARAGRAFO.- Adición al Objeto de la Concesión. Cuando por los trabajos de exploración o explotación se encontraren minerales distintos de los que son objeto del presente contrato y que no se encontraren en las circunstancias señaladas en el Artículo 61 del Código de Minas, EL CONCESIONARIO podrá solicitar que su concesión se extienda a dichos minerales sin más trámite o formalidad que la suscripción de un acta adicional que se anotará en el Registro Minero Nacional. Esta adición no modificará ni extenderá los plazos establecidos en el contrato original y, si a ello hubiere lugar, EL CONCESIONARIO, solicitará la correspondiente ampliación o modificación de la Licencia Ambiental que cubra los minerales objeto de la adición, en el caso de que los impactos ambientales de estos, sean diferentes de los impactos de la explotación original. CLAUSULA SEGUNDA.- Área del contrato.- El área objeto del

deberá presentar el acto administrativo, ejecutoriado y en firme, en que la autoridad competente haya otorgado la Licencia Ambiental. 6.3. EL CONCESIONARIO con una antelación no inferior a treinta (30) días de la fecha de vencimiento de la etapa de exploración, deberá presentar el Programa de Trabajos y Obras, a desarrollar en el área total del contrato durante las etapas de Construcción y Montaje y Explotación, ajustándose a lo dispuesto en el artículo 84 del Código de Minas y a los Términos de Referencia adoptados por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución No. 18 0859 de 2002, que constituyen el Anexo No. 2 de este contrato. 6.4. Aprobado el Programa de Trabajos y Obras pasará a ser el Anexo No.3 y a él deberá sujetarse EL CONCESIONARIO en sus labores durante las etapas de Construcción y Montaje y Explotación. 6.5. EL CONCESIONARIO, para los efectos de la devolución de zonas, podrá pedir por un plazo prudencial, que no puede pasar de dos (2) años, que se le autorice retener zonas continuas del área contratada, con el objeto de proseguir en ellas labores de exploración técnica, las cuales deberán estar incluidas en la Licencia Ambiental. 6.6. Si EL CONCESIONARIO decide poner estas zonas retenidas en explotación, deberá incorporarlas al Programa de Trabajos y Obras y pedir la modificación de la respectiva Licencia Ambiental, si a ello hubiere lugar. En caso contrario, es decir, si EL CONCESIONARIO no decide poner estas zonas retenidas en explotación, deberá devolverlas de acuerdo con el procedimiento establecido en el Código de Minas. 6.7. Cumplida la Exploración y una vez aprobado el Programa de Trabajos y Obras y obtenida la Licencia Ambiental, se iniciará la etapa de Construcción y Montaje, durante la cual EL CONCESIONARIO deberá cumplir con las actividades establecidas en el Programa de Trabajos y Obras para esta etapa. 6.8. Las construcciones, instalaciones y montajes mineros deberán tener las características, dimensiones y calidades señaladas en el programa de Trabajos y Obras aprobado. Sin embargo, EL CONCESIONARIO podrá, durante su ejecución hacer los cambios y adiciones que sean necesarios. LA CONCEDENTE y la autoridad ambiental deberán ser informados previamente de tales cambios y adiciones. 6.9. Durante la etapa de Construcción y Montaje, EL CONCESIONARIO podrá iniciar anticipadamente la explotación del área contratada, sin perjuicio de tener oportunamente establecidas las obras e instalaciones definitivas, siempre y cuando haya presentado a LA CONCEDENTE el Programa de Trabajos y Obras anticipado que hará parte del Anexo No.3 del presente contrato, junto con una descripción abreviada de los montajes que vaya a utilizar e informado al CONCEDENTE el inicio de la referida explotación anticipada. La explotación anticipada estará sujeta a las mismas condiciones, obligaciones y derechos, de la etapa de Explotación. 6.10. Finalizada la etapa de Construcción y Montaje, se iniciará la etapa de Explotación, en la que EL CONCESIONARIO desarrollará los trabajos previstos en el Programa de Trabajos y Obras aprobado por LA CONCEDENTE, para dicha etapa. 6.11. En la ejecución de los trabajos de explotación, EL CONCESIONARIO deberá adoptar y mantener las medidas y disponer del personal y de los medios materiales necesarios para preservar la vida

presente contrato está comprendida por la siguiente alinderación, definida por puntos, rumbos, distancias y coordenadas:

DESCRIPCIÓN DEL P.A. *CONFLUENCIA DE LA QDA. LA CAPILLA CON EL RIO SURATA*
PLANCHA IGAC DEL P.A. *109*

ZONA DE ALINDERACIÓN No. 1 - ÁREA: 60,92769 HECTÁREAS

PUNTO	NORTE	ESTE	RUMBO	DISTANCIA
PA - 1	1286150.0	1110330.0	NE 27° 12' 57.82"	1574.29 Mts
1 - 2	1287550.0	1111050.0	SW 20° 13' 29.42"	1012.42 Mts
2 - 3	1286600.0	1110700.0	SW 26° 33' 54.01"	559.02 Mts
3 - 4	1286100.0	1110450.0	SW 52° 15' 11.5"	117.61 Mts
4 - 5	1286028.0	1110357.0	NE 14° 2' 10.57"	1001.91 Mts
5 - 6	1287000.0	1110600.0	NW 90° 0' 0.0"	42.0 Mts
6 - 7	1287000.0	1110558.0	SW 43° 14' 55.88"	162.0 Mts
7 - 8	1286882.0	1110447.0	NE 43° 12' 46.19"	430.84 Mts
8 - 9	1287196.0	1110742.0	NW 56° 34' 39.3"	59.91 Mts
9 - 10	1287229.0	1110692.0	SW 40° 6' 39.26"	481.17 Mts
10 - 11	1286861.0	1110382.0	NE 40° 5' 21.63"	181.69 Mts
11 - 12	1287000.0	1110499.0	NW 90° 0' 0.0"	79.0 Mts
12 - 13	1287000.0	1110420.0	SW 18° 10' 40.95"	705.19 Mts
13 - 14	1286330.0	1110200.0	SE 0° 0' 0.0"	330.0 Mts
14 - 15	1286000.0	1110200.0	NE 90° 0' 0.0"	120.83 Mts
15 - 16	1286000.0	1110320.8	SW 52° 15' 10.86"	613.85 Mts
16 - 17	1285624.2	1109835.4	NE 30° 18' 2.97"	9.01 Mts
17 - 18	1285632.0	1109840.0	NW 7° 18' 15.53"	78.64 Mts
18 - 19	1285710.0	1109830.0	NW 32° 0' 22.08"	169.81 Mts
19 - 20	1285854.0	1109740.0	SW 84° 17' 35.65"	40.2 Mts
20 - 21	1285850.0	1109700.0	SE 22° 49' 48.56"	10.33 Mts
21 - 22	1285840.5	1109704.0	NW 29° 44' 42.47"	310.42 Mts
22 - 23	1286110.0	1109550.0	NE 86° 11' 8.71"	601.33 Mts
23 - 24	1286150.0	1110150.0	NE 0° 0' 0.0"	150.0 Mts
24 - 25	1286300.0	1110150.0	NE 26° 33' 54.59"	223.61 Mts
25 - 26	1286500.0	1110250.0	NE 16° 41' 57.01"	522.01 Mts
26 - 27	1287000.0	1110400.0	NE 24° 57' 45.77"	639.77 Mts
27 - 1	1287580.0	1110670.0	SE 85° 29' 9.59"	381.18 Mts

EXCLUSIÓN DE LA ZONA DE ALINDERACIÓN No. 1

PUNTO	NORTE	ESTE	RUMBO	DISTANCIA
PA - 1	1286150.0	1110330.0	S 75° 27' 8.95" W	625.04 Mts
1 - 2	1285993.0	1109725.0	S 8° 40' 50.57" W	132.52 Mts
2 - 3	1285862.0	1109705.0	N 80° 16' 14.99" E	35.51 Mts
3 - 4	1285868.0	1109740.0	N 9° 51' 58.94" E	116.73 Mts
4 - 5	1285983.0	1109760.0	N 77° 32' 5.78" E	97.29 Mts
5 - 6	1286004.0	1109855.0	S 70° 9' 34.16" E	103.12 Mts

6 - 7	1285969.0	1109952.0	S 80° 32' 16.38" E	91.24 Mts
7 - 8	1285954.0	1110042.0	N 22° 55' 51.29" W	56.47 Mts
8 - 9	1286006.0	1110020.0	N 82° 1' 13.06" W	216.1 Mts
9 - 1	1286036.0	1109806.0	S 62° 2' 13.85" W	91.7 Mts

El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio **CHARTA - SANTANDER, BUCARAMANGA - SANTANDER** y comprende una extensión superficiaria total de **59,38905** hectáreas distribuidas en una (1) zona y una (1) exclusión , la cual se representa gráficamente en el plano topográfico, el cual es el Anexo No.1 de este contrato y hace parte del mismo. Queda entendido que el área se entrega como cuerpo cierto, en consecuencia EL CONCESIONARIO no tendrá derecho a reclamo alguno en el evento de que la extensión comprendida dentro de los linderos antes indicados, sea mayor o menor que la enunciada o calculada en este contrato. LA CONCEDENTE no se compromete para con EL CONCESIONARIO a ninguna obligación de saneamiento por evicción o vicios redhibitorios sobre el área contratada. Al finalizar el período de Exploración, EL CONCESIONARIO deberá presentar la delimitación definitiva de la zona del área contratada que va a quedar vinculada a los trabajos y obras de explotación, más las obras estrictamente necesarias para el beneficio, transporte interno, servicios de apoyo y obras de carácter ambiental, para lo cual se deberán tener en cuenta los valores, ubicación y cálculo de las reservas existentes al igual que la producción esperada en el Programa de Trabajos y Obras. Con oportunidad de esta delimitación, EL CONCESIONARIO estará obligado a devolver, en lotes continuos o discontinuos las partes del área que no serán ocupadas por los trabajos y obras mencionados. El área retenida |deberá estar constituida por una extensión continua, que será inscrita en el Registro Minero Nacional. En todo caso no se permitirá retener áreas que no sean económicamente explotables. **CLAUSULA TERCERA. - Valor del Contrato.** El presente contrato al momento de suscribirse es de valor indeterminado. Para efectos fiscales su valor se definirá con cada pago o abono en cuenta determinado sobre las contraprestaciones a favor del Estado, de acuerdo con la cláusula sexta. **CLAUSULA CUARTA- Duración del Contrato y Etapas.** El presente contrato tendrá una duración total de **30** años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional, y para cada etapa así: -a) Plazo para Exploración: **2** años contados a partir de su inscripción en el Registro Minero para hacer la exploración técnica del área contratada, pudiendo ser un término menor a solicitud del mismo, ciñéndose a los Términos de Referencia Para Trabajos de Exploración y Programa de Trabajos y Obras PTO adoptados por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución No. 18 0859 de 2002, y Guías Minero Ambientales adoptadas por los Ministerios de Minas y Energía y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a través de Resolución No. 18 0861 de 2002, los cuales constituyen el Anexo No. 2 de este contrato. Dicha etapa puede ser prorrogada por dos (2) años, con el fin de completar o adicionar los estudios y trabajos dirigidos a establecer la existencia de

los minerales concedidos y la factibilidad técnica y económica de explotarlos. La prórroga se debe solicitar con una antelación no menor de tres (3) meses al vencimiento del periodo que se trate. -b) Plazo para Construcción y Montaje: **3** años para la construcción e instalación de la infraestructura y del montaje necesario para las labores de explotación, tiempo que empezará a correr una vez terminado definitivamente el periodo de exploración. Esta etapa puede ser prorrogada por un (1) año, siempre y cuando sea solicitado con una antelación no menor a tres (3) meses del vencimiento de este periodo. -c) Plazo para la Explotación: El tiempo restante, en principio, **25** años, o el que resulte según la duración efectiva de las dos etapas anteriores junto con sus prórrogas. Antes de vencerse el periodo de explotación, EL CONCESIONARIO podrá solicitar una prórroga del contrato de hasta treinta (30) años que se perfeccionará mediante un acta suscrita por las partes, que se inscribirá en el Registro Minero. Para acceder a la prórroga se deberá haber cumplido con las obligaciones correspondientes al contrato inicial y pagadas las sanciones que se hubieren impuesto a la fecha de la anterior solicitud. **PARÁGRAFO 1**: para que la solicitud de prorroga de los períodos establecidos en la presente cláusula pueda ser autorizada, EL CONCESIONARIO deberá haber cumplido con las obligaciones correspondientes y pagado las sanciones que se le hubieren impuesto hasta la fecha de la solicitud. **PARÁGRAFO 2**: El CONCESIONARIO tendrá igualmente preferencia para contratar de nuevo la misma área, y continuar con las labores de explotación sin suspensión de las mismas mientras se perfecciona el nuevo contrato, y podrá ofrecer la sustitución de la obligación de revertir bienes al Estado por la de pagar una suma equivalente al valor de tales bienes. **CLAUSULA QUINTA. - Autorizaciones Ambientales.** La gestión ambiental esta incluida como una obligación del contrato de concesión. Para la etapa de exploración se deben ejecutar los trabajos de acuerdo con las guías minero ambientales adoptadas por los Ministerios de Minas y Energía y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, las cuales constituyen el Anexo No. 2 de este contrato. Para las etapas de construcción, montaje y explotación, beneficio y para las labores adicionales de exploración durante la etapa de explotación se debe contar con el acto administrativo ejecutoriado y en firme, en que la autoridad ambiental competente haya otorgado la Licencia Ambiental, así como con los permisos y concesiones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, si fuere el caso. **CLAUSULA SEXTA. -Obligaciones a cargo del CONCESIONARIO**.- Son obligaciones a cargo del CONCESIONARIO en desarrollo del presente contrato: 6.1. Para ejecutar las labores de exploración deberá ajustarse a los Términos de Referencia Para Exploración y Programa de Trabajos y Obras PTO, adoptados por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución No. 18 0859 de 2002 y Guías Minero Ambientales, adoptadas por los Ministerios de Minas y Energía y el de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial a través de Resolución No. 18 0861 de 2002, los cuales constituyen el Anexo No. 2 del presente contrato. 6.2. Para ejecutar las labores y trabajos de las etapas de Construcción y Montaje y Explotación EL CONCESIONARIO

integridad de las personas vinculadas a él y de terceros, de conformidad con las normas vigentes sobre seguridad e higiene y salud ocupacional. 6.12. Durante la explotación se deberán llevar registros e inventarios actualizados de la producción en boca o borde de mina y en sitios de acopio, para establecer en todo tiempo los volúmenes de los minerales en bruto y de los entregados a las plantas de beneficio y, si fuere del caso, a las de transformación. Estos registros e inventarios se suministrarán trimestralmente al Sistema Nacional de Información Minera. Para el efecto, el concesionario minero deberá diligenciar y suministrar a la autoridad minera con la periodicidad que ésta indique, el Formato Básico Minero adoptado por el Ministerio de Minas y Energía mediante Resolución No. 18 1515 de 2002 o cualquier acto que lo modifique. 6.13. EL CONCESIONARIO está obligado a poner en práctica las reglas, métodos y procedimientos técnicos propios de la explotación minera, que eviten daños a los materiales explotados o removidos o que deterioren o esterilicen las reservas *In Situ* susceptibles de eventual aprovechamiento. 6.14. EL CONCESIONARIO pagará las regalías mínimas de que trata el artículo 17 de la Ley 141 de 1994 modificado por el artículo 19 de la Ley 756 de 2002 para esmeraldas, y el que trata el artículo 16 de la Ley 141 de 1994, modificado por el artículo 16 de la Ley 756 de 2002 según sea el caso . Igualmente, serán de cargo de LOS CONCESIONARIOS, los impuestos o gravámenes del orden nacional, departamental o municipal que se deriven de la actividad que realiza, siempre y cuando sean aplicables. **PARÁGRAFO**: El monto de las regalías y el sistema para liquidarlas y reajustarlas, serán los vigentes a la fecha de la firma del contrato de concesión, y se aplicarán durante toda su vigencia. 6.15. EL CONCESIONARIO se obliga a pagar durante las etapas de Exploración y Construcción y Montaje, a LA CONCEDENTE como canon superficiario, una suma equivalente a un (1) dia del salario mínimo diario por hectárea contratada y por año. Este pago se realizará por anualidades anticipadas a partir del perfeccionamiento del contrato **CLAUSULA SEPTIMA.- Autonomía Empresarial**.- En la ejecución de los estudios, trabajos y obras de exploración, montaje, construcción y explotación, beneficio y transformación, EL CONCESIONARIO tendrá plena autonomía técnica, industrial, económica y comercial. Por tanto, podrá escoger la índole, forma y orden de aplicación de los sistemas y procesos y determinar libremente la localización, movimientos y oportunidad del uso y dedicación del personal, equipos, instalaciones y obras, siempre y cuando se garantice el aprovechamiento racional de los recursos mineros y la conservación del medio ambiente, sin perjuicio de la función de inspección y fiscalización a cargo de LA CONCEDENTE. **CLAUSULA OCTAVA.- Trabajadores del CONCESIONARIO.** El personal que EL CONCESIONARIO ocupe en la ejecución del presente contrato, será de su libre elección y remoción, sin apartarse cuando sea del caso de lo dispuesto en los artículos 128, 251, 253 y 254 del Código de Minas, estando a su cargo los salarios, prestaciones e indemnizaciones que legalmente le correspondan, entendiéndose que ninguna de tales obligaciones le corresponden a la autoridad minera. En consecuencia, EL CONCESIONARIO responderá por toda clase de

procesos, demandas, reclamos, gastos, en que incurriere a causa de sus relaciones laborales. **CLAUSULA NOVENA.- Responsabilidades**.- 9.1. De EL CONCEDENTE.- En ningún caso EL CONCEDENTE responderá por las obligaciones de cualquier naturaleza que adquiera EL CONCESIONARIO con terceros en desarrollo del presente contrato. 9.2. Responsabilidad de EL CONCESIONARIO.- 9.2.1. EL CONCESIONARIO será responsable ante EL CONCEDENTE por todos los trabajos que desarrolle en el área contratada. Además, responderá por cualquier daño que cause a terceros o a EL CONCEDENTE durante el desarrollo de los mismos, frente a terceros dicha responsabilidad se establecerá en la forma y grado en que prevén las disposiciones civiles y comerciales ordinarias (artículo 87) 9.2.2. EL CONCESIONARIO será considerado como contratista independiente para efectos de todos los contratos civiles, comerciales y laborales que celebre por causa de sus estudios, trabajos y obras de exploración y explotación. (artículo 57) **CLAUSULA DECIMA.- Diferencias.-** Las diferencias de carácter exclusivamente técnico que llegaren a surgir entre EL CONCESIONARIO y LA CONCEDENTE que no puedan arreglarse en forma amigable, serán sometidas para su resolución al Arbitramento Técnico previsto en las leyes. Las diferencias de orden legal o económico, quedan sometidas al conocimiento y decisión de la rama jurisdiccional del poder público colombiano. En caso de desacuerdo sobre la calidad técnica, jurídica o económica de las diferencias éstas se considerarán legales. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- Cesión y Gravámenes:** Cesión: La cesión de derechos emanados de este contrato, requerirá aviso previo y escrito a LA CONCEDENTE. La cesión de que trata esta cláusula no podrá estar sometida por las partes a término o condición alguna en cuanto hace relación al Estado. a) Si la cesión fuere total, el cesionario quedará subrogado en todas las obligaciones emanadas del contrato, aún en las contraídas antes de la cesión y que se hallaren pendientes de cumplirse. b) La cesión parcial del derecho emanado del presente contrato podrá hacerse por cuotas o porcentajes de dicho derecho. En este caso, cedente y cesionario serán solidariamente responsables por las obligaciones contraídas. c) Cesión de áreas podrá haber cesión de áreas de los derechos emanados del contrato de concesión mediante la división material de la zona solicitada o amparada por el mismo. Esta clase de cesión dará nacimiento a un nuevo contrato con el cesionario, que se perfeccionará con la inscripción del documento de cesión en el Registro Minero Nacional. Gravámenes: - El derecho a explorar y explotar minas de propiedad estatal podrá ser gravado o dado en garantía de obligaciones, en las condiciones y modalidades establecidas por en el Capitulo XXIII el Código de Minas. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.- Póliza Minero – Ambiental.** Dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de celebración del contrato de concesión minera, EL CONCESIONARIO deberá constituir una póliza de garantía, que ampare el cumplimiento de las obligaciones mineras y ambientales, el pago de las multas y la caducidad. El valor asegurado se calculará con base en los siguientes criterios: a) Para la etapa de Exploración, un cinco por ciento (5%) del valor anual de la cuantía de la inversión prevista en exploración para la respectiva anualidad, con base en lo

establecido por EL CONCESIONARIO en el numeral 9 de su propuesta. b) Para la etapa de Construcción y Montaje, el cinco por ciento (5%) de la inversión anual por dicho concepto, con base en lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras aprobado para dicha etapa. c) Para la etapa de Explotación, equivaldrá a un diez por ciento (10%) del resultado de multiplicar el volumen de producción anual estimada del mineral objeto de la concesión, con base en lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras aprobado para dicha etapa, por el precio en boca de mina del referido mineral fijado anualmente por el Gobierno. La póliza de que trata esta cláusula, deberá ser aprobada por LA CONCEDENTE, deberá mantenerse vigente durante la vida de la concesión, de sus prórrogas y por tres (3) años más. En el evento en que la póliza se haga efectiva, subsistirá la obligación de reponer dicha garantía. **CLAUSULA DECIMA TERCERA.- Inspección.** La autoridad Minera, inspeccionará en cualquier tiempo, en la forma que lo estime conveniente, las labores que realice EL CONCESIONARIO, en procura de alcanzar el debido cumplimiento del presente contrato. **CLAUSULA DECIMA CUARTA.- Fiscalización y Vigilancia**.- La autoridad minera directamente o por medio de los auditores que autorice, ejercerá la fiscalización y vigilancia, de la forma y condiciones en que se ejecuta el contrato de concesión tanto por los aspectos técnicos como de seguridad e higiene minera, como los operativos y ambientales, sin perjuicio que sobre estos últimos la autoridad ambiental o sus auditores autorizados, ejerzan igual vigilancia en cualquier tiempo, manera y oportunidad. **CLAUSULA DECIMA QUINTA.- Multas**. En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de EL CONCESIONARIO, previo requerimiento, LA CONCEDENTE podrá imponer administrativamente multas sucesivas de hasta treinta (30) salarios mínimos mensuales legales vigentes, cada vez y para cada caso de infracción de las obligaciones emanadas del presente contrato, siempre que no fueren causal de caducidad o que LA CONCEDENTE, por razones de interés público expresamente invocadas, se abstuviere de declararla. Cada multa deberá ser pagada por EL CONCESIONARIO dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha en que quede ejecutoriada la providencia que la imponga. Si EL CONCESIONARIO no cancelare oportunamente las multas de que trata esta cláusula, LA CONCEDENTE las hará efectivas con cargo a la póliza de cumplimiento, sin perjuicio de que se declare la caducidad. En el caso de contravenciones de las disposiciones ambientales, la autoridad ambiental aplicará las sanciones previstas en las normas ambientales vigentes. **CLAUSULA DECIMA SEXTA.- Terminación.** Esta concesión podrá darse por terminada en los siguientes casos: 16.1. Por renuncia del concesionario, siempre que se encuentre a Paz y Salvo en el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato de concesión. 16.2. Por mutuo acuerdo. 16.3. Por vencimiento del término de duración. 16.4. Por muerte del concesionario y 16.5. Por caducidad. **PARAGRAFO.-** En caso de Terminación por muerte del **CONCESIONARIO,** esta causal se hará efectiva si dentro de los dos (2) años siguientes al fallecimiento, los asignatarios no piden subrogarse en los derechos emanados de la concesión, en

cumplimiento con lo consagrado en el artículo 111 del Código de Minas. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA**.- **Caducidad.-** LA CONCEDENTE podrá mediante providencia motivada declarar la caducidad administrativa del presente contrato en los siguientes casos: 17.1. La disolución de la persona jurídica de EL CONCESIONARIO, menos en los casos en que se produzca por fusión, por absorción; 17.2. La incapacidad financiera que le impida cumplir con las obligaciones contractuales y que se presume si a EL CONCESIONARIO se le ha abierto trámite de liquidación obligatoria de acuerdo con la ley; 17.3. La no realización de los trabajos y obras dentro de los términos establecidos en este contrato y en el Código de Minas o su suspensión no autorizada por más de seis (6) meses continuos; 17.4. El no pago oportuno y completo de las contraprestaciones económicas; 17.5. El omitir el aviso previo a la autoridad para hacer la cesión total o parcial del contrato o de área del contrato; 17.6. El no pago de las multas impuestas o la no reposición de la garantía que las respalda; 17.7. El incumplimiento grave y reiterado de las regulaciones de orden técnico sobre la exploración y explotación, de higiene, seguridad mineras y laborales, o la revocación de las autorizaciones ambientales necesarias para sus trabajos y obras por incumplimientos imputables al concesionario; 17.8. La violación de las normas sobre zonas excluidas y restringidas para la minería; 17.9. El incumplimiento grave y reiterado de cualquiera otra de las obligaciones derivadas del contrato de concesión; y 17.10. Cuando se declare como procedencia de los minerales explotados un lugar diferente al de su extracción, provocando que las contraprestaciones económicas se destinen a un municipio diferente al de su origen. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA. Procedimiento para la caducidad**.-. La caducidad del contrato, en los casos en que hubiere lugar, será declarada por LA CONCEDENTE previa resolución de trámite en la que, de manera concreta y específica, se señalen la causal o causales en que hubiere incurrido EL CONCESIONARIO. En esta misma providencia se le fijará un término, no mayor de treinta (30) días, para que subsane las faltas que se le imputan o formule su defensa, respaldada con las pruebas correspondientes. Vencido este término se resolverá lo pertinente en un plazo máximo de diez (10) días. En el caso contemplado en la presente cláusula, EL CONCESIONARIO queda obligado a cumplir o garantizar todas las obligaciones de orden ambiental que le sean exigibles y las de conservación y manejo adecuado de los frentes de trabajo y de las servidumbres que se hubieren establecido. **CLAUSULA DECIMA NOVENA. - Reversión y Obligaciones en Caso de Terminación.** a) Reversión. En todos los casos de terminación del contrato, ocurrida en cualquier tiempo, operará la reversión gratuita de bienes a favor del Estado, circunscrita ésta medida a los inmuebles e instalaciones fijas y permanentes, construidas y destinadas por EL CONCESIONARIO en forma exclusiva al transporte y al embarque de los minerales provenientes del área contratada y de aquellas que se encuentren incorporadas a los yacimientos y accesos y que no puedan retirarse sin detrimento del mismo y de los frentes de trabajo. Esta reversión operará sólo en los casos en que las características y dimensiones de los mencionados bienes, a juicio de

LA CONCEDENTE, los hagan aptos como infraestructura destinada a un servicio público de transporte o embarque o darse al uso de la comunidad. b) Parágrafo: Obligaciones en caso de terminación. EL CONCESIONARIO, en todos los casos de terminación del contrato, queda obligado a cumplir y a garantizar las obligaciones de orden ambiental exigibles al tiempo de hacerse efectiva dicha terminación. **CLAUSULA VIGESIMA. - Liquidación.** A la terminación del presente contrato por cualquier causa, las partes suscribirán un Acta en la cual deberá constar detalladamente la liquidación definitiva del mismo y el cumplimiento de todas las obligaciones a cargo de EL CONCESIONARIO, en especial de las siguientes: 20.1. El recibo por parte de LA CONCEDENTE del área objeto del contrato y de la mina, indicando las condiciones técnicas, físicas y ambientales en que se encuentra. Estas últimas de acuerdo con lo que establezca la autoridad ambiental competente. 20.2. Las pruebas por parte de EL CONCESIONARIO del cumplimiento de todas sus obligaciones laborales, o la constancia de su no entrega; 20.3. El cumplimiento de todas las obligaciones consignadas en la cláusula Sexta, dejando constancia de las condiciones de cumplimiento y del detalle de las obligaciones incumplidas, sobre las cuales LA CONCEDENTE tomará las acciones que procedan. 20.4. La relación de pagos de regalías y canon a su cargo, dejando constancia de las condiciones de cumplimiento y del detalle de las obligaciones incumplidas, sobre las cuales LA CONCEDENTE tomará las acciones que procedan. Si EL CONCESIONARIO no comparece a la diligencia en la cual se habrá de levantar el Acta de Liquidación, LA CONCEDENTE suscribirá el acta y se harán efectivas las garantías correspondientes si procediere. La no comparecencia de EL CONCESIONARIO no es por si sola causal para hacer efectivas las garantías. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA. - Normas de Aplicación**. Para todos los efectos a que haya lugar, el presente contrato una vez suscrito por las partes es de obligatorio cumplimiento. El contrato, su ejecución e interpretación, terminación y liquidación quedan sujetos a la Constitución, leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, reglamentos o a cualquier otra disposición emanada de las autoridades competentes colombianas, que en alguna forma tengan relación con el objeto contractual. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA.- Domicilio Contractual.-** Para todos los efectos derivados de este contrato el domicilio contractual será el lugar de su celebración. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA.- Ley aplicable y Renuncia a Reclamación Diplomática.** El contrato y lo en él estipulado se sujetará exclusivamente a las leyes y jueces colombianos. EL CONCESIONARIO renuncia a intentar cualquier reclamación diplomática en razón de este contrato. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA.- Suscripción y Perfeccionamiento.** Las obligaciones que por este contrato adquiere EL CONCESIONARIO, producen efectos desde su suscripción. El presente contrato se considera perfeccionado una vez se encuentre debidamente inscrito en el Registro Minero Nacional. **VIGESIMA QUINTA.- Anexos.** Son anexos de este contrato y hacen o harán parte integrante del mismo los siguientes:

Anexo No.1. Plano Topográfico

Anexo No.2. Términos de Referencia para trabajos de exploración y Programa de Trabajos y Obras PTO y las Guías Minero Ambientales.

Anexo No.3. Programa de Trabajos y Obras PTO Aprobado.

Anexo No.4. Anexos Administrativos:

- La fotocopia de la cédula de ciudadanía del CONCESIONARIO
- Las autorizaciones ambientales
- La póliza minero-ambiental, y
- Constancia de pago de impuesto de timbre.

Para constancia se firma este contrato por los que en él intervienen, en tres (3) ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 MAYO 2009.

LA CONCEDENTE

ADOLFO ENRIQUE ALVAREZ GONZALEZ
Director del Servicio Minero

EL CONCESIONARIO

91.205.007

JAIRO JEWEL AMAYA LAPORTE

PROYECTADO POR :VIVIANA VARGAS MILLAN
GENERADO POR EL CATASTRO MINERO COLOMBIANO

Anexo

OCT 2023 - NOV 2023

ducción y

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

500MTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO

3138299103

AVENSA

REMISION Nº. **360411**

FECHA: Nov 2, 2023 1951

CLIENTE: Coascon Sas

DIRECCION: Calle 41 # B - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **SOI739**

CONDUCTOR: Pedraza Vargas Hector

PATIO: Patio 3

CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TRF008 Transporte Excluido Base		14	11.83 Ton	37.87 Ton	26.04 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Nov 02, 2023

BUENO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

1380205

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OGV **Aprobado por:** Gerencia

AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

500MTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO

3138299103

REMISION Nº. **360941**

FECHA: Nov 10, 2023 1951

CLIENTE: Coascon Sas

DIRECCION: Calle 41# 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **TAV259**

CONDUCTOR: Salazar Lache Alvaro

PATIO: Patio 3

CARGADO POR:

PRODUCTO:		CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TRE009	Transporte Excluido Sub		14	11.93 Ton	39.05 Ton	27.12 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Nov 10, 2023

BUENO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OGV **Aprobado por:** Gerencia

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537
500MTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO
3138299103

AVENSA

REMISION Nº. **360909**

FECHA: Nov 10, 2023 1951
CLIENTE: Coascon Sas
DIRECCION: Calle 41# 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **SSZ990**
CONDUCTOR: Pedraza Vargas Gabriel Fabian
PATIO: Patio 3
CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TRE009 Transporte Excluido Sub		14	12.41 Ton	39.56 Ton	27.15 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Nov 10, 2023

BUENO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OGV | **Aprobado por:** Gerencia

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

SOMOS AGREGANTE PUNTO DE PESCADERO

3138299103

AVENSA

EMISION No. **360727**

FECHA: Nov 8, 2023 1951

CLIENTE: Coascon Sas

DIRECCION: Calle 41# 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **SSZ989**

CONDUCTOR: Guerrero Ortiz Luis Arturo

PATIO: Patio 3

CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	**M3**	**ENTRADA**	**SALIDA**	**NETO**
TREC01	Transporte Excluido Sub	**14**	12.37 Ton	39.79 Ton	27.42 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Nov 08 2023

BUENO034

PESADO POR

Desidero Saludes

FIRMA RECIBIDO

1380225 83

Aprobado por: Director de Producción y Calidad. OGV

Aprobado por: Gerencia

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

SOPTTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO

3138299103

AVENSA

REMISION Nº. **361186**

FECHA: Nov 15, 2023 1951

CLIENTE: Coascon Sas

DIRECCION: Calle 41# 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **SSZ989**

CONDUCTOR: Guerrero Ortiz Luis Arturo

PATIO: Patio 3

CARGADO POR:

PRODUCTO:		CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TRE009	Transporte Excluido Sub		14	12.4 Ton	39.36 Ton	26.96 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Nov 15, 2023

BUENO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

1786793

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OGV

Aprobado por: Gerencia

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

AVENSA

804001537
ADMTR ACELANTE PUNTE DE PESCADERO
3139299103

REMISION Nº **361172**

FECHA: Nov 19 2023 1951

CLIENTE: Coasco Sas

DIRECCION: Calle 41# 8 - e1 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **SSZ990**

CONDUCTOR: Pedraza Vargas Gabriel Fabian

PATIO: Patio 3

CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:		ENTRADA	SALIDA	NETO
140208 Transporte Escombro Base	**M3**		12.31 Ton	38.84 Ton	26.53 Ton
	14				

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Nov 19 2023

BUENO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OGV	**Aprobado por:** Gerencia

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

AVENSA

REMISION N°: **361121**

FECHA: Nov 14, 2023 1951

CLIENTE: Conscon Sas

DIRECCION: Calle 41 # 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **TAV270**

CONDUCTOR: Suarez Espinosa Ivan Danc

PATIO: Patio 1

CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TRE002 Transporte Excluido Arc		15	12.17 Ton	37.1 Ton	24.93 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Nov 14 2023

BUEN0034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Operador de Producción y Calidad OGV

Aprobado por: Gerencia

AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

PUENTE ADELANTE PUNTE DE PESCADERO

3139299103

PERMISION N: **359214**

FECHA: Oct 17, 2023 1951

CLIENTE: Coascon Sas

DIRECCION: Calle 41# 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **TAV270**

CONDUCTOR: Suarez Espinosa Ivan Dario

PATIO: Patio 2

CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TRE003 Transporte Excluido Trit 3/4'		15	12.2 Ton	35.35 Ton	23.15 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Oct 17 2023

BUEVO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad: OGV **Aprobado por:** Gerencia

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

SOBRE LA VIA ADELANTE PUENTE DE PESCADERO

3138299103

AVENSA

Boleta Nº **359211**

Fecha: Oct 17, 2023

Cliente: Coascon Sas

Dirección: Calle 41 # 8 – 61 Barrio Alfonso Lopez

1951

VEHICULO: **TTR399**

CONDUCTOR: Hernandez Serrano Pedro Pablo

PATIO: Patio 3

CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3
Transporte Excluido Sub		**14**

ENTRADA	SALIDA	NETO
12.15 Ton	39.78 Ton	27.63 Ton

Fecha Firma: Oct 17 2023

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. ODV

Aprobado por: Gerencia

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

AVENSA

B04001537
SIGMTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO
3138299103

REMISION Nº. **359354**

FECHA: Oct 19, 2023 1951
CLIENTE: Coascon Sas
DIRECCION: Calle 41# 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **SOI739**
CONDUCTOR: Pedraza Vargas Hector
PATIO: Patio 1
CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TPE002 Transporte Excluido Are		15	12.29 Ton	37.25 Ton	24.96 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Oct 19 2023

BUENO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Produccion y Calidad. GGv

Aprobado por: Gerencia

AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

(0400)17-37
NUMERO ATLANTE PUNTO DE RECIBO
3138299103

REMISION N°: **359359**

FECHA: Oct 19, 2023 1951
CLIENTE: Coascon Sas
DIRECCION: Calle 41 # 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **TAV259**
CONDUCTOR: Salazar Lache Alvaro
PATIO: Patio 3
CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TREC08 Transporte Excluido Base		14	11.9 Ton	38.16 Ton	26.26 Ton

OBS ENTRADA

Fecha Firma: Oct 19 2023

BUENO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OGV

Aprobado por: Gerencia

AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

S04001537
500MTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO
3138299103

REMISION Nº. **359359**

FECHA: Oct 19, 2023 1951
CLIENTE: Coascon Sas
DIRECCION: Calle 41# 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **TAV259**
CONDUCTOR: Salazar Lache Alvaro
PATIO: Patio 3
CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TRE008 Transporte Excluido Base		14	11.9 Ton	38.16 Ton	26.26 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Oct 19, 2023

BUENO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OGV | **Aprobado por:** Gerencia

AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537
VIA MTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO
3138299103

REMISION Nº. **359918**

FECHA: Oct 26, 2023 1951
CLIENTE: Coascon Sas
DIRECCION: Calle 41# 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **TAV270**
CONDUCTOR: Suarez Espinosa Ivan Dario
PATIO: Patio 3
CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	**M3**	**ENTRADA**	**SALIDA**	**NETO**
TRE008 Transporte Excluido Base		**14**	12.14 Ton	37.29 Ton	25.15 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Oct 26, 2023

OSORIO210

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OGV

Aprobado por: Gerencia

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

AVENSA

804001537
500MTS ADELANTE PUENTE DE PESCADERO
3138299103

REMISION Nº. **359911**

FECHA: Oct 26, 2023 1951
CLIENTE: Coascon Sas
DIRECCION: Calle 41 # 8 - 61 Barrio Alfonso Lopez

VEHICULO: **SXS230**
CONDUCTOR: Cardenas Rugeles Ivan Dario
PATIO: Patio 1
CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	ENTRADA	SALIDA	NETO
TR:002 Transporte Excluido Are	**M3**	12.29 Ton	34.86 Ton	22.57 Ton
	14			

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Oct 26, 2023

OSORIO210
PESADO POR

Javier Castro R
FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OCV

Aprobado por: Gerencia

PreFaTec

Oct 2023 a
NOV 203

PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO

PREFATEC S.A.S.

SU PREFABRICADO EN CONCRETO

NIT 901186906-1
315 293 5473
Vereda Las Colonias
Finca Villa Paola - Palmeras
prefatecsas@gmail.com

REMISIÓN

Nº 4592

SEÑOR [illegible] NIT

DIR. [illegible] TEL. [illegible] FECHA 4/10/22

TRANSPORTADO POR CONDUCTOR PLACA

REF.	CANT.	DESCRIPCIÓN
		[illegible]

DESPACHADO

ENTREGADO

RECIBIDO

PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO

PREFATEC S.A.S.

SU PREFABRICADO EN CONCRETO

NIT. 901189350-3
@ 315 293 5473
Vereda Los Colorados
Finca Villa Paola - Piedecuesta
prefatecsas@gmail.com

REMISIÓN

Nº 4419

SEÑOR Constructora. NIT

DIR. Cra 4 con cll 41 Br. Luis Lopez. TEL: [illegible]

TRANSPORTADO POR: prefatec CONDUCTOR Edgar PLACA [illegible]

FECHA FACTURA 17/10/25

REF.	CANT.	DESCRIPCIÓN
	10	50 Bloque Concreto. 20x30x20 Sardinel H.P.

DESPACHADO

ENTREGADO

RECIBIDO

PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO

PREFATEC S.A.S.

SU PREFABRICADO EN CONCRETO

NIT. 901189350-3
@ 315 293 5473
Vereda Los Colorados
Finca Villa Paola - Piedecuesta
prefatecsas@gmail.com

REMISIÓN

Nº 4433

SEÑOR Consecha. NIT.

DIR. Cra 9 Nº 11 B-211 TEL. 315 [illegible] Lopez.

TRANSPORTADO POR: Prefatec CONDUCTOR [illegible] PLACA [illegible]

FECHA FACTURA 12/11/19

REF.	CANT.	DESCRIPCIÓN
A10	24	Bloque comercial. 20x20x50 sencillo.
A15	24	Bloque comercial. 20x15x50. bajo escalera.
A10	12	Bloque comercial 20x20x50 Terminal. izq y der.

DESPACHADO

ENTREGADO 12-11-19

RECIBIDO

PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO

PREFATEC S.A.S.

SU PREFABRICADO EN CONCRETO

NIT. 901189350-3
315 293 5473
Vereda Los Colorados
Finca Villa Paola - Piedecuesta
prefatecsas@gmail.com

REMISIÓN

Nº 1453

SEÑOR Consorcio NIT

DIR. C.G.G. TEL:

TRANSPORTADO POR: Prefatec CONDUCTOR [illegible] PLACA [illegible] FECHA FACTURA 20/10/23

REF.	CANT.	DESCRIPCIÓN
A10	46	Bloque concreto. 20x50x30 cardinal H.P.
A10	4 16	Bloque concreto. 20x50x20 cardinal curvo.
A100	40	Bloque concreto. 20x50x60 terminal.

DESPACHADO

ENTREGADO

RECIBIDO

PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO

PREFATEC S.A.S.

SU PREFABRICADO EN CONCRETO

NIT. 901189350-3
315 293 5473
Vereda Los Colorados
Finca Villa Paola - Piedecuesta
prefatecsas@gmail.com

REMISIÓN

Nº 4451

SEÑOR Coasfalt S.A.S. NIT.

DIR. Cra 9 Rom. cll 41 B. Alfonso Lopez. TEL:

TRANSPORTADO POR: Prefatec CONDUCTOR David. PLACA SYM-096

FECHA FACTURA 21/10/23

REF.	CANT.	DESCRIPCIÓN
A10	36	Bloque en concreto 20x50x20 sardinel.
Ju	32	Bloque en Concreto 20x50x20 sardinel curvo.

DESPACHADO

José Alvarez
ENTREGADO

RECIBIDO

PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO

PREFATEC S.A.S.

SU PREFABRICADO EN CONCRETO

NIT. 901189350-3
315 293 5473
Vereda Los Colorados
Finca Villa Paola - Piedecuesta
prefatecsas@gmail.com

REMISIÓN

Nº 4585

SEÑOR Colpisos. NIT.

DIR Cra. 9. TEL.

FECHA FACTURA 8/11/23.

TRANSPORTADO POR: Prefatec CONDUCTOR David. PLACA SYH-076

REF.	CANT.	DESCRIPCIÓN
	240	Concreto. 10 x 20 x 6.
		Adicional. 6m.

Bryan Suárez
DESPACHADO

José Nuñez
ENTREGADO

Cristina Sepúlveda
RECIBIDO

PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO

PREFATEC S.A.S

SU PREFABRICADO EN CONCRETO

NIT. 901189350-1
315 293 5473
Vereda Los Colorados
Finca Villa Paola - Piedecuesta
prefatec.sas@gmail.com

REMISIÓN

Nº 4551

SEÑOR: Corasolar. NIT.:

DIR.: Cra. 8. TEL.:

FECHA FACTURA: 2/11/23

TRANSPORTADO POR: Prefatec CONDUCTOR: Hernando PLACA: ICA-894

REF.	CANT.	DESCRIPCIÓN
	19	Viga concreto 20x20x30.
		S. curvo.

Despachado

Hernando M.R.
Entregado

Recibido

PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO

PREFATEC S.A.S.

SU PREFABRICADO EN CONCRETO

NIT. 901189350-3
315 293 5473
Vereda Los Colorados
Finca Villa Paola - Piedecuesta
prefatecsas@gmail.com

REMISIÓN

Nº 4506

SEÑOR Constructora NIT.

DIR. Cra. 9. TEL:

TRANSPORTADO POR: Prefatec CONDUCTOR Alfonso PLACA SNT 592

FECHA FACTURA 26/10/23

REF	CANT.	DESCRIPCIÓN
AP	48	Bloque concreto. 20x50x30 sardinel.
20x20	4	Bloque concreto 20x50x20 sardinel curvo.

DESPACHADO

ENTREGADO

RECIBIDO

PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO

PREFATEC S.A.S.

SU PREFABRICADO EN CONCRETO

NIT 901189350-3
315 293 5473
Vereda Los Colorados
Finca Villa Paola - Piedecuesta
prefatecsas@gmail.com

REMISIÓN

Nº 4418

SEÑOR

NIT

DIR.

TEL.

FECHA FACTURA

TRANSPORTADO POR

CONDUCTOR

PLACA

REF.	CANT.	DESCRIPCIÓN

DESPACHADO

ENTREGADO

RECIBIDO

DISTRIBUCIONES COLOMBIA SAS

NIT 890206735-1

PUNTOS DE VENTA:
Gran Salón del constructor: Diagonal 15 No. 50 - 14 Esquina
Gran Bodega: Diagonal 15 No. 58 - 18 Esquina
Gran Punto Express: Carrera 17F No. 58 - 66 Esquina
Bucaramanga - Colombia

Fecha:	7/11/2023 10:21:35 a. m.	Venca:	07-12-2023 30 Dias		
Cliente:	COASCON S.A.S.				
NIT/CC:	804000013 - 2	Forma de pago:	CREDITO 30 DIAS	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.	
Dirección:	CL 33 31 143 LC 5	Medios de pago:			
Tel:	6076453032	Vendedor:	VILLAMIZAR ANTOLINEZ LEIDY	OBR 14437	
Obra:	INSTITUTO EDUCATIVA CAMACHO CARREÑO	Orden de compra:	022		
Ciudad:	BUCARAMANGA	Cotización:	00043226		
Tipo de documento	OBR-14437	Punto de venta:	OFICINA PRINCIPAL	RDV - 42016	

Item	Cant	Descripción	UM	Bodega	Referencia	Lote	Iva %	Vlr. Unitario	Valor Total
	60	CEMENTO GRIS HOLCIM X 50 KILOS -	UND	10	1401084		19 %	$ 25.043	$1.502.570

MCIA EXCLUIDA	MCIA GRAVADA	IMPUESTOS	IMPTO DE BOLSAS	TOTAL
$ 0	$ 1,502,570	$285,488	$0	$1,788,058

DESPACHADO

Valor letras: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE *******

Observaciones: FAVOR ENVIAR A CRA 9 CON CALLE 41 BARRIO ALFONSOLOPEZ COLEGIO CAMACHO CARREÑO TEL 3167404064

Peso (Kg) 3.000,00

Somos Agente de Retención en el Impuesto Sobre Las Ventas designado mediante Resolución Nº 006425 Del 31-08-2019 Según Art 437 E.T. No efectuar retención en la fuente a título de IVA
Somos Autoretenedores de renta según Resolución Nº 1771 del 15-CD 011 al momento de factura. No efectuar retención en la fuente a título de renta.
Somos Autoretenedores de ICA según Resolución Nº 1466 del 11-11-2014 del Municipio de Bucaramanga, No efectuar retención en la fuente a título de industria y comercio
Responsable de IVA

Nos reservamos el derecho sobre las mercancías hasta su pago total. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador. Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 774 del Código de Comercio. Se pactan intereses mensuales por mora a la tasa máxima legal vigente, siendo exigidos estos y el total del capital por el solo incumplimiento o mora en el pago o condiciones de crédito aquí pactadas.
Autorizo de manera voluntaria, previa, explícita informada e inequívoca a Distribuciones Colombia S.A.S. para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa. La información obtenida para el Tratamiento de mis Datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica. Después de 5 días calendario recibida la mercancía y la factura no se aceptan cambios ni devoluciones. No se aceptan devoluciones ni garantías de productos en promoción, saldos, ni productos de segunda o tercera calidad, ni productos bajo pedido especial. La firma del recibido de esta factura por persona diferente a su comprador, se convierte en aceptación tácita del recibido de la mercancía y de la factura, generándose la obligación de pago de la misma al Titular, de conformidad con el artículo 773 del código de comercio

Autorización Numeración de Facturación No.18764048311046 Numeración: HABILITADA Rango desde: OBR9473 hasta: OBR20000 Vigencia desde: 30-04-2023 hasta: 30/04/2024 - 12 Meses

FECHA DIAN: FECHA_ACEPTACION_ 7/11/2023 10:21:35 a. m.

Factura generada por Software y proveedor Tecnológico
Sistemas de Información Empresarial S.A
NIT 890.319.193-5

CUFE: 1caaa0818eb2e21c336aa70635deb0b518e163e2048613670549f2cb25094425125 7d042fdaf6b437b29ca4178f09

Recibido a conformidad:	Autorizado por:
Firma:	
Nombre Legible: _____ Cedula:	
Fecha: _____	

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA

DISTRIBUCIONES COLOMBIA SAS

NIT 8902067351

PUNTOS DE VENTA:
Gran Salón del constructor — Diagonal 15 No. 59 - 14 Esquina
Gran Bodegón — Diagonal 15 No. 59 - 78 Esquina
Gran Punto Express — Carrera 17F No. 59 - 58 Esquina
Bucaramanga - Colombia

@distribucionescolombiasas
[illegible]
[illegible]
www.[illegible].com

Fecha:	30/10/2023 9:37:33 a. m.	**Vence:**	30-11-2023 30 Días		
Cliente:	CDASCON S.A.S.				
NIT CC:	804000013 - 2	**Forma de pago:**	CREDITO 30 DIAS	**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.**	
Dirección:	CL 33 31 143 LC 5	**Medios de pago:**			
Tel:	6076453032	**Vendedor:**	VILLAMIZAR ANTOLINEZ LEIDY	**OBR 14216**	
Obra:	COLEGIO CAMACHO CARREÑO	**Orden de compra:**	018		
Ciudad:	BUCARAMANGA	**Cotización:**	00042587		
Tipo de documento	OBR-14216	**Punto de venta:**	OFICINA PRINCIPAL	RDV - 41450	

Item	Cant	Descripción	UM	Bodega	Referencia	Lote	Iva %	Vlr. Unitario	Valor Total
	80	CEMENTO GRIS HOLCIM X 50 KILOS -	UND	10	1401084		19 %	$ 25.043	$2.003.428

MCIA EXCLUIDA	MCIA GRAVADA	IMPUESTOS	IMPTO DE BOLSAS	TOTAL
$ 0	$ 2,003,428	$380,651	$0	$2,384,079

3000 - 96 / 900 / 169 / 1345 / 306

50 / 11

REVISADO 31 OCT 2023

Valor letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE *******

Observaciones: FAVOR ENVIAR A CRA 9 CON CALLE 41 BARRIO ALFONSOLOPEZ COLEGIO CAMACHO CARREÑO TEL 3167404064

Peso (Kg) 4,000.00

Somos Agente de Retención en el Impuesto Sobre Las Ventas designado mediante Resolución N° 005435 Del 01-08-2018 Según Art 437-2 E.T. No efectuar retención en la fuente a título de IVA
Somos Autoretenedores de renta según Resolución N° 1771 del 15-02-011 al ministerio de hacienda. No efectuar retención en la fuente a título de renta
Somos Autoretenedores de ICA según Resolución N° 1486 del 11-11-2014 del Municipio de Bucaramanga. No efectuar retención en la fuente a título de industria y comercio
Responsable de IVA

Nos reservamos el derecho sobre las mercancías hasta su pago total. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador. Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 774 del Codigo de Comercio. Se pactan intereses mensuales por mora a la tasa máxima legal vigente, siendo exigibles estos y el total del capital por el solo incumplimiento o mora en el pago o condiciones de crédito aquí pactadas.
Autoriz de manera voluntaria, previa, expresa informada e inequívoca a Distribuciones Colombia S. A.S. para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa. La información obtenida para el Tratamiento de mis Datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica. Despues de 5 días calendario recibida la mercancía y la factura no se aceptan cambios ni devoluciones. No se aceptan devoluciones ni garantías de productos en promoción, saldos, ni productos de segunda o tercera calidad, ni productos bajo pedido especial. La firma del recibido de esta factura por persona diferente a su comprador, se convierte en aceptación tácita del recibido de la mercancía y de la factura, generándose la obligación de pago de la misma al titular, de conformidad con el artículo 773 del código de comercio.

Autorización Numeración de Facturacion No.18764048311046 Numeración: HABILITADA Rango desde: OBR9473 hasta: OBR20000 Vigencia desde: 30-04-2023 hasta: 30-04-2024 - 12 Meses

FECHA DIAN: FECHA_ACEPTACION_ 30/10/2023 9:37:33 a. m.

Factura generada por Software y proveedor Tecnológico
Sistemas de Información Empresarial S.A
NIT 890.319.193-3

CUFE: 5e28b04a0c07ce63e3a8bd66a6736752a6a6e00d5ba39121a9a997da022066 13ee1b2d983b67e6dd59c727d777d

Recibido a conformidad:
Firma:
Nombre Legible: [illegible]
Cedula: 91539714
Fecha: 30-10-2023

Autorizado por:

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA

DISTRIBUCIONES COLOMBIA SAS

PUNTOS DE VENTA: NIT 890206735-1
Gran Salón del constructor: Diagonal 15 No. 59 - 14 Esquina
Gran Bodegón: Diagonal 15 No. 59 - 76 Esquina
Gran Punto Express: Carrera 17F No. 59 - 58 Esquina
Bucaramanga - Colombia

@distribucionescolombiasas
PBX 657 39000
3153769939
www.distribucionescolombia.com

Fecha:	21/10/2023 11:56:23 a. m.	**Vence:**	21-11-2023 30 Dias
Cliente:	COASCON S.A.S.		
NIT/CC:	804000013 - 2	**Forma de pago:**	CREDITO 30 DIAS
Dirección:	CL 33 31 143 LC 5	**Medios de pago:**	
Tel:	6076453032	**Vendedor:**	VILLAMIZAR ANTOLINEZ LEIDY
Obra:		**Orden de compra:**	617
Ciudad:	BUCARAMANGA	**Cotización:**	00041938
Tipo de documento	OBR-14036	**Punto de venta:**	OFICINA PRINCIPAL

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
OBR 14036

RDV - 40939

Item	Cant	Descripción	UM	Sodega	Referencia	Lote	Iva %	Vlr. Unitario	Valor Total
	60	CEMENTO GRIS HOLCIM X 50 KILOS -	UND	19	1401064		19 %	$ 25.043	$1,502,570
	12	VARILLA CORRUGADA 1/2 X 6 MTS -	UND	10	2401001		19 %	$ 22.050	$264,600

MCIA EXCLUIDA	MCIA GRAVADA	IMPUESTOS	IMPTO DE BOLSAS	TOTAL
$ 0	$ 1,767,179	$335,752	$0	$2,102,932

DESPACHADO

REVISADO 23 OCT 2023

Valor letras: DOS MILLONES CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE *******

Observaciones:

FAVOR ENVIAR A CRA 9 CON CALLE 41 BARRIO ALFONSOLOPEZ COLEGIO CAMACHO CARREÑO TEL 3167404064

Peso (Kg) 3,071.40

Somos Agente de Retención en el Impuesto Sobre Las Ventas designado mediante Resolución N° 000635 Del 01-06-2016 Según Art 437-2 E.T. No efectuar retención en la fuente a título de IVA.
Somos Autoretenedores de renta según Resolución N° 1771 del 15-02-011 el ministerio de hacienda. No efectuar retención en la fuente a título de renta.
Somos Autoretenedores de ICA según Resolución N° 1486 del 11-11-2014 del Municipio de Bucaramanga. No efectuar retención en la fuente a título de industria y comercio.
Responsable de IVA.

Nos reservamos el derecho sobre las mercancías hasta su pago total. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador. Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 774 del Codigo de Comercio. Se pactan intereses mensuales por mora a la tasa máxima legal vigente, siendo exigibles estos y el total del capital por el solo incumplimiento o mora en el pago o condiciones de credito aqui pactadas.
Autorizo de manera voluntaria, previa, explicita informada e inequivoca a Distribuciones Colombia S .A.S. para tratar mis datos personales de acuerdo con la Politica de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa. La información obtenida para el Tratamiento de mis Datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica. Después de 5 días calendario recibida la mercancía y la factura no se aceptan cambios ni devoluciones. No se aceptan devoluciones ni garantías de productos en promoción, saldos, ni productos de segunda o tercera calidad, ni productos bajo pedido especial. La firma del recibido de esta factura por persona diferente a su comprador, se convierte en aceptación tácita del recibido de la mercancía y de la factura, generándose la obligación de pago de la misma al titular, de conformidad con el artículo 773 del código de comercio.

Autorización Numeración de Facturación No.18764048311046 Numeración: HABILITADA Rango desde: OBR9473 hasta: OBR20000 Vigencia desde: 30-04-2023 hasta: 30/04/2024 - 12 Meses

FECHA DIAN: FECHA_ACEPTACION_ 21/10/2023 11:56:23 a. m.

Factura generada por Software y proveedor Tecnologico
Sistemas de Información Empresarial S.A
NIT 890.319.193-3

CUFE: c35bd960be85cdce1237abbb6cfd0ae2259902234f8b9be6563e2b9a146c05f8837ad43e428d018f006ee7b5c1093

Recibido a conformidad:
Firma:
Nombre Legible: _____
Cedula:
Fecha: _____

Autorizado por:

DISTRIBUCIONES COLOMBIA SAS

NIT 900206735-1

PUNTOS DE VENTA:
Gran Patio Express: Bucaramanga - Colombia

Diagonal 15 No. 58 - 14 Esquina
Diagonal 15 No. 56 - 78 Esquina
Carrera 17F No. 58 - 58 Esquina

SIC @distribucionescolombia
3167404064
www.distribucionescolombia.com

Fecha:	11/10/2023 2:43:56 p. m.	**Vence:**	11-11-2023	30 Días	
Cliente:	COASCON S.A.S.				
NIT/CC:	804000013 - 2	**Forma de pago:**	CREDITO 30 DIAS		**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.**
Dirección:	CL 33 31 143 LC 5	**Medios de pago:**			
Tel:	6076453032	**Vendedor:**	VILLAMIZAR ANTOLINEZ LEIDY		**OBR 13769**
Obra:	COLEGIO CAMACHO CARREÑO	**Orden de compra:**	600		
Ciudad:	BUCARAMANGA	**Cotización:**	00041006		
Tipo de documento	OBR '13769'	**Punto de venta:**	OFICINA PRINCIPAL		RDV - 40263

Item	Cant	Descripción	UM	Bodega	Referencia	Lote	Iva %	Vlr. Unitario	Valor Total
1	2	CAOLIN FLEX MAX BLANCO (BULTO X 25 KILOS) -	UND	10	1301011		19 %	$ 10,760	$21,519
2	15	CEMENTO GRIS HOLCIM X 50 KILOS -	UND	10	1401064		19 %	$ 25,043	$375,643
3	60	VARILLA CORRUGADA 1/4 X 6 MTS -	UND	10	2401008		19 %	$ 8,099	$506,134
4	30	CINTA ENMASCARAR 3/4 (18 MM X 40 MTS) PRACTICA - 04049-19040-00	UND	02	5701053		19 %	$ 3,697	$110,908

MCIA EXCLUIDA	MCIA GRAVADA	IMPUESTOS	IMPTO DE BOLSAS	TOTAL
$ 0	$ 1,014,204	$192,699	$0	$1,206,903

DESCARGADO

REVISADO 12 OCT 2023

Valor letras: UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE *******

Observaciones:
FAVOR ENVIAR A CRA 9 CON CALLE 41 BARRIO ALFONSOLOPEZ COLEGIO CAMACHO CARREÑO TEL 3167404064

Peso (Kg) 956.67

Somos Agente de Retención en el Impuesto Sobre Las Ventas designado mediante Resolución Nº 006435 Del 01-09-2015 Según Art 437-2 E.T. No efectuar retención en la fuente a título de IVA.
Somos Autoretenedores de renta según Resolución Nº 1771 del 15-02-011 al ministerio de hacienda, No efectuar retención en la fuente a título de renta.
Somos Autoretenedores de ICA según Resolución Nº 1466 del 11-11-2014 del Municipio de Bucaramanga, No efectuar retención en la fuente a título de industria y comercio.
Responsable de IVA.

Nos reservamos el derecho sobre las mercancías hasta su pago total. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador. Esta factura de venta se ceñirá en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 774 del Código de Comercio. Se pactan intereses moratorios por mora a la tasa máxima legal vigente, siendo exigible esta y el total del capital por el solo incumplimiento o mora en el pago o condiciones de crédito aquí pactadas.
Autorizo de manera voluntaria, previa, explícita informada e inequívoca a Distribuciones Colombia S.A.S. para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa. La información obtenida para el Tratamiento de mis Datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica. Después de 5 días calendario recibida la mercancía y la factura no se aceptan cambios ni devoluciones. No se aceptan devoluciones ni garantías de productos en promoción, saldos, ni productos de segunda o tercera calidad, ni productos bajo pedido especial. La firma del recibido de esta factura por persona diferente a su comprador, se convierte en aceptación tácita del retiro de la mercancía y de la factura, generándose la obligación de pago de la misma al titular, de conformidad con el artículo 773 del código de comercio.

Autorización Numeración de Facturación No.18764048311046 Numeración: HABILITADA Rango desde: OBR9473 hasta: OBR20000 Vigencia desde: 30-04-2023 hasta: 30/04/2024 - 12 Meses

FECHA DIAN: FECHA_ACEPTACION_ 11/10/2023 2:43:56 p. m.

Factura generada por Software y proveedor Tecnológico
Sistemas de Información Empresarial S.A
NIT 890.319.183-3

CUFE: cfbe19fd819796ecdb9748425686063 2d3938906c8e249b236bbd7fb6fdfbe2ecaea003a62bbb2b4f23eeb24801823

Recibido a conformidad:	**Autorizado por:**
Firma:	
Nombre Legible: Jesus Jurado	**Cedula:**
1095837796	**Fecha:**

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA

DISTRIBUCIONES COLOMBIA SAS

NIT 900208735-1

PUNTOS DE VENTA:
Gran Patio del Constructor: Diagonal 15 No. 9e - 14 Esquina
Gran Bodegón: Diagonal 15 No. 9e - 78 Esquina
Gran Punto Express: Carrera 17F No. 59 - 08 Esquina
Bucaramanga - Colombia





Fecha:	12/10/2023 8:38:35 a. m.	Vence:	12-11-2023	30 Días	
Cliente:	COVABOON S.A.S.				
NIT/CC:	8040000213 - 2	Forma de pago:	CREDITO 30 DIAS		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
Direccion:	CL 33 31 143 LC 5	Medios de pago:			
Tel:	3176403032	Vendedor:	VILLAMIZAR ANTOLINEZ LEIDY		OBR 13794
Obra:	COLEGIO CAMACHO CARREÑO	Orden de compra:	JAVIER CAMACHO		
Ciudad:	BUCARAMANGA	Cotización:			
Tipo de documento:	OBR 13794	Punto de venta:	OFICINA PRINCIPAL		RDV - 40313

Item	Cant	Descripción	UM	Bodega	Referencia	Lote	Iva %	Vr. Unitario	Valor Total
1	20	CEMENTO GRIS HOLCIM X 50 KILOS -	UND	10	1401064		19 %	$ 25,043	$500,856

MCIA EXCLUIDA	MCIA GRAVADA	IMPUESTOS	IMPTO DE BOLSAS	TOTAL
$ 0	$ 500,856	$95,163	$0	$596,019

REVISADO 12 OCT 2023

DESPACHADO

Valor letras: QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE *******

Observaciones: RETIRA JAVIER CAMACHO

Peso (Kg) 1,000.00

Somos Agente de Retencion en el Impuesto Sobre Las Ventas designado mediante Resolución Nº 000535 Del 01-06-2019 Segun Art 437-2 E.T. No efectuar retencion en la fuente a titulo de IVA.
Somos Autoretenedores de renta según Resolución Nº 1771 del 15-02-011 al ministerio de hacienda. No efectuar retención en la fuente a titulo de renta.
Somos Autoretenedores de ICA segun Resolución Nº 1488 del 11-11-2014 del Municipio de Bucaramanga, No efectuar retención en la fuente a titulo de industria y comercio.
Responsable de IVA.

Nos reservamos el derecho sobre las mercancías hasta su pago total. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador. Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio segun art. 774 del Codigo de Comercio. Se pactan intereses mensuales por mora a la tasa máxima legal vigente, siendo exigible estos y el total del capital por el solo incumplimiento o mora en el pago o condiciones de crédito aqui pactadas.
Autoriza de manera voluntaria, previa, explicita informada e inequivoca a Distribuciones Colombia S. A.S. para tratar mis datos personales de acuerdo con la Politica de Tratamiento de Datos Personales de la Empresa. La información obtenida para el Tratamiento de mis Datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica. Despues de 5 días calendario recibida la mercancía y la factura no se aceptan cambios ni devoluciones. No se aceptan devoluciones ni garantías de productos en promoción, saldos, ni productos de segunda o tercera calidad, ni productos bajo pedido especial. La firma del recibido de esta factura por persona diferente a su comprador, se convierte en aceptación tácita del recibido de la mercancía y de la factura, generándose la obligación de pago de la misma al titular, de conformidad con el artículo 773 del codigo de comercio.

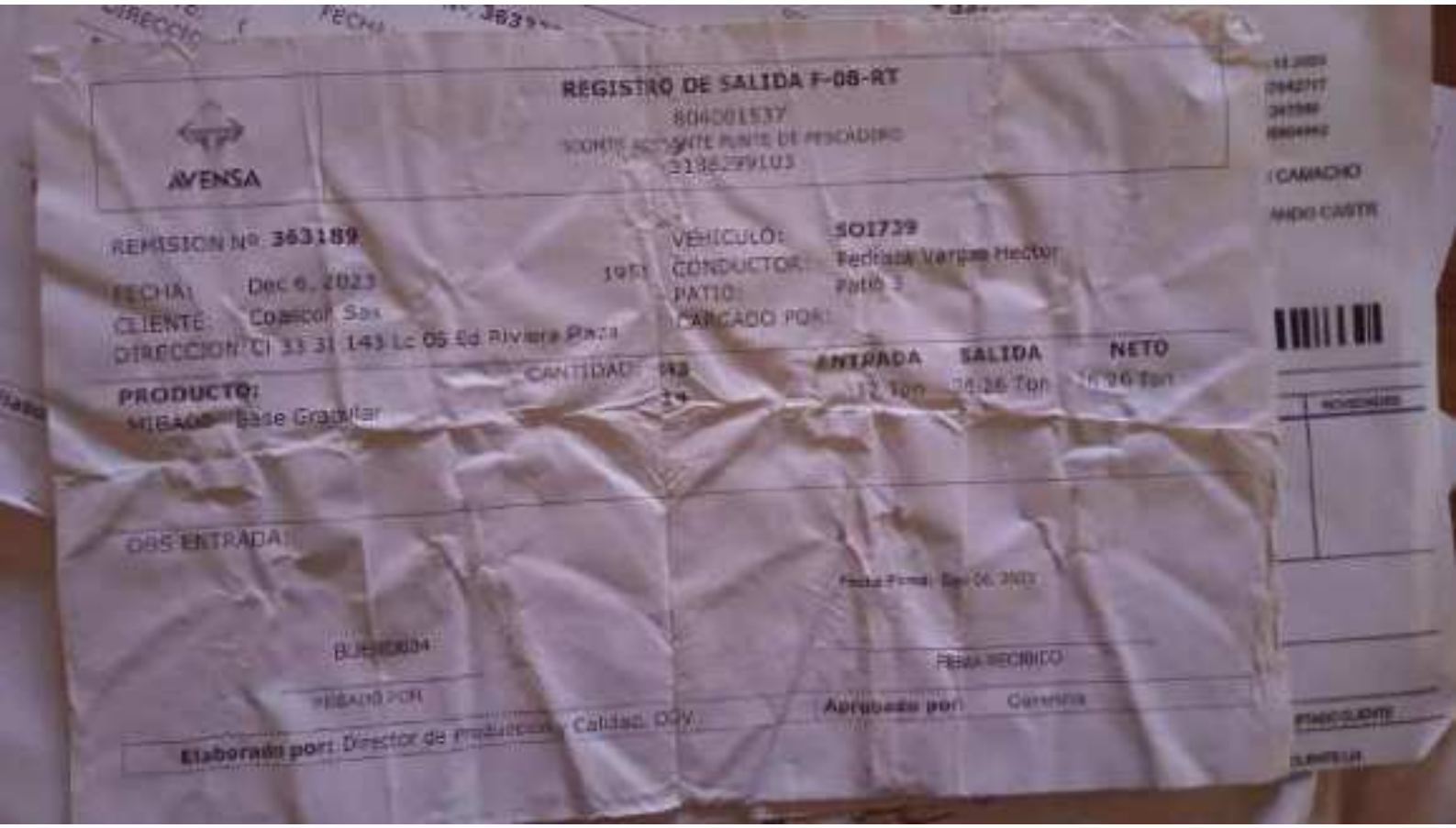
Autorización Numeración de Facturación No:18764049311045 Numeración: HABILITADA Rango desde: OBR9473 hasta: OBR20000 Vigencia desde: 30-04-2023 hasta: 30/04/2024 - 12 Meses

FECHA DIAN: FECHA_ACEPTACION_ 12/10/2023 8:38:35 a. m.

Factura generada por Software y proveedor Tecnológico
Sistemas de Información Empresarial S.A
NIT 890.319.193-3

CUFE: 63b4eb3d5d7acee4a6a84c17a8345cc002a6599852e5e930ab83e783ee34bb5dc0008172a89c82adc44e122ae010

Recibido a conformidad:	Autorizado por:
Firma:	
Cedula:	
Nombre Legible: _____ Fecha: _____	



AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

SOBRE ASFALTO PUNTO DE PESCADERO

2136279103

REMISION Nº 363189

FECHA: Dec 6, 2023

CLIENTE: Consor Sas

DIRECCION: Cl 33 31 143 Lc 05 Ed Riviera Plaza

VEHICULO: SOI739

CONDUCTOR: Pedraza Vargas Hector

PATIO: Patio 3

CARGADO POR:

PRODUCTO: Base Granular

	CANTIDAD	ENTRADA	SALIDA	NETO
MEGA	19	12 Ton	06.26 Ton	6.26 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Dec 06, 2023

PESADO POR:

PESO RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad, DOV

Aprobado por: Cervenia

CAMACHO

ANDO CASTR

AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

SOLMTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO

1136299103

REMISION Nº: **363446**

FECHA: Dec 11, 2023 1951

CLIENTE: Cuascon Sas

DIRECCION: Cl 33 31 143 Lc 05 Ed Riviera Plaza

VEHICULO: **TAV270**

CONDUCTOR: Suarez Espinosa Ivan Dario

PATIO: Patio 3

CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
MISU00 Sub Base Granular		14	12.08 Ton	39.44 Ton	27.36 Ton

OBS ENTRADA:

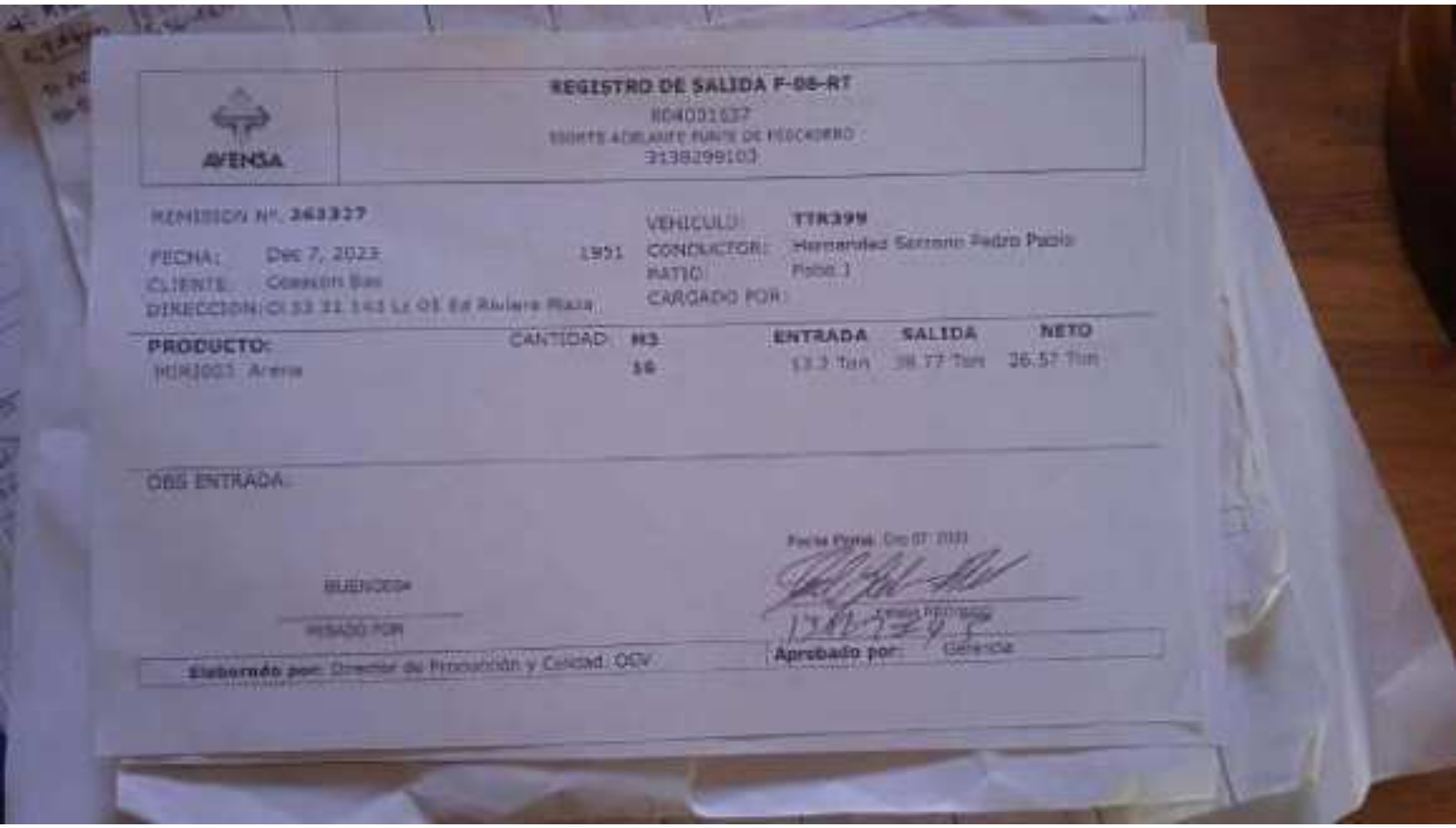
Fecha Firma: Dec 11 2023

BUENO034

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad, CQV **Aprobado por:** Gerencia



AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-05-RT

804001637

SIGNITE ADELANTE PUNTO DE PESCADERO

3138299103

REMISION Nº. **263327**

FECHA: Dec 7, 2023 1951

CLIENTE: Cemex Sas

DIRECCION: Cl 53 31 143 Lc 05 Ed Riviera Plaza

VEHICULO: **TTR399**

CONDUCTOR: Hernandez Serrano Pedro Pablo

PATIO: Polo 1

CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	#3	ENTRADA	SALIDA	NETO
P0R0003 Arena		16	13.3 Ton	39.77 Ton	26.57 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Dec 07 2023

BUENO(S)#

REVISADO POR

Elaborado por: Director de Producción y Calidad OEV

Aprobado por: Gerencia



AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

824001537
SOOMTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO
3138299103

REMISION N°. **363222**

FECHA: Dec 6, 2023 1951
CLIENTE: Coascon Sas
DIRECCION: Cl 33 31 143 Le 05 Ed Riviera Plaza

VEHICULO: **TAV259**
CONDUCTOR: Salazar Lache Alvaro
PATIO: Patio 1
CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
MIR1003 Arena		14	11.97 Ton	34.83 Ton	22.86 Ton

OBS ENTRADA:

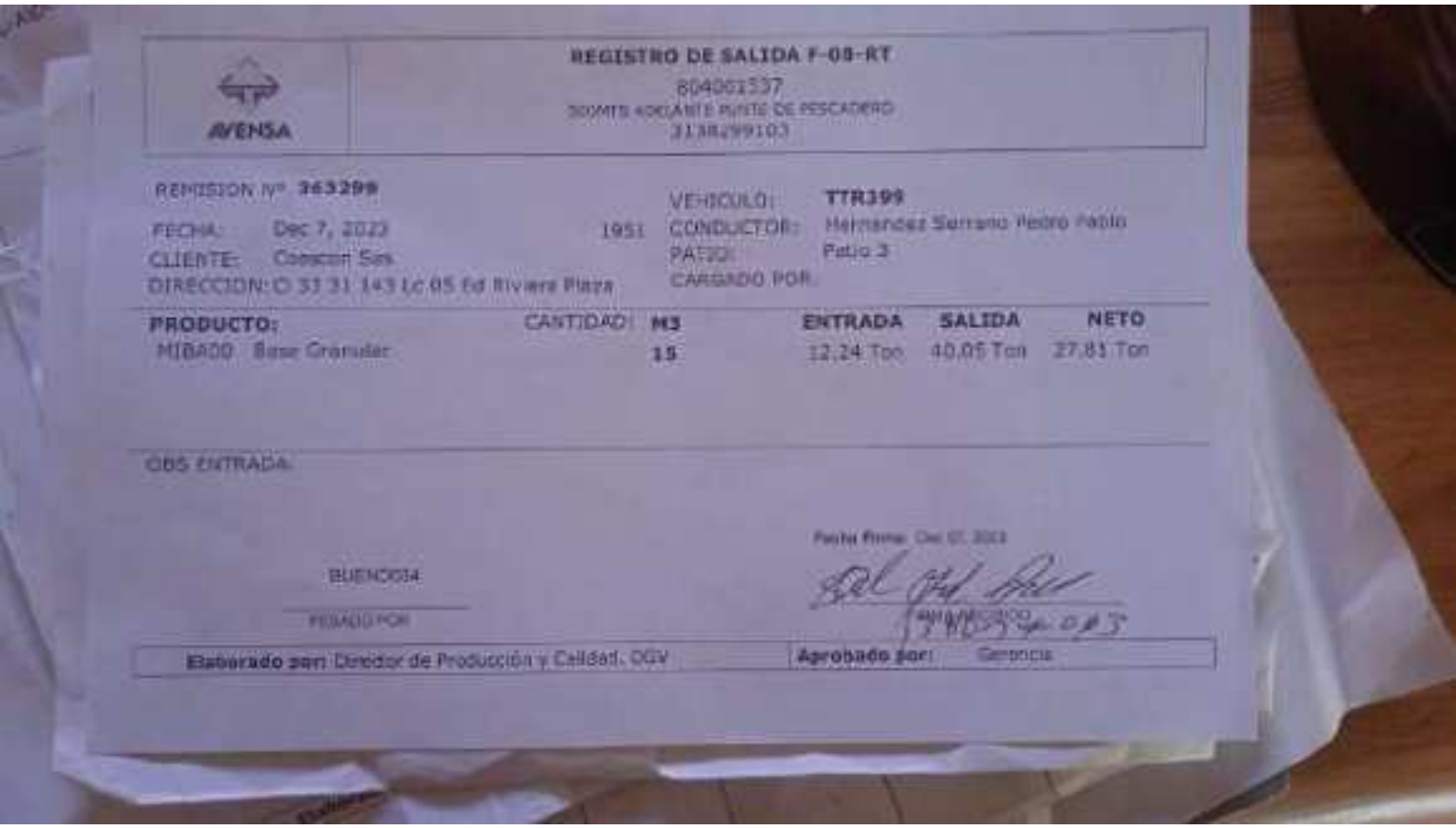
Fecha Firma: Dec 06 2023

BUENO004

PESADO POR

FIRMA RECIBIDO

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OGV | **Aprobado por:** Gerencia



AVENSA

REGISTRO DE SALIDA F-08-RT

804001537

300MTS ADELANTE PUNTE DE PESCADERO

3138299103

REMISION N° **363299**

FECHA: Dec 7, 2023 1951

CLIENTE: Coascon Sas

DIRECCION: O 31 31 143 Lc 05 Ed Riviera Plaza

VEHICULO: **TTR399**

CONDUCTOR: Hernandez Serrano Pedro Pablo

PATIO: Patio 3

CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
MIBASO Base Granular		15	12.24 Ton	40.05 Ton	27.81 Ton

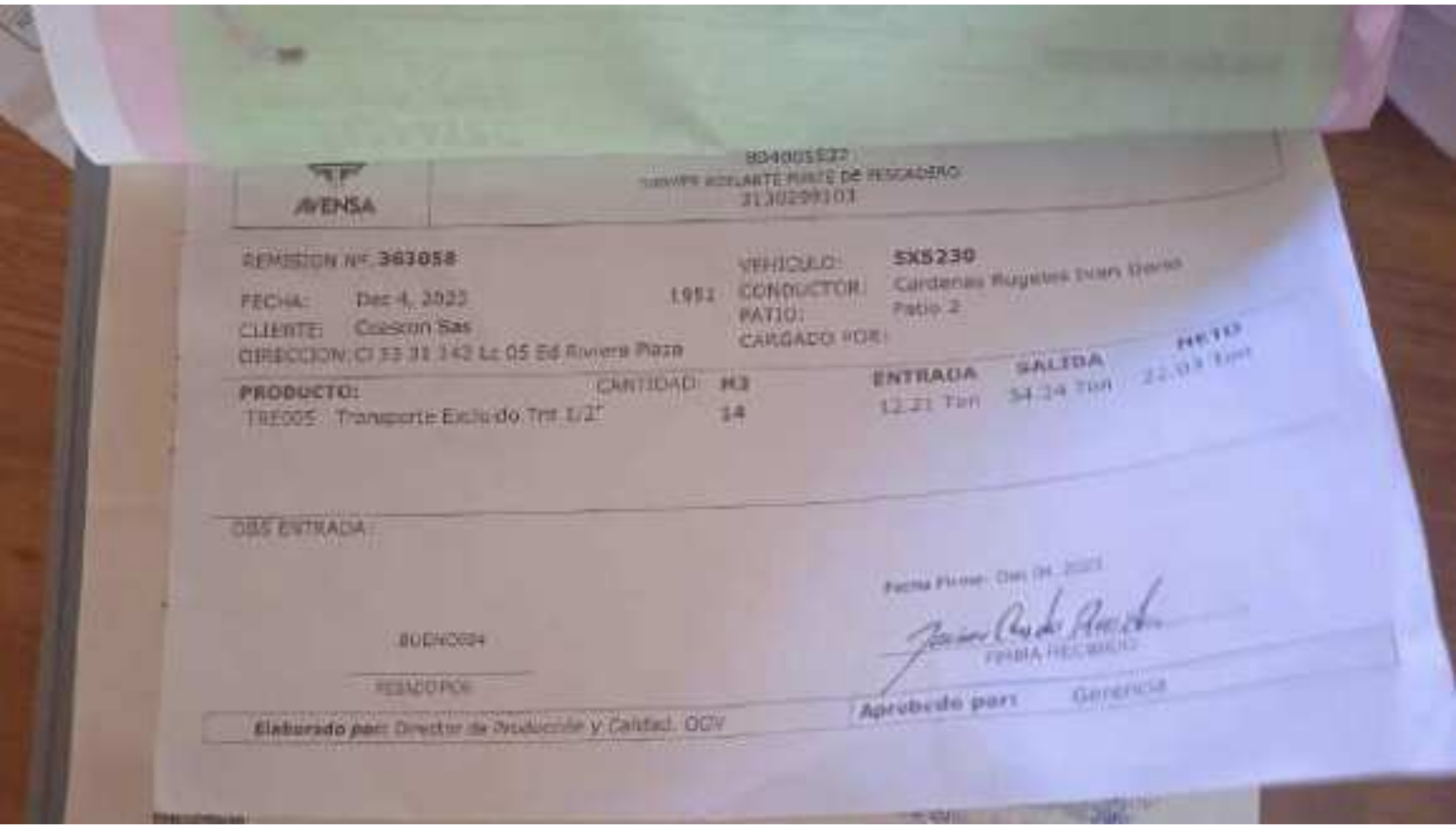
OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Dec 07, 2023

BUENO004

PESADO POR

Elaborado por: Director de Producción y Calidad, OGV | **Aprobado por:** Gerencia



AVENSA

900401527
CONCRETOS ACELARTE PUNTO DE DESCARGO
3130299103

REMISION N°: 383058

FECHA: Dec 4, 2022 1951
CLIENTE: Coscon Sas
DIRECCION: Cl 33 31 142 Lc 05 Ed Riviera Plaza

VEHICULO: SX5230
CONDUCTOR: Cardenas Rugeles Ivan David
PATIO: Patio 2
CARGADO POR:

PRODUCTO:	CANTIDAD:	M3	ENTRADA	SALIDA	NETO
TREO05 Transporte Excluido Trit 1/2"		14	12.21 Ton	34.24 Ton	22.03 Ton

OBS ENTRADA:

Fecha Firma: Dec 04, 2022

BUENO024
FIRMA RECIBIDO

RESIDUPOS

Elaborado por: Director de Producción y Calidad. OCV

Aprobado por: Gerencia



PRECONCRETOS S.A.

NIT 890327054-9

Fecha: 05/12/2023 3:17:26 PM

REMISION DE SALIDA NUMERO 25823

SEÑOR(ES): INVERSIONES SERRANO CHANAGA S A S NIT: 901377210-1

DIRECCION: AV 12 B # 72 URB TORDORONA TEL: 3017547488 FECHA: 05/12/2023

OBRA: CR SERRANO 84 TRANSPORTADOR: JOSE HUMBERTO SIERRA CORREA

ZONA: 06 VENDEDOR: EDGAR RODRIGO CARRILLO SALAMANCA

PLACA: EETERNO Hora: 0

CONDUCTOR: 00 CERTIFICADO DE ORIGEN

CODIGO	DESCRIPCION	UNS	CANT.	BOD.
AR 6 GR	ADOQUIN RECTANG. 6 GRIS	UNO	3.200,00	01
LT C G 6 GR	LT CUADRADO GUIA 6 CM GRIS	UNO	600,00	01
LT C A 6 GR	LT CUADRADO ALERTA 6 CM GRIS	UNO	120,00	01

PESO TOTAL: 0,00 CANTIDAD: 3.920,00

OBSERVACIONES: COLEGIO CAMINO CARRERA BRR ALFONSO LOPEZ CL 4 9N-15 - 3124147283 CEL 3014142383 CONS PARA MEZCLERA JUAC 337 CEL 3114403218

Firma y Sello

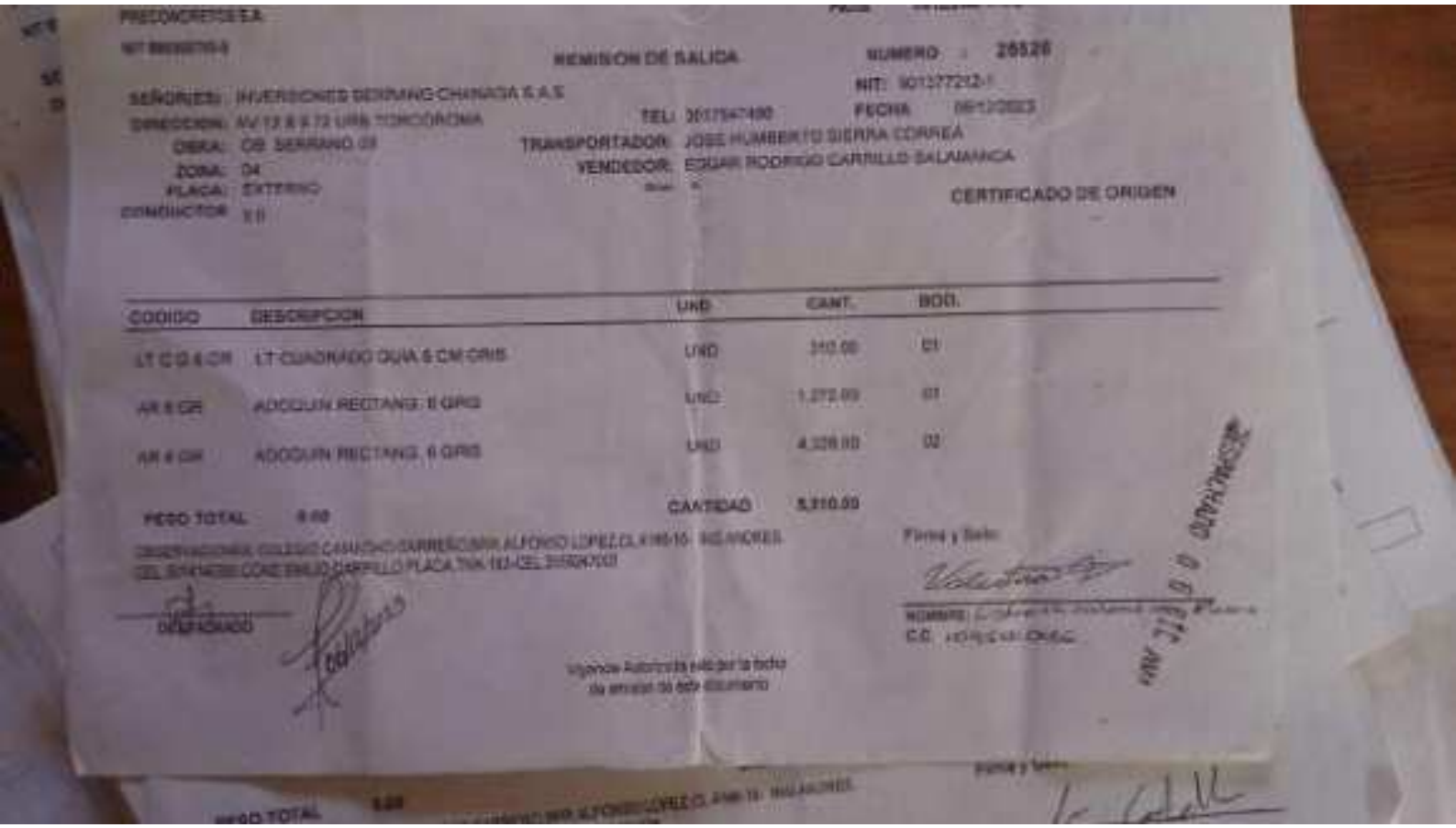
DESPACHADO

NOMBRE: Gilberth Salamanca Blanco

C.C. 1004[illegible]

Vigencia hasta entrada por la fecha de emisión en este documento.

DESPACHADO 05 DIC 2023



PREDOMIX RETSE S.A.

NIT 860007518-9

REMISION DE SALIDA NUMERO : 26526

SEÑORES: INVERSIONES SERRANO CHANAGA S.A.S NIT: 901377212-1

DIRECCION: AV 13 # 8 # 72 URB TORCORONA TELI: 3017547480 FECHA: 06/12/2023

OBRA: OB SERRANO 03 TRANSPORTADOR: JOSE HUMBERTO SIERRA CORREA

ZONA: 04 VENDEDOR: EDGAR RODRIGO CARRILLO SALAMANCA

PLACA: EXTERNO

CONDUCTOR: X

CERTIFICADO DE ORIGEN

CODIGO	DESCRIPCION	UND	CANT.	BOD.
LT C G 6 CR	LT CUADRADO GUIA 6 CM CRIS	UND	310.00	01
AR 6 GR	ADOQUIN RECTANG. 6 GRIS	UND	1.272.00	01
AR 6 GR	ADOQUIN RECTANG. 6 GRIS	UND	4.328.00	02

PESO TOTAL 0.00 CANTIDAD 5.910.00

OBSERVACIONES: COLEGIO CAMILO CASTRO CARRERA 5 #9A ALFONSO LOPEZ CL 4 #8-10 - INGENIEROS DEL SANTANDER CONJ EMILIO CARRILLO PLACA TIVI TEL/CEL 3165247003

Firma y Sello:

NOMBRE:

C.C.

DESPACHADO

Vigencia Autorizada valida por la fecha de emision de este documento

PESO TOTAL 0.00



PRECONCRETOS S.A.

NIT 890307954

Fecha

REMISION DE SALIDA

NUMERO : 25524

SEÑOR(ES): INVERSIONES SERRANO CHANAGA S.A.S

NIT: 901377212-1

DIRECCION: AV 12 B 3 T2 UNB TORCORAMA

TEL: 3017547486

FECHA 06/12/2022

OBRA: CR SERRANO 08

TRANSPORTADOR: JOSE HUMBERTO SIERRA CORREA

ZONA: 04

VENDEDOR: EDGAR RODRIGO CARRILLO SALAMANCA

PLACA: EXTERNO

CONDUCTOR 02

CERTIFICADO DE ORIGEN

CODIGO	DESCRIPCION	UND	CANT.	BOD.
LT C G 6 GR	LT CUADRADO GUIA 6 CM GRIS	UND	320.00	01
AR 6 GR	ADOQUIN RECTANG 6 GRIS	UND	5,200.00	01
PESO TOTAL	9,00	CANTIDAD	5,520.00	

OBSERVACIONES: CLIENTE CHANCHO CARRETILLERO ALFONSO LOPEZ CL 4 NB 16 - IND. ENTRES

DESPACHADO

Firma y Sello

NOMBRE:

C.C. 1094282105

Vigencia calculada con base en la fecha de emisión de este documento

DESCARGUE 06 DIC



HOLCIM

Holcim (Colombia) S.A.
CENTRO: Centro de Ventas Giron
Parque Vial Pie Principal Calle Madrid Manzana J Calle F

FECHA DE DESPACHO: 05.12.2023
ENTREGA: 3007643717
TRANSPORTE: 41247288
PEDIDO: 82560442

NOMBRE: ALDIA S.A.S
NIT: 830208802
DIRECCION: CR 15 No 47-83
TELÉFONO: 3184754277
CIUDAD: BUCARAMANGA

DESTINATÁRIO: COASCON SAS COLEGIO CAMACHO
NIT: 8902068802
DIRECCION: CONTACTO JAVIER FERNANDO CASTR
TELÉFONO: 3007438905
CIUDAD: BUCARAMANGA

TRANSPORTISTA: TNC LOGISTICA TRANSCONTAINER SA
CONDUCTOR:
PLACA:
CIUDAD: BARRANQUILLA

PRODUCTO				CANTIDAD		
GRD	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DESPACHADA	CANT. REC.	NOVEDADES
10	10011309	Cemento Fuerte Ecoplanet 50 kg	SAC	60.00		

05.12.2023 — 05.12.2023 — / /
Fecha Cargue — Fecha Despacho — Fecha Entrega

DESPACHADO

ACEPTADO DESPACHADOR | ACEPTADO CONDUCTOR | ACEPTADO TRANSPORTISTA | ACEPTADO CLIENTE



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

#AD1-21203

Sello de pago:

Iva Regimen Comun

Cantidad	Descripcion	Und	Ref	Codigo	Dcto	Vr Total DG	Vr Dcto	Vr $ IVA %	Vr Total
	SUJETO GRAVITO 5X50 A 60X30 HOLTOP	N/A							

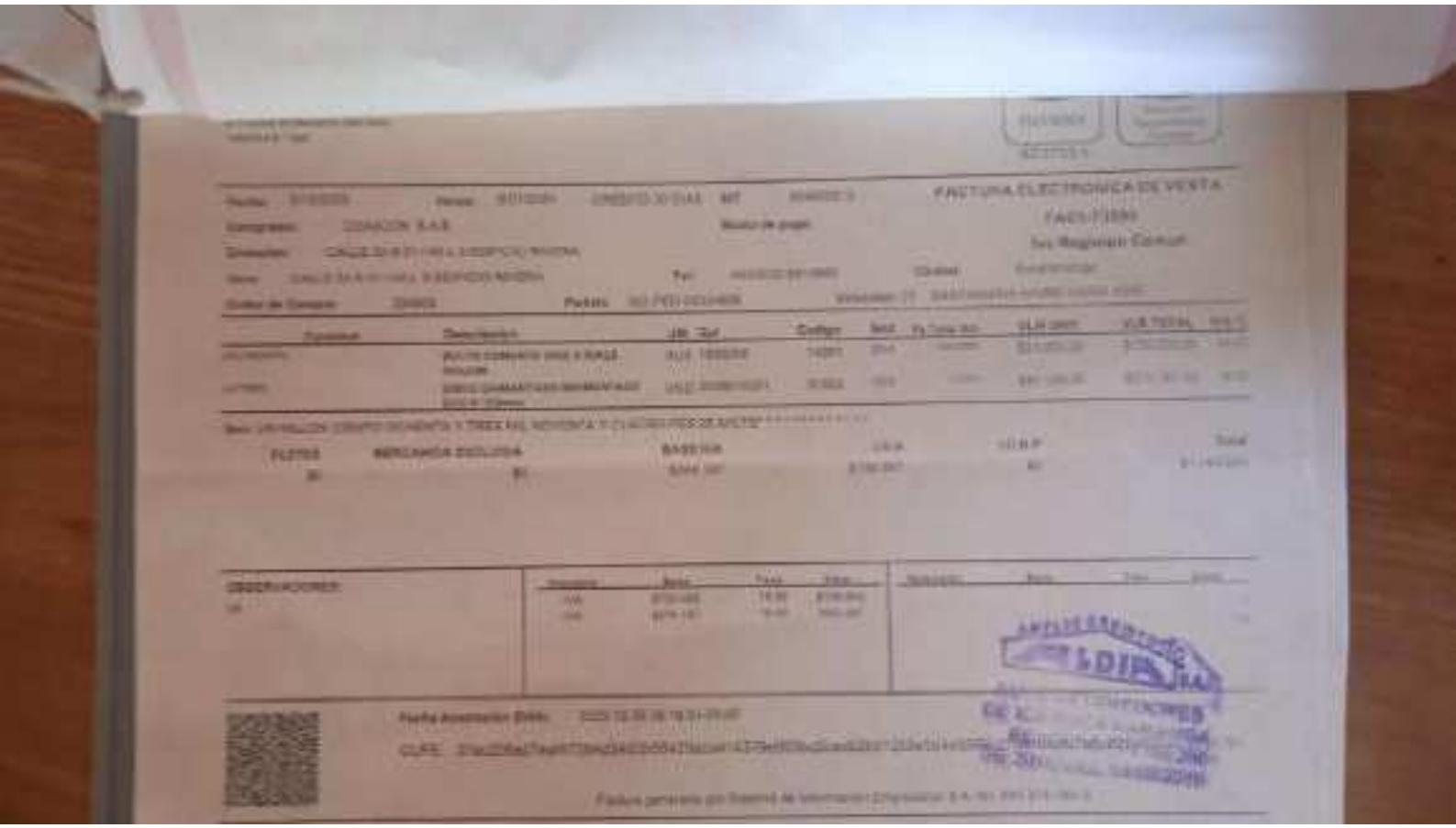
FLETES $0 | MERCANCIA EXCLUIDA $0 | BASE IVA $3.918.900 | IVA $744.191 | IVA 19 % $0 | Total $4.663.091

OBSERVACIONES

Subtotal	Base	Tarifa	Valor
Iva	$3.918.900	19.00	$744.191

Fecha Aceptación DIAN: 2021-12-11 10:19:11-05:00

CUFE: 8397c53078548d5a75427d50b94ea1d1f26ac339e6237c23fac747d2f1f3f5d1c3d4f1f2a3b4c5d6e7f8a9b0c1d2e3f4a5b6c7d8e9f0a1b2c3d4e5f6a7b8c9d0e



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FAES-71890

Ley Regimen Comun

Cantidad	Descripción	Ud. Tal	Codigo	IVA	% Dcto. Art.	VLR UNIT	VLR TOTAL
	AUTO COMPACTO VAG A RAGE MAGNI						
	SERV GUARDA DE MANTENIMIENTO						

FLETES	MERCANCÍA EXCLUIDA	BASE IVA	IVA	VR R.F	Total
$0	$0			$0	

OBSERVACIONES:

Impuesto	Base	Tasa	Valor
IVA			
IVA			

Retención	Base	Tasa	Valor

Fecha Aceptación DIAN:

CUFE:

Factura generada por Sistema de Información Empresarial S.A.

Bucaramanga, 06 AGO 2013

cdmb

Ingeniero
Pablo Emilio Bustamante Arango
Gerente
Constructora el Parque
Calle 31A No.26-15 Centro Empresarial la Florida OF 603
Bucaramanga

Asunto: Radicado N°7779 del 19 de Abril de 2013. solicitud de ampliación Botadero el Parque S.A. RE-0001-2008

Cordial saludo,

En atención a su solicitud y adelantado las visitas y los estudios a la documentación presentada, la CDMB aprueba la ampliación FASE II del botadero el Parque de la empresa Ruitoque ESP S A, en consideración a lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

La empresa RUITOQUE ESP S.A mediante oficio radicado 17263 de septiembre 17 do 2006, solicitó a la CDMB la autorización para adelantar las obras de la Escombrera o botadero de tierra EL PARQUE, presentando el programa de manejo ambiental con la cartografía de soporte. proceso que fue evaluado y mediante oficio radicado 19888 de 23 de octubre de 2006 la CDMB teniendo en cuenta el estudio presentado aprobó las obras propuestas y autorizó las obras propuestas para la operación correspondiente a la FASE I del botadero de tierra y escombros denominado EL PARQUE.

2. LA PROPUESTA DE AMPLIACION FASE II

Mediante oficio radicado CDMB 07156 de abril 10 de 2.013, la empresa RUITOQUE ESP S.A. solicito la ampliación del Botadero de tierra EL PARQUE que en la actualidad adelanta la conformación de las terrazas en la FASE I en la cual se maneja un área de 81 646.8 metros cuadrados y un volumen total de 3'200 000 metros cúbicos y **la propuesta de ampliación en la FASE II contempla un área de 21.294 metros cuadrados para un volumen de disposición de tierra y escombros de 750.000 metros cúbicos.**

Carrera 20 No. 37 - 62 Bucaramanga Colombia
PBX. (7) 6346100 FAX. 6346144
Línea gratuita 018000917300
www.cdmb.gov.co

Igualmente, mediante oficio radicado CDMB 05739 de marzo 18 de 2013, la empresa RUITOQUE ESP S.A solicita autorización para establecer dentro de la zona de terrazas de la FASE I, un sitio de compostaje de material vegetal que es producido por los cortes de árboles de los proyectos de construcción de los proyectos urbanisticos en las áreas urbanas. Se plantea un área para el compostaje de 9.900 metros cuadrados.

3. LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA DE AMPLIACION FASE II

La propuesta de ampliación del Botadero de tierra EL PARQUE y del sitio del compostaje de material vegetal se presento con los siguientes documentos:

a. Programa de Manejo Ambiental

El programa de manejo ambiental incluye:

- Antecedentes

En el año 2004 mediante oficio radicado en la CDMB con No. 11429, URBANAS S.A (propietario inicial del predio), solicita los términos de referencia para el diseño e implementación de una escombrera en el sitio denominado antiguas minas de la Ladrillera Bucaramanga, para lo cual la CDMB solicitó mediante oficio radicado No. 14509 de 2004, información adicional para definir los requerimientos necesarios para el proyecto.

Teniendo en cuenta que el predio se localiza en terrenos de reserva y protección ambiental, y con el fin de mejorar las condiciones ambientales y asegurar el uso correcto de estos predios de conformidad a lo establecido por el DMI, BOTADERO DE TIERRA EL PARQUE S.A presenta el proyecto para la recuperación de las condiciones primigenias del lote antiguas minas ladrillera Bucaramanga, el cual fue afectado por las prácticas indebidas del uso del suelo y la extracción de material, lo cual aumentó la erosión y desestabilización de la escarpa.

El lote evidencia condiciones de erosionabilidad e inestabilidad debido a las características el suelo y la topografía existentes, lo cual a su vez representa un riesgo importante para las comunidades que asentadas en las zonas cercanas alrededor de la escarpa.

BOTADERO DE TIERRA EL PARQUE S.A propone el Programa de Manejo Ambiental con el fin de garantizar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental vigente, durante la ejecución de las actividades y obras tendientes a la Recuperación de las condiciones primigenias del lote antiguas minas de la ladrillera de Bucaramanga.

- Marco normativo

En el año de 1976 mediante Acuerdo 022 del 7 de Diciembre de 1976 se crea una zona de Reserva Forestal y Parque Natural de la Escarpa Occidental y mediante la aprobación del Acuerdo 0839 del 23 de Diciembre de 1996, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, se declara el Distrito de Manejo Integrado DMI que fue posteriormente reglamentado por parte del Ministerio del Medio Ambiente en el Decreto 1539 de Junio 12 de 1997

El contenido del Programa de Manejo Ambiental fue elaborado teniendo en cuenta los lineamientos de la Resolución 173 de Marzo 4 del 2.002 de la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga por medio de la cual se establece el contenido del Documento de seguimiento y control ambiental, que fue base para el inicio del proyecto en la FASE I.

- Metodología

Se ejecutaron como actividades principales el reconocimiento de campo, la consulta y análisis de la información básica disponible, los trabajos de campo y la elaboración del informe definitivo.

Se efectuó un recorrido general y visitas periódicas, desde finales del año 2012, a partir del cual adquirió una idea general del proyecto a ejecutar, obras necesarias, recursos intervenidos y todos los elementos existentes y condiciones ambientales asociados.

Se utilizó consulta de la información generada para el proyecto con planos a escala 1:500, los estudios de tránsito, geológico y geotécnico, y la caracterización de la zona

- Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la recuperación de las condiciones primigenias de un segundo sector o lote antiguas minas de la Ladrillera Bucaramanga, mediante la conformación de taludes y terrazas revestidas con drenajes superficiales y subsuperficiales, que permitan mejorar el entorno paisajístico de la zona como principal objetivo y evitar el aumento de deslizamientos y erosión de los taludes que conforman la escarpa

OF-118 ; 7

- Localización del proyecto

El proyecto se localiza en el barrio El Porvenir de la ciudad de Bucaramanga, en la escarpa del costado sur-occidental, sobre la Calle 104 C del Barrio El Porvenir.

El predio tiene una extensión media de 21.294 m2 - metros cuadrados enmarcados dentro de un drenaje natural de dirección NW – SE que entrega las aguas a la quebrada La Iglesia.

Limita al Norte con la vía que comunica las Bodegas de Provincia de Soto II, quebrada La Iglesra y la Autopista que de Bucaramanga conduce a Girón. Al Sur con la vía que conduce a la vereda Malpaso, al Oriente con el barrio El Porvenir y al Occidente con predios propiedad de URBANAS S.A y el Carrasco.



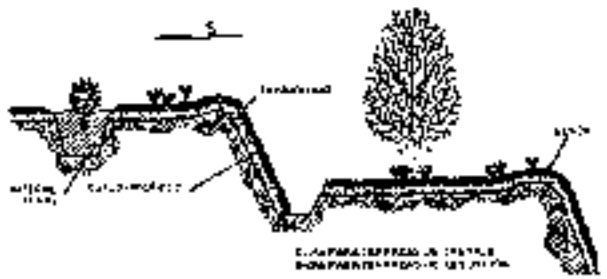
- Programa para el manejo paisajístico, revestimiento y conformación de taludes

Como metas el proyecto propone:

. Conformar terrazas con alturas promedio de 4-5 metros e inclinación de taludes con relación 2:1 (8 metros Horizontal y 4 metros Vertical) con terraza de 12 metros de ancho en promedio, mediante la utilización de un volumen aproximado de 750 000 m3 de relleno. con esto garantiza la estabilidad de las zonas de depósito del material.

. Realizar la empradizacion como componente final para protección de estas terrazas se contempla la empradizacion de aproximadamente 22.000 m2 de área en las terrazas conformadas por el proyecto, una vez terminado el relleno.

cdmb





- Programa para el control de polvo y ruido

Prevenir la ocurrencia de dispersión de material en las vías, aumento de los niveles de ruido, aumento en los niveles de emisión de gases, incremento en el tráfico vehicular e incremento en los índices de accidentalidad y deterioro de la red vial y controlar las emisiones de material particulado, gases y ruido generados por el proyecto durante su ejecución

. Los vehículos utilizados para el transporte de materiales, deben cumplir con lo estipulado en el Decreto 948 de 1995.

. Se debe garantizar que a los vehículos que laboran directa o indirectamente con el proyecto, se les ha realizado el debido mantenimiento (sincronización) y cuentan con los certificados de gases vigentes aprobados por la CDMB

b. Estudio Geotécnico

Estudio geotécnico elaborado por el Ingeniero MARIO CARDENAS ANGELONE, contiene:

- Caracteristicas fisicas generales del área del proyecto

El lote se encuentra localizado sobre depósitos aluviales de edad reciente sobre suelos del abanico aluvial de Bucaramanga. El suelo subsuperficial corresponde a limos arenosos color marrón en estado duro, y a poca profundidad aparece una formación de conglomerados de aluvión muy duros. La profundidad mínima a la cual aparece suelo competente es 0,5 metros

- Características ambientales

El área presenta un piso térmico cálido con variaciones importantes de temperatura. La temperatura media es de 24° C. la precipitación anual promedio es de 933 mm.
El drenaje superficial es bueno debido a la pendiente alta del terreno, lo cual facilita la escorrentía.

- Nivel freático

El perfil del suelo se considera bien drenado, en estado húmedo y el nivel freático no apareció en la investigación visual de los estratos reconocibles.

- Características geológicas y geotécnicas generales

Los depósitos aluviales que conforman el sustrato donde se encuentra la zona del proyecto, margen izquierda de la quebrada la iglesia, tiene su origen en la deposito o asentamiento dentro de la denominada depresión tectónica de Bucaramanga, de sedimentos gruesos y finos intercalados, moderadamente consolidados y que posteriormente fueron erosionados, dando a la meseta su configuración actual.

La matriz básica de los suelos naturales que componen el área, corresponden a arcillas arenosas de plasticidad media alta (CL), de color amarillo y gris, de consistencia firme a dura. Los límites líquidos de estos suelos presentan valores máximos del 53% con índices de plasticidad del 20%. Los porcentajes de pasa tamiz No. 200 máximos fueron mayores al del 50%.

- Amenaza sísmica y movimientos sísmicos de la zona del proyecto

La sismicidad de Bucaramanga es muy frecuente con varios sismos al día, la mayoría de los cuales proviene del nido sísmico de Bucaramanga. En el mapa de sismos de USGS se observa un clúster de sismos profundos (más de 150 kms) en la zona de Bucaramanga, sismos que por su profundidad no representan una amenaza sísmica real sobre Bucaramanga.

- Evaluación geotécnica de efectos sísmicos
Los suelos a nivel de cimentación encontrados son materiales relativamente duros, que por sus características físicas tienen un comportamiento aceptable en el momento de sismos.

No se deben esperar asentamientos ni movimientos del terreno relacionados con sismos. Sin embargo se debe cimentar La edificación por debajo de los rellenos y suelos sueltos identificados en los sondeos.

- Calculo de capacidad de soporte

 Como criterio general en el estudio se determina que el ensayo de penetración estándar es el que permite caracterizar de mejor manera los suelos del abanico aluvial de Bucaramanga. El ensayo que más se ha utilizado para el diseño de cimentaciones es el SPT o ensayo de penetración estándar. y se encuentra estandarizado con la norma ASTM D1586-99. Siendo el SPT el más confiable para diseñar en el abanico de Bucaramanga.

c. Propuesta de área de compostaje

La propuesta esta soportada mediante oficio 05739 do marzo 18 dc 2.013 con descripción del proceso de manejo y tratamiento del material vegetal y el plano topográfico con localización del área destinada para el compostaje.

La empresa RUITOQUE ESP S.A. proyecta la zona de compostaje para localizar el material vegetal que se genera en los proyectos de construcción de edificaciones del Area Metropolitana de Bucaramanga. En la visita de verificación, se hizo el recorrido por el área propuesta, la cual en la actualidad se encuentra formando parte de la terraza ya conformada de la FASE I del proyecto EL PARQUE.

4. VISITA DE VERIFICACIÓN

El equipo técnico do la Subdirección de Evaluación y control Ambiental práctico visita al botadero para realizar la verificación en campo de la solicitud de ampliación encontrando.

a De acuerdo a la descripción hecha en el documento y la cartografía de la propuesta, el área de terreno destinada para el proyecto de ampliación. se corresponde con dicha descripción siendo un terreno con una depresión o cárcava que contiene cobertura vegetal de rastrojos bajos y 90 árboles que están relacionados en el inventario forestal presentado con soporte cartográfico de dicho inventario

b. El área presenta cobertura vegetal que esta descrita y relacionada en el inventario forestal, cada árbol se describe con ubicación y cálculos del área basal, volumen del fuste, volumen de copa. volumen total y biomasa. la cual se tiene en cuenta para el cálculo de la compensación forestal.

El inventario presenta un total de 23 especies con 90 árboles de Escobo, Yarumo, Curomacho, Gallinero, Guamo, Yaya, mango, etc. Dichos árboles se encuentran numerados y en el documento de inventario se presenta un cuadro que incluye los 90 árboles uno a uno con las caracteristicas de Nombre, diámetro, volumen, biomasa y estado. En visita de verificación se pudo constatar que el inventario está realizado correctamente, se hizo la identificación de cada especie y numeración de cada uno de los 90 árboles.

c. Se verifico en campo que el área solicitada para el proyecto de ampliación FASE II, se localiza contiguamente al actual Botadero en FASE I y que las vias a utilizar para la FASE II son las mismas con que el proyecto opera actualmente, con lo cual la ampliación no genera construcción de nuevas vías, siendo las existentes adecuadas para la circulación de los vehiculos que transportarán la tierra al sitio de la FASE II.

d. El área propuesta para adelantar el compostaje, fue visitada y no presenta restricciones de topografía, de movilidad vial, considerándose que es viable para adelantar el compostaje del material vegetal que sea depositado allí.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Revisados los estudios presentados, y hechas las visitas de verificación en campo, se observa que dichos estudios se adelantaron especificamente para mostrar las condiciones del área objeto de intervención con la ampliación del botadero de tierra en el área propuesta para la FASE II.

Se observó que de acuerdo al inventario forestal, las especies a intervenir están bien definidas, e identificado el número total de árboles, no existiendo especies en veda y en general son especies que se pueden intervenir, realizando las compensaciones que se impongan de acuerdo a la biomasa intervenida

El área propuesta para el compostaje de material vegetal es un área que en la actualidad forma parte de la FASE I del botadero y ya se encuentra con la terraza conformada para iniciar el proceso de revegetalización y conformación definitiva. Esta área puede ser utilizada para la instalación del compostaje de material vegetal y la producción de abonos orgánicos

Se recomienda que en el desarrollo del proyecto se debe cumplir con el programa para el control de polvo y ruido, en especial con los objetivos y metas y las actividades a desarrollar, consistentes en

- Prevenir la ocurrencia de dispersión de material en las vias, aumento de los niveles de ruido, aumento en los niveles de emisión de gases, incremento en el tráfico vehicular, e incremento en los indices de accidentalidad y deterioro de la red vial

- Controlar las emisiones de material particulado, gases y ruido ge[illegible] por el proyecto durante su ejecución

- Los vehículos utilizados para el transporte de materiales, deben cumplir lo estipulado en el Decreto 948 de 1995

- Se debe garantizar que a los vehículos que laboran directa o indirectamente con el proyecto, se les ha realizado el debido mantenimiento (sincronización) y cuentan con los certificados de gases vigentes aprobados por la CDMB.

- Se deben salpicar con agua y tapar con plástico todos los focos de emisión de polvo como sitios de disposición temporales,

- Se deben humectar los materiales sueltos susceptibles de emisiones de polvo sea in situ, sea por remoción cargue, descargue, etc., mediante riego por aspersión, hasta alcanzar humedades aceptables, para evitar que el viento o la lluvia los erosione y arrastre.

- Realizar el transporte de materiales e insumos a una velocidad de operación máxima de 20 Km/hora, a fin de reducir los niveles de polvo y ruido e incluso la accidentalidad vial y peatonal.

- Cuando se efectúen estos transportes, no permitir que los arrumes excedan el nivel superior del vehículo; además, obligatoriamente deberán ir cubiertos con carpas o lonas para evitar la caida de partículas al piso y la emisión de polvo a la atmósfera.

- Utilizar vías ya equipadas para alto tráfico vehicular (vías de transporte externo predefinidas).

- Los operarios de maquinarias pesadas deberán utilizar los debidos elementos de seguridad industrial como tapa oídos.

- Los equipos y maquinaria deben contar con los elementos de control de los niveles de presión sonora.

- Quedan terminantemente prohibidas las quemas a cielo abierto de cualquier tipo de material.

- Se deberá de evitar la ocurrencia de dispersión de material en las vías, incremento en los índices de accidentalidad y deterioro de la red vial.

Carrera 23 No. 37 - 63 Bucaramanga - Colombia
PBX (7) 6346100 FAX: 6346144
Línea gratuita 018000917300
www.cdmb.gov.co

- El suelo orgánico o suelo agrícola, que presente buenas condiciones de fertilidad o contenido de materia orgánica, será amontonado para posterior adecuación de zonas verdes, en sitios que no serán intervenidos por el proyecto.

Igualmente, se debe dar cumplimiento al programa de Monitoreo Ambiental y Vigilancia en lo concerniente a:

- Garantizar el cumplimiento de las actividades y programas propuestos en el Programa de Manejo Ambiental.

- Se deberá constituir una interventoria ambiental idónea de acuerdo a los lineamientos exigidos por la CDMB.

- Se debe presentar un informe de cumplimiento ambiental bimensualmente ante la CDMB

- Se deberá contar con registros de:

. Fotocopia de los certificados de gases de los vehiculos que intervienen en el proyecto

. Certificado de disponibilidad temporal de vertimientos al alcantarillado.

. Permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.

. Actas de concertación con la comunidad.

Registro fotográfico del avance del proyecto y cumplimiento de las actividades propuestas.

. Registro de visitas de la autoridad ambiental.

Registro del volumen de material de relleno utilizado para la recuperación de las condiciones primigenias del lote

. Se deberán controlar las caracteristicas, volum <
en y procedencia del material que ingresa

6. VIABILIDAD DE AUTORIZACIONES

Teniendo en cuenta las conclusiones y con base en las recomendaciones del presente documento, que forman parte del programa de manejo ambiental soporte de la solicitud de ampliación del Botadero EL PARQUE en la FASE II, se conceptúa:

- Que hay viabilidad técnica para autorizar la ampliación del botadero EL PARQUE FASE II que es complemento a la FASE I que se adelanta actualmente

Rc-11877

- Que hay viabilidad técnica para autorizar el área de compostaje de material vegetal, con lo cual se posibilita el manejo adecuado de los residuos vegetales generados por los procesos de construcción, material que en el proceso generará abonos orgánicos que servirán para el proceso de revegetalización y recuperación de las zonas del botadero una vez queden conformadas definitivamente las terrazas

- Que hay viabilidad para autorizar la intervención de los 90 árboles que conforman el inventario forestal, para lo cual se debe realizar la compensación con 450 árboles de las especies según autorización del inventario forestal presentado por el Ingeniero Dimas Gustavo Oviedo perteneciente a la Subdirección de SEYCA.

Nota: Adjuntar la corrección de los planos de absisado lo más pronto posible.

Atentamente,

GERMAN RAUL LUNA MARTINEZ
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó	*Ing. Luis Eduardo Arboleda F.*	*Profesional Especializado*	
	Ing. Lucía Valentina Moreno V.	*Ingeniero en Pasantía*	
Revisó	*Arq. Cristian Reyes Gómez*	*Coord. Infraestructura, Minería y Energía.*	
Oficina responsable	*SEYCA*		

Carrera 23 No. 37 - 53 Bucaramanga - Colombia
PBX. (7) 6346120 FAX 6346144
Línea gratuita 018000917300
www.cdmb.gov.co

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 29/03/2023 - 14:51:33

Recibo No. 10931594, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: O8C024B09B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A.
Sigla:	PROINPARK S.A.
Nit:	900111586-5
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-135798-04
Fecha de matrícula:	09 de Octubre de 2006
Ultimo año renovado:	2022
Fecha de renovación:	30 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KILOMETRO 4 VIA GIRON ANTIGUA LADRILLERA DE BUCARAMANGA
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	botaderoelparque@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6570528
Teléfono comercial 2:	3183004982
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CARRERA 37 # 52 - 43 OFICINA 402 BARRIO CABECERA DEL LLANO
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	botaderoelparque@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6570528
Teléfono para notificación 2:	3183004982
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified

Firma Electrónica

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 2297 del 14 de Septiembre de 2006 de Notaria 09 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de Octubre de 2006, con el No 68265 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada BOTADERO DE TIERRA EL PARQUE S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por escritura publica No. 2163 del 26 de agosto de 2022de la notaria 09 de Bucaramanga, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2022, con el No. 203853 del libro IX, la sociedad cambio de razón social a PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. SIGLA: PROINPARK S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 14 de Septiembre de 2106.

OBJETO SOCIAL

objeto a) la adecuacion, construccion y explotacion economica de uno o varios sitios que serviran como botaderos de tierra. b) la adecuacion, construccion y explotacion de uno o varios sitios que serviran como botadero de escombros de construccion. c) la adquisicion de predios para lograr su re cuperacion ambiental y desarrollar en ellos su recuperacion para vuelvan a sus estados primigenios o su adecuacion mediante rellenos con fines comercia les. d) agenciar o representar personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras cualquiera que sea su naturaleza u objeto. d)-sic- la inversion en bienes muebles e inmuebles, su venta, su permuta, gravamenes, arrendamientos, y en general la negociacion de los mismos, y respecto de los inmuebles, la pro mocion o ejecucion de todos los negocios relacionados con finca raiz, tales como urbanizacion, parcelacion y construccion de edificaciones. e) efectuar cualesquiera operaciones de credito, bancarias, de seguros, financieras rela cionadas con la adquisicion o venta de bienes muebles o inmuebles y en gene ral ejecutar todos los actos financieros,crediticios y comerciales necesarios o consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social,que le per mitan obtener fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empre sa, sin que constituyan actividades de intermediacion financiera. f) invertir sus fondos o disponibilidades, en activos financieros o valores mobiliarios ta les como titulos emitidos por instituciones financieras o entidades publicas o privadas, cedulas hipotecarias, titulos valores, bonos, asi como su negocia cion, venta, permuta o gravamen. g) contratar servicios administrativos, conta bles o financieros con miras al desarrollo de su objeto social. h) participar en licitaciones publicas o privadas y en contrataciones directas con entidades publicas, privadas o mixtas. i) fusionarse con otras sociedades o excindirse. y

j) la reforestacion de predios propios o de terceros con finalidades comer cialies -sic- o ambientales tales como la proteccion de cañadas y predios ero sionales. en desarrollo de su objeto social la sociedad podra adquirir,arren dar, gravar, prestar, diseñar, construir, dotar y enajenar bienes muebles e in muebles, administrarlos, darlos o tomarlos en administracion o arriendo, nego ciar titulos valores, constituir cauciones reales o personales en garantia de las obligaciones que contraiga la sociedad, sus accionistas o sociedades o em presas en las que tenga interes, siempre que en los tres ultimos casos cuente con el visto bueno de la junta directiva, formar parte de otras sociedades o empresas mediante la adquisicion o suscripcion de acciones, partes o cuotas de interes social o haciendo aportes de cualquier especie,o fusionarse con ellas; en general la sociedad podra llevar a termino todas aquellas operaciones,actos o contratos relacionados directamente con los que constituyan su objeto social o que resulten necesarios para el ejercicio de sus derechos o el cumplimiento de sus obligaciones.".

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$750.000.000,00
No. de acciones	:	750.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$750.000.000,00
No. de acciones	:	750.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente que podra ser o no miembro de la junta directiva, con un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, el cual actuara con las mismas facultades de aquel.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1.- representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2.- ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad

con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3.- autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. 4.- presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situacion de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de perdidas y ganancias y un proyecto de distribucion de utilidades obtenidas. 5.- nombrar y re mover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remocion le delegue la junta directiva. 6.- tomar todas las medidas que reclame la conservacion de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administracion de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañia. 7.- convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuan do lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8.- convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9.- cumplir las ordenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva y en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamnete la asamblea o junta directiva segun lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10.- cumplir o hacer que se se cumplan oportuna mente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. paragrafo: el gerente y el suplente del gerente no tienen ninguna limitacion para el ejercicio de su cargo, ni por cuantia, ni por la naturaleza del acto o contrato a realizar, celebrar o ejecutar."

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 014 del 21 de Mayo de 2013 de Junta Directiva inscrita en esta cámara de comercio el 27 de Junio de 2013 con el No 111709 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	MANTILLA OVIEDO GUSTAVO ADOLFO	C.C. 91235736

Por Acta No 019 del 16 de Enero de 2023 de Junta Directiva inscrita en esta cámara de comercio el 07 de Marzo de 2023 con el No 209039 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	ANAYA LOPEZ ANDRES FELIPE	C.C. 1098766483

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No 27 del 25 de Enero de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta camara de comercio el 17 de Marzo de 2023 con el No 209386 del libro IX, se designo a:

P R I N C I P A L E S

NOMBRE	**IDENTIFICACIÓN**
CASTAÑO PADILLA MILLER	C.C. No 12126696
CASTAÑO SAIZ JUAN SEBASTIAN	C.C. No 1098784826
VILLARREAL CARREÑO TATIANA FERNANDA	C.C. No 63510754

S U P L E N T E S

NOMBRE	**IDENTIFICACIÓN**
SAIZ RODRIGUEZ CLAUDIA EDITH	C.C. No 63339327
CASTAÑO SAIZ ANDRES CAMILO	C.C. No 1098818525
ANAYA LOPEZ SANTIAGO NICOLAS	C.C. No 1097092788

REVISORES FISCALES

Por Acta No 16 del 23 de Marzo de 2018 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Junio de 2018 con el No 159057 del libro IX, se designó a:

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÓN**
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ROZO PAEZ EDGAR AUGUSTO	C.C. 19323908

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	**INSCRIPCION**
EP No 1880 de 31/07/2007 Notaria 09 de Bucaramanga	71962 10/08/2007 Libro IX
EP No 2679 de 23/11/2010 Notaria 09 de Bucaramanga	89290 06/12/2010 Libro IX
EP No 2163 de 26/08/2022 Notaria 09 de Bucaramanga	203853 20/09/2022 Libro IX
EP No 0282 de 06/02/2023 Notaria 09 de Bucaramanga	209385 17/03/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de

recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3811.
Actividad secundaria Código CIIU: 5221.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE
Matricula No:	134002
Fecha de matrícula:	09 de Octubre de 2006
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	KILOMETRO 4 VIA GIRON ANTIGUA LADRILLERA DE BUCARAMANGA
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	URBANIZADORA EL PARQUE
Matricula No:	602462
Fecha de matrícula:	06 de Octubre de 2021
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	LOTE GLOBO 2 ATRÁS DEL HOTEL SAN JUAN
Municipio:	Giron - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.374.861.026

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo: CIIU: 3811

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 29/03/2023 - 14:51:33
Recibo No. 10931594, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: O8C024B09B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

CDMB_7698
24/05/2022

Bucaramanga

Señor
GUILLERMO ANDRES BELTRAN PRADA
Asesor Ambiental Especialista- Consorcio TETRA C
ingyconsultorias@gmail.com
Ciudad

Asunto: Atención al **Radicado CDMB 6426 del 2022**. Solicitud de información sobre "*Botadero El Parque*"

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, acusa recibo del **Radicado CDMB 6426 del 2022,** en cual se realiza una solicitud de información sobre si *"[…] El Botadero el Parque se encuentra al día, en funcionamiento, libre de sanciones o multas ante la Autoridad Ambiental […]"*

Al respecto le informamos lo siguiente:

- Que la Escombrera "El Parque", ubicada en la escarpa del costado sur occidental de la meseta de Bucaramanga sobre la calle 104 del Barrio Porvenir de la ciudad de Bucaramanga, se encuentra autorizada mediante Radicado CDMB 11877 de 2013 para la disposición final de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.
- Que actualmente, se encuentra en funcionamiento y que el ultimo seguimiento realizado por esta coordinación, fue el día 27 de abril del 2022.
- Que según la búsqueda en el Sistema de Información de Normatización y Calidad Ambiental – SINCA, a nombre de Botadero de Tierra El Parque S.A., con Nit. 900.111.586, no se encontró proceso sancionatorio vigente.

Cualquier inquietud y/o información adicional con gusto será atendida en el correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Cordialmente,

HECTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

Proyectó:	Milthon Arturo Sierra Ramírez	Profesional Universitario - SEYCA	
Proyectó:	Ana Daniela Pinto Frattali	Contratista - SEYCA	
Revisó Aspectos Jurídicos:	Paola Guarín Carreño	Abogada Grupo Seguimiento para la Sostenibilidad	
Revisó:	Víctor Moreno Monsalve	Coordinador Grupo Seguimiento para la Sostenibilidad	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248109

DIA 04 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:20 / Valor: $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JF Cumbre Llanera

Placa Vehículo: VZN 700 / Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ / Contratista: Coajcon SAS

04 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248110

DIA 04 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 14:56 / Valor: $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JF Cumbre Llanera

Placa Vehículo: LLG 565 / Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ / Contratista: Coajcon SAS

04 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248102

DIA 04 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 14:29 / Valor: $ 57600-

Origen del Material: Cumbre Concreto

Placa Vehículo: WFC 197 / Conductor: Carlos Rolon

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ / Contratista:

04 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248105

DIA 04 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:13 / Valor: $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo Cumbre Llanera

Placa Vehículo: WFC 197 / Conductor: Carlos.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ / Contratista: Coajcon SAS

04 SEP 2023 RECIBIDO

PROINPARK S.A.
ESTUDIOS DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
243188

DIA 05 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:20 Valor $ 57600-

Origen del Material: Camacho Carreño

Placa Vehículo: LAD 307 Conductor: Jeffrey

Capacidad Metros Cúbicos: 6 m^3 Contratista:

05 SEP 2023

PROINPARK S.A.
ESTUDIOS DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
243184

DIA 05 MES 09 AÑO 23 HORA Valor $ 57600-

Origen del Material: Camacho Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jeffrey

Capacidad Metros Cúbicos: 6 m^3 Contratista:

05 SEP 2023

ProinPark
NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247828

DIA 05 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:23 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Ludwing Jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 6 m^3 Contratista: Coasan SAS

05 SEP 2023

ProinPark
NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247827

DIA 05 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:20 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWS 573 Conductor: Johnatan

Capacidad Metros Cúbicos: 6 m^3 Contratista: Coasan SAS

05 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570526

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247836

DIA 06 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ 57600=

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbres Cerrado

Placa Vehículo: RAD 307- Conductor: JERRY

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasuncon.

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A.S. NIT 900.111.586-5 06 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570526

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247834

DIA 06 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8'07 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbres Cerrado

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jerry.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasucon SAS

06 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570526

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247833

DIA 6 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9 mes Valor $ 57600=

Origen del Material: Cumbres Cerrado

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jerry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

06 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570526

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247832

DIA 6 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 11,40 Valor $ 57600-

Origen del Material: Cumbres Cerrado

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jerry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

06 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570628

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

249207

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 17:13 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo Comercio

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Compañía SAS

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570628

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

249210

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:14 pm / Valor $ $57600-

Origen del Material: urbanismo IE Comercio Cuero

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Hector

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Compañía SAS

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570628

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

249226

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:27pm / Valor $ $57600-

Origen del Material: urbanismo IE Comercio Cuero

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Jecilade

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Compañía SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570628

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

249224

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:15 / Valor $ $57800-

Origen del Material: Urbanismo IE Comercio Muros

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Compañía SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249205

DIA 25 / MES 04 / AÑO 2023 HORA 9:30 Valor $ 57600-

Origen del Material: arburisko IE Cumbre la Cra

Placa Vehículo: RAO 307 Conductor: CIBEL

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: 25 agosto, 323

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249208

DIA 25 / MES 04 / AÑO 2023 HORA 12:10 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Cuneo

Placa Vehículo: VZA 709 Conductor: CIBEL

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coalcen SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249209

DIA 25 / MES 04 / AÑO 2023 HORA 1, 25 SEP 2023 Valor $ 57600-

Origen del Material: arburisko IE Cumbre la Cra

Placa Vehículo: [illegible] Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coalcen, SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249211

DIA 25 / MES 04 / AÑO 2023 HORA 1:27 PM Valor $ 57600-

Origen del Material: arburisko, IE Cumbre Cuneo

Placa Vehículo: RDA 709 Conductor: Refriel

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coalcen, SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570520

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

249220

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:23 / Valor $ $ 576000-

Origen del Material: urbanizacion JE

Placa Vehiculo: WFC 788 Conductor:

Capacidad Metros Cubicos: 6 m³ Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570520

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

249221

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 7:56 / Valor $ $ 576000-

Origen del Material: urbanizacion JE

Placa Vehiculo: LLS 565 Conductor:

Capacidad Metros Cubicos: 6 m³ Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570520

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

249203

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:00 / Valor $ $ 576000-

Origen del Material: urbanizacion JE

Placa Vehiculo: RAD 307 Conductor:

Capacidad Metros Cubicos: 6 m³ Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570520

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

249206

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:35 / Valor $ $ 576000-

Origen del Material: Urbanizacion JE

Placa Vehiculo: RAD 307 Conductor:

Capacidad Metros Cubicos: 6 m³ Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248176

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:55 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo de Provincia Comuneros

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasan SAS

23 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248169

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:44 pm / $ 57600-

Origen del Material: urbanismo de provincia comuneros

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: coasan sas

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248171

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:08 / $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo de Provincia Comuneros

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasan SAS

23 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248172

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:50 / $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo de Provincia Comuneros

Placa Vehículo: RAD 327 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasan SAS

23 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Lechera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248159

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11,20 AM / Valor $ 576000-

Origen del Material: urbanismo IE Cumbre Comuna

Placa Vehículo: WTC 197. Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Lechera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248162

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ 576000-

Origen del Material: Urbanismo Comuna Cumbre

Placa Vehículo: WTC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Lechera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248161

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:30 AM / Valor $ 576000-

Origen del Material: urbanismo IE Cumbre Comuna

Placa Vehículo: LZJ 565 Conductor: Jorge.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Lechera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248165

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 2:28 PM / Valor $ 576000

Origen del Material: urbanismo IE Cumbre Comuna

Placa Vehículo: WTC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570828
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248143

DIA 19 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 01:35 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Carrusel Alameda

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: JERRY

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cousins SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570828
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248146

DIA 19 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:35 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Carrusel Alameda

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: JERRY

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cousins SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570828
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248149

DIA 14 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 2:05 PM / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo IE Carrusel Alameda

Placa Vehículo: VZA.700 Conductor: Elizabeth

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cousins SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570828
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248145

DIA 19 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:09 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Carrusel Alameda

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Eduwin

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cousins SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248106

DIA 9 MES 09 AÑO 2023 HORA 7:30 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: Centro Comercial

Placa Vehículo: TCW 573 Conductor: Conductor

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

RECIBIDO 19 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248163

DIA 09 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:26 PM Valor $ 57600

Origen del Material: Urbanizacion Centro Comercial

Placa Vehículo: RDA 367 Conductor: Jefferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coacun SAS.

RECIBIDO 21 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248154

DIA 09 MES 09 AÑO 2023 HORA 9:54 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanizacion IE Comercio

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Ludwin

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coacun SAS

RECIBIDO 21 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248124

DIA 11 MES 09 AÑO 2023 HORA 8:13 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Comercio Comercio

Placa Vehículo: PBA373 Conductor: Ludwin Jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Ocasion SAS

RECIBIDO 11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 250135

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:20 / Valor $ 57600 -

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Aguas Empresas

28 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 250138

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:36 / Valor $ 57600 -

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Concreagregados

28 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 250137

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:23 / Valor $ 57600 -

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m Contratista: Concreagregados

28 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 249225

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 12 46 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Carmelito

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Ocasion SAS.

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 250130

DIA 28 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:03 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Carmelito

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Ocasion SAS.

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 249219

DIA 26 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:12 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Carmelito

Placa Vehículo: VEA 900 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Ocasion SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 250129

DIA 28 MES 09 AÑO 2023 HORA 09:49 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cañada Carmelo

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Ocasion SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247838

DIA 7 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 4:24 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Cuadro cumbico

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Luis

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5 — 07 SEP 2023 — RECIBIDO — FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga

RECIBO 247839

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:10 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Eduardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coaicon SAS.

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5 — 07 SEP 2023 — RECIBIDO — FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247841

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 505 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coaicon. SAS

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5 — 07 SEP 2023 — RECIBIDO — FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247842

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:40 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: VZA 70● Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coaicon SAS.

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5 — 07 SEP 2023 — RECIBIDO — FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247844

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:40 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Canuto Cuyano

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247845

DIA 7 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 19: / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuenta cuenca

Placa Vehículo: WZA 700 Conductor: Celimo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247848

DIA 7 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:15 pm / $ 57600-

Origen del Material: Cuenca Cuenca

Placa Vehículo: LLV 565 Conductor: Leonardo.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247852

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 21:57 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Canuto Cuyano

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247851

DIA 7 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 2,00 PM Valor $ $57600-

Origen del Material: Cemex Cemento

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Edwar

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248101

DIA 8 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 1,26 pm Valor $ $57600-

Origen del Material: Cemex Cemento

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Edwar

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

08 SEP 2023

PROINPARK S.A.
ROTACIÓN DE TIERRAS

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
243189

DIA 8 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 1 to pm Valor $ $57600-

Origen del Material: Barrado cemento

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247862

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 HORA Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Cemento

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuascun SAS

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247854

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:13 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Elkcer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasconsas

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 01 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247865

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $57800-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG-565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasconsas

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247861

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Eduardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasconsas

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 08 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247859

DIA 8 / MES SEP / AÑO 2023 / HORA 8:29 AM / Valor $ $57600-

Origen del Material: Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasconsas

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 08 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6572626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247860

DIA 8 MES 09 AÑO 2023 HORA 7:58 AM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuadro Comercio

Placa Vehículo: PBA173 Conductor: Luis

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

07 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6572626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247857

DIA 8 MES 09 AÑO 2023 HORA 7:52 AM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuadro Comercio

Placa Vehículo: PBA773 Conductor: Lucio

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

07 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6572626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247847

DIA 7 MES 09 AÑO 2023 HORA 1:40 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuadro

Placa Vehículo: WZA766 Conductor: Eloy

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

07 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6572626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247856

DIA 8 MES 09 AÑO 2023 HORA 7:58 AM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuadro Comercio

Placa Vehículo: LZ9SGS Conductor: Edwin

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cascon SAS

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

07 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247855

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:19 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho, Parrigón

Placa Vehículo: LLG - 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248103

DIA 8 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 7:12 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Cumulo Cascada

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS.

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248108

DIA 09 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:05 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Parrigón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

09 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248107

DIA 09 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:35 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Parrigón

Placa Vehículo: YZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

09 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248104

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:00 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Clarreño

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

11 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248114

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:55 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo Clarreño Cumacho

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS.

11 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248117

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023. / HORA 11:54 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Clarreño

Placa Vehículo: LLG 565. Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

11 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248112

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:24 AM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cumacho Clarreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

11 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248120

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:26PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cerro Cacarico

Placa Vehículo: pbA 773 Conductor: Lucero

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248119

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:7PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cerro Cacarico

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Lucio

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248123

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 2:05 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Bomb. Cacho

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasconsas

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248129

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:55 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Comacho Cacho

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasconsas

12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248127

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:25 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Remanso Cuarto

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuascon SAS

12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248132

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:15 Valor $ $57600-

Origen del Material: Cuadro cuarto

Placa Vehículo: WFC797 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

12 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248133

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 1:27 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanizacion IE, Remanso Cuarto

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer Rios

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuascon SAS

12 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248125

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:03 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanizacion IE Remanso Cuarto

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuascon SAS

12 SEP 2023

42

PROINPARK S.A.
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 243185

DIA 04 / MES 09 / AÑO 23 / HORA / Valor $ 57600-

Origen del Material: Concreto rodante

Placa Vehículo: RAP 307 Conductor: Jeferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

05 SEP 2023

PROINPARK S.A.
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 243182

DIA 04 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:52 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Ramacha Carreño

Placa Vehículo: RAD 307. Conductor: Jeferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: UT Tieta O. Coasesun SAS.

04 SEP 2023

PROINPARK S.A.
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 243183

DIA 05 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:10 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Ramacha Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jeferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: UT Tieta O.

05 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247829

DIA 06 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:31 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Ramacha Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jeferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasesun SAS.

05 SEP 2023

PROINPARK S.A.
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 243187

DIA 5 / MES 9 / AÑO 2023 HORA 1:50 Valor $ $57600-

Origen del Material: Cauacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jhonathan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247831

DIA 05 / MES 09 / AÑO 2023 HORA / Valor $ $57600=

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247830

DIA 05 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 10:40 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonatan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247835

DIA 06 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 3:40 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonatan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247837

DIA 1 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 2 PM

$ 57600-

Origen del Material: cuarto Cerrero

Placa Vehículo: RAJ 307 Conductor: Alvaro

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

07 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247843

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:27 Valor $

$ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Cuarto

Placa Vehículo: PBA 193 Conductor: Ludwing Jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

07 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247840

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:49

$ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Cuarto

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jerry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

07 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247853

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:28 Valor $

$ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Cuarto

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: Duran

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon. SAS

07 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247849

DIA 04 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1-37 pm / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuello cuerpo

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247846

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:07 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cunucho Cuneño

Placa Vehículo: FCH 247. Conductor: Duvan Muñoz

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS.

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247863

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:10 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cunucho Cuneño

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: Duvan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247864

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cunucho Cuneño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Eduin jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248131

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: KAD 307. IE Cumacho Correo

Placa Vehículo: KAD 307 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

12 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248118

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Correo

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonatan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

11 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248121

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1,35 PM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cumacho cuerpo

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Yotan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248115

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:21 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Correo

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonatan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248135

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 7:26 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño.

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jeffry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248128

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:37 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RAD 307. Conductor: Jeffry.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248126

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:15 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo Camacho Carreño

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: Duvan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248134

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:11 / Valor $ $57600-

Origen del Material: urbanismo IE Carlos Cuervo

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: Duvan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248130

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:04 PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehiculo: FCH 247 Conductor: Dovan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Acoxcun SAS

12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248136

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:08 PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehiculo: WFC 197. Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cubicos: 8 m³ Contratista: Coaxcun SAS.

12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248138

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:54 PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehiculo: XWJ 393 Conductor: Gustavo

Capacidad Metros Cubicos: 8 m³ Contratista: Coaxcun SAS

15 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248139

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 4:70 PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanizacion IE Camacho Carreño

Placa Vehiculo: PbA 173 Conductor: Leider

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: COAXCUN

15 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248141

DIA 13 MES 09 AÑO 2023 HORA 8,13 AM Valor $ $57600

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Cumeño

Placa Vehículo: RDA 307 Conductor: Jefferson Alfonso

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasen SAS

RECIBIDO 12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248142

DIA 13 MES 09 AÑO 2023 HORA 10:05 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Cumeño

Placa Vehículo: VAZ 700 Conductor: Hector

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasen SAS

PROYECTOS E INVERSIONES PARQUE S.A. 13 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248140

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 4,30 PM Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE, Cumacho Cumeño

Placa Vehículo: RDA 307 Conductor: Jefferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES PARQUE S.A. RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248137

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 8:45 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Cumeño

Placa Vehículo: VZA900 Conductor: Efjecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasen SAS

PROYECTOS E INVERSIONES PARQUE S.A. 12 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248147

DIA 19 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:02 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Elisser

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cosian SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248144

DIA 14 MES 09 AÑO 2023 HORA 09:53 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Elisser.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cosian SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248157

DIA 21 MES 09 AÑO 2023 HORA 10:40 AM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RDA 307 Conductor: Jaider

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cosian SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248148

DIA 14 MES 09 AÑO 2023 HORA 12:11 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Ludwing Jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cosian SAS.

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248166

DIA 24 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 4:00 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo El Carrizal

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Constructoras

27 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248164

DIA 22 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 4 p.m. / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo El Carrizo Cuesta

Placa Vehículo: LLJ565 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Constructora

27 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248151

DIA 22 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:30 P.M. / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo El Carrizo Cuesta

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Constructora

27 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248152

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:36 AM / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo El Carrizo Cuesta

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Constructora

27 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248153

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 9,25 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanista, IE Cerdas Cuño

Placa Vehículo: WFC 197. Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cargueros SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248155

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 10:1 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanista IE Cerdo cuño

Placa Vehículo: LL 956S Conductor: Alonso

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cargueros SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248156

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 10:20 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanista. IE. Cerda cuño

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cargueros SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248158

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:10 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanista IE Cerdo Cuño

Placa Vehículo: LL9-565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cargueros SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570525
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248160

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:25 / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo Camacho Camacho

Placa Vehículo: RAO 309 Conductor: Jeiby

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cousa. sas

21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570525
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248168

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:10 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Camacho Camacho

Placa Vehículo: RAO 309 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cousa SAS.

25 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570525
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248167

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:56 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Camacho Camacho

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cousa SAS

21 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570525
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248173

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:55 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Camacho Camacho

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Elicer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cousa SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248175

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:00 Valor $ $ 57600=

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: JCCIY

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascun SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248178

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:06 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: YZA 900 Conductor: ETIVAR

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascun SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 249201

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:08 Valor $ $ 57600=

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: JCCIY

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascun SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248174

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:48 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWS 573 Conductor: JCARLOS

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascun SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248170

Día 23 / Mes 09 / Año 2023 Hora 12:07 Valor $ 57600-

Origen del Material: Cubierta IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonathan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248150

Día 23 / Mes 09 / Año 2023 Hora 12:48 Valor $ 57600-

Origen del Material: Cubierta IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonathan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248177

Día 23 / Mes 09 / Año 2023 Hora 12:05 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonathan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 249213

Día 25 / Mes 09 / Año 2023 Hora 2:20 pm Valor $ 57600-

Origen del Material: Cubierta IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: UZA 700 Conductor: Elian

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249217

DIA 26 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1141 / Valor $ $ 576000

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Rincón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Guarion, SAS

26 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249215

DIA 26 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1110 / Valor $ $ 576000

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Rincón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Guarion SAS

26 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249218

DIA 26 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 922 / Valor $ $ 576000

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Rincón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Guarion SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249223

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1002 / Valor $ $ 576000

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Rincón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Guarion, SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249214

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 20:14 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: urbanismo IE [illegible] Conuco

Placa Vehículo: RDA 700 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cuascon 365

IVA

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249204

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 10:40 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE [illegible]

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Ecalsun SAS

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249202

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 9:00 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: urbanismo IE [illegible]

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cuascon 365

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249216

DIA 26 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 11:38 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE [illegible]

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cuascon 365

26 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
250131

DIA 28 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 7:30 PM / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo de Cuesta Cuerito

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuscuy, SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
250132

DIA 28 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:46 PM / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo de Cuesta Cuerito

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuscuy, SAS.

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
250134

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:58 / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo de Cuesta Cuerito

Placa Vehículo: FCK 247 Conductor: Victor

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuscuy, SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
250136

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:18 / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo de Cuesta Cuerito

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuscuy SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570529

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248113

DIA 11 MES 09 AÑO 2023 HORA 9:17 VALOR $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Comercio Cuareño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasan SAS

11 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570529

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248116

DIA 11 MES 09 AÑO 2023 HORA 9:15 VALOR $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Comercio Cuareño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Leoning.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasan.

11 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570529

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248111

DIA 09 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:01 VALOR $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Comercio Cuareño

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Elkin

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasan SAS.

09 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570529

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248122

DIA 11 MES 09 AÑO 2023 HORA 1:45 pm VALOR $ $ 57600-

Origen del Material: Cuarcita Comun

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

11 SEP 2023

RECIBIDO

PROINPARK S.A.

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 243188

DIA 05 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:20 Valor $ 57600-

Origen del Material: Camacho Correa

Placa Vehículo: LAD 307 Conductor: Jeffrey

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

05 SEP 2023

PROINPARK S.A.

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 243184

DIA 05 MES 09 AÑO 23 HORA Valor $ 57600-

Origen del Material: Camacho Correa

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jeffrey

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

05 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 247828

DIA 05 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:22 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Correa

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Ludwing Jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasican SAS.

05 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 247827

DIA 05 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:20 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Correa

Placa Vehículo: XWS 573 Conductor: Abraham

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasican SAS

05 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247836

DIA 06 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ 57600=

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbres Campo

Placa Vehículo: RAD 307- Conductor: Jerry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasiensas.

06 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247834

DIA 06 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8'07 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbres Campo

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jerry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasiensas

06 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247833

DIA 6 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9 / Valor $ 57600=

Origen del Material: Cuenca

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jerry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

06 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247832

DIA 6 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:40 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Cabecera - Barrancos

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jerry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

06 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas instalaciones Lamilera Bucaramanga

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248106

DIA 9 MES 09 AÑO 2023 HORA 7:20 AM Valor $ $57600=

Origen del Material: Cra. 16 Cra. 20

Placa Vehículo: TWJ 573 Conductor: Conductor

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

19 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas instalaciones Lamilera Bucaramanga

Tel. 6917525

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248163

DIA 09 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:26 PM Valor $ $57600

Origen del Material: Urbanismo Ie Cra 16 Cra 20

Placa Vehículo: RDA 307 Conductor: Gilberto

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cracon SAS.

21 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas instalaciones Lamilera Bucaramanga

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248154

DIA 09 MES 09 AÑO 2023 HORA 7:36 AM Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cra 16 Cra 20

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Ruben

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cracon SAS

21 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas instalaciones Lamilera Bucaramanga

Tel. 6917525

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248124

DIA 11 MES 09 AÑO 2023 HORA 8:43 AM Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cra 16 Cra 20

Placa Vehículo: PBA 175 Conductor: Ludwin Jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cracon SAS

11 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 248143

DIA 19 MES 09 AÑO 2023 HORA 01:38 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Ramacho Alvarez

Placa Vehículo: RAD 307- Conductor: JEFFY

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cousins

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 248146

DIA 19 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:35 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Ramacho Alvarez

Placa Vehículo: RAD 307- Conductor: JEFFY

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cousins

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 248149

DIA 19 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:05 pm Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Candelaria

Placa Vehículo: VZA.700 Conductor: Elizabeth

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cousins

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 248145

DIA 19 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:09 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Ramacho Alvarez

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Eduardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cousins SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570526

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248159

DIA 21 MES 09 AÑO 2023 HORA 11,70 AM Valor $ 576007.

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Comun

Placa Vehículo: WTC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coarcon SAS

21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570526

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248162

DIA 21 MES 09 AÑO 2023 HORA Valor $ 576007.

Origen del Material: Urbanismo Cumbre Comun

Placa Vehículo: WTC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coarcon SAS

21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570526

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248161

DIA 22 MES 09 AÑO 2023 HORA 12:30 PM Valor $ 576007.

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Comun

Placa Vehículo: L29365 Conductor: Jorge

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coarcon SAS

21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570526

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248165

DIA 22 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:24 PM Valor $ 576007.

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Comun

Placa Vehículo: WTC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coarcon SAS

21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 248176

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:55 Valor $ 57600-

Origen del Material Urbanismo JE Cúcuta

Placa Vehículo VZA 700 Conductor Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos 8 m³ Contratista Coasun SAS

23 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 248169

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:44 $ 57600-

Origen del Material Urbanismo JE Cúcuta

Placa Vehículo VZA 700 Conductor Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos 8 m³ Contratista Coasun SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 248171

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:08 $ 57600-

Origen del Material Urbanismo JE Cúcuta

Placa Vehículo VZA 700 Conductor Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos 8 m³ Contratista Coasun SAS

23 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 248172

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:50 $ 57600-

Origen del Material Urbanismo JE Cúcuta

Placa Vehículo RAO 367 Conductor

Capacidad Metros Cúbicos 8 m³ Contratista Coasun SAS

23 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO

249220

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 7:42 / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo IE

Placa Vehículo: WFC 791 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO

249221

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 7:36 / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo IE

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO

249203

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:00 / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo

Placa Vehículo: RAJ 307 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO

249206

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:35 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 249205

Día 28 Mes 04 Año 2023 Hora 9:48 AM Valor $ 57600-

Origen del Material arboles de Cañaveral

Placa Vehículo: R40 307 Conductor: 15 de Cañaveral

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contenido: Cañaveral

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 249208

Día 15 Mes 04 Año 2015 Hora 12:17 Valor $ 57600-

Origen del Material Urbanismo

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contenido: Bosque

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 249209

Día 25 Mes 09 Año 2023 Hora 1, 2023 Valor $ 57600-

Origen del Material arboles

Placa Vehículo: Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contenido:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO 249211

Día 25 Mes 09 Año 2023 Hora 2:23 PM Valor $ 57600-

Origen del Material arboles

Placa Vehículo: RDA 700 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contenido:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga-Girón

RECIBO 249207

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 17:13 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo Comercio

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Concasa SAS

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga-Girón

RECIBO 249210

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:14 PM / $57600-

Origen del Material: urbanismo IE Comercio Cuero

Placa Vehículo: WZA 700 Conductor: Héctor

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Concasa SAS

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga-Girón

RECIBO 249226

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 2:28 PM / $57600-

Origen del Material: urbanismo IE Comercio Cuero

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Jeckson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Concasa SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga-Girón

RECIBO 249224

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:15 / $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Comercio Cuero

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Concasa SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Lecheras Bucaramanga

Tel. 6575555

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 249225

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 12:46 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Carrasco Carreto

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Lecheras Bucaramanga

Tel. 6575555

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 250130

DIA 28 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:01 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Carrasco Carreto

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Lecheras Bucaramanga

Tel. 6575555

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 249219

DIA 26 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:12 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Carrasco Carreto

Placa Vehículo: VZA 900 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Lecheras Bucaramanga

Tel. 6575555

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 250129

DIA 28 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:01 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Carrasco Carreto

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 250135

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:20 / Valor $ 57600 -

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cooscon SAS

28 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 250138

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:36 / Valor $ 57600 -

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cooscon SAS

28 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 250137

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:23 / Valor $ 57600 -

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cooscon SAS

28 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248109

DIA 04 MES 09 AÑO 2023 HORA 10:20 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo El Jardín Cúcuta

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coaxan SAS

RECIBIDO 08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248110

DIA 04 MES 09 AÑO 2023 HORA 15:56 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo El Jardín Cúcuta

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coaxan SAS

RECIBIDO 08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248102

DIA 06 MES 09 AÑO 2023 HORA 14:37 Valor $ 57600-

Origen del Material: Cúcuta

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos Rincón

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

RECIBIDO 08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga

Tel. 6570528

Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248105

DIA 08 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:45 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo Cúcuta

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coaxan SAS

RECIBIDO 08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247838

DIA 7 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 4:24 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Cuadro cumbico

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Luis

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5 — 07 SEP 2023 — RECIBIDO — FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga

RECIBO 247839

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:10 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Eduardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coaicon SAS.

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5 — 07 SEP 2023 — RECIBIDO — FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247841

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 505 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coaicon. SAS

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5 — 07 SEP 2023 — RECIBIDO — FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247842

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:40 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: VZA 70● Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coaicon SAS.

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT. 900.111.586-5 — 07 SEP 2023 — RECIBIDO — FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247844

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:40 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Canuto Cuyano

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247845

DIA 7 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 19: / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuenta cuenca

Placa Vehículo: WZA 700 Conductor: Celimo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247848

DIA 7 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:15 pm / $ 57600-

Origen del Material: Cuenca Cuenca

Placa Vehículo: LLV 565 Conductor: Leonardo.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247852

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 21:57 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Canuto Cuyano

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247851

DIA 7 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 2,00 PM Valor $ $57600-

Origen del Material: Cemex Cemento

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Edwar

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248101

DIA 8 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 1,26 pm Valor $ $57600-

Origen del Material: Cemex Cemento

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Edwar

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

08 SEP 2023

PROINPARK S.A.
ROTACIÓN DE TIERRAS

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
243189

DIA 8 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 1 to pm Valor $ $57600-

Origen del Material: Barrado cemento

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247862

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 HORA Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Cemento

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuascun SAS

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247854

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:13 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Elkcer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasconsas

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 01 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247865

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $57800-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG-565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasconsas

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247861

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Eduardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasconsas

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 08 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247859

DIA 8 / MES SEP / AÑO 2023 / HORA 8:29 AM / Valor $ $57600-

Origen del Material: Camacho Carreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasconsas

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. 08 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6572626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247860

DIA 8 MES 09 AÑO 2023 HORA 7:58 AM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuadro Comercio

Placa Vehículo: PBA173 Conductor: Luis

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

07 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6572626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247857

DIA 8 MES 09 AÑO 2023 HORA 7:52 AM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuadro Comercio

Placa Vehículo: PBA773 Conductor: Lucio

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

07 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6572626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247847

DIA 7 MES 09 AÑO 2023 HORA 1:40 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuadro

Placa Vehículo: WZA766 Conductor: Eloy

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

07 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6572626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247856

DIA 8 MES 09 AÑO 2023 HORA 7:58 AM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuadro Comercio

Placa Vehículo: LZ9SGS Conductor: Edwin

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cascon SAS

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

07 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247855

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:19 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho, Parrigón

Placa Vehículo: LLG - 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248103

DIA 8 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 7:12 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Cumulo Cascada

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS.

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248108

DIA 09 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:05 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Parrigón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

09 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570626
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248107

DIA 09 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:35 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Parrigón

Placa Vehículo: YZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

09 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248104

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:00 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Clarreño

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

11 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248114

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:55 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo Clarreño Cumacho

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS.

11 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248117

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023. / HORA 11:54 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Clarreño

Placa Vehículo: LLG 565. Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

11 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248112

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:24 AM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cumacho Clarreño

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

11 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248120

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:26PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cerro Cacarico

Placa Vehículo: pbA 773 Conductor: Lucero

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248119

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:7PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cerro Cacarico

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Lucio

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248123

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 2:05 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Bomb. Cacho

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasconsas

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248129

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:55 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Comacho Cacho

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasconsas

12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248127

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:25 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Remanso Cuarto

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuascon SAS

12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248132

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 2:15 Valor $ $57600-

Origen del Material: Cuadro cuarto

Placa Vehículo: WFC797 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

12 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248133

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 1:27 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanizacion IE, Remanso Cuarto

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer Rios

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuascon SAS

12 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248125

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:03 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanizacion IE Remanso Cuarto

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Eliecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuascon SAS

12 SEP 2023

42

PROINPARK S.A.
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 243185

DIA 04 / MES 09 / AÑO 23 / HORA / Valor $ 57600-

Origen del Material: Concreto rodante

Placa Vehículo: RAP 307 Conductor: Jeferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

05 SEP 2023

PROINPARK S.A.
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 243182

DIA 04 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:52 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Ramacha Carreño

Placa Vehículo: RAD 307. Conductor: Jeferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: UT Tieta O. Coasesun SAS.

04 SEP 2023

PROINPARK S.A.
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 243183

DIA 05 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:10 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Ramacha Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jeferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: UT Tieta O.

05 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247829

DIA 06 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:31 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Ramacha Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jeferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasesun SAS.

05 SEP 2023

PROINPARK S.A.
BOTADERO DE TIERRA

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 243187

DIA 5 / MES 9 / AÑO 2023 HORA 1:50 Valor $ $57600-

Origen del Material: Cauacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jhonathan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247831

DIA 05 / MES 09 / AÑO 2023 HORA / Valor $ $57600=

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247830

DIA 05 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 10:40 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonatan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247835

DIA 06 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 3:40 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonatan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247837

DIA 1 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 2 PM

$ 57600-

Origen del Material: cuarto Cerrero

Placa Vehículo: RAJ 307 Conductor: Alvaro

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

07 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247843

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:27 Valor $

$ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Cuarto

Placa Vehículo: PBA 193 Conductor: Ludwing Jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

07 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247840

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:49

$ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Cuarto

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jerry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

07 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 247853

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:28 Valor $

$ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Cuarto

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: Duran

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon. SAS

07 SEP 2023

RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247849

DIA 04 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1-37 pm / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cuello cuerpo

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista:

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247846

DIA 07 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:07 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cunucho Cuneño

Placa Vehículo: FCH 247. Conductor: Duvan Muñoz

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS.

07 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247863

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:10 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cunucho Cuneño

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: Duvan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
247864

DIA 08 / MES 09 / AÑO 2023 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cunucho Cuneño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Eduin jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascon SAS

08 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248131

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: KAD 307. IE Cumacho Correo

Placa Vehículo: KAD 307 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A. NIT 900.111.586-5

12 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248118

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Correo

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonatan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

11 SEP 2023

RECIBIDO

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248121

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1,35 PM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Cumacho cuerpo

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Yotan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248115

DIA 11 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:21 / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Correo

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonatan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

11 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248135

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 7:26 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño.

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: Jeffry

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248128

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:37 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RAD 307. Conductor: Jeffry.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS.

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248126

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:15 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo Camacho Carreño

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: Duvan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
248134

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:11 / Valor $ $57600-

Origen del Material: urbanismo IE Carlos Cuervo

Placa Vehículo: FCH 247 Conductor: Duvan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coascon SAS

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248130

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1:04 PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehiculo: FCH 247 Conductor: Dovan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Acoxcun SAS

12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248136

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:08 PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehiculo: WFC 197. Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cubicos: 8 m³ Contratista: Coaxcun SAS.

12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248138

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:54 PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehiculo: XWJ 393 Conductor: Gustavo

Capacidad Metros Cubicos: 8 m³ Contratista: Coaxcun SAS

15 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248139

DIA 12 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 4:70 PM / Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanizacion IE Camacho Carreño

Placa Vehiculo: PbA 173 Conductor: Leider

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: COAXCUN

15 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248141

DIA 13 MES 09 AÑO 2023 HORA 8,13 AM Valor $ $57600

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Cumeño

Placa Vehículo: RDA 307 Conductor: Jefferson Alfonso

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasen SAS

RECIBIDO 12 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248142

DIA 13 MES 09 AÑO 2023 HORA 10:05 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Cumeño

Placa Vehículo: VAZ 700 Conductor: Hector

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasen SAS

PROYECTOS E INVERSIONES PARQUE S.A. 13 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248140

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 4,30 PM Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE, Cumacho Cumeño

Placa Vehículo: RDA 307 Conductor: Jefferson

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

PROYECTOS E INVERSIONES PARQUE S.A. RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248137

DIA 12 MES 09 AÑO 2023 HORA 8:45 Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Cumacho Cumeño

Placa Vehículo: VZA900 Conductor: Efjecer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Coasen SAS

PROYECTOS E INVERSIONES PARQUE S.A. 12 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248147

DIA 19 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:02 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Elisser

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cosian SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248144

DIA 14 MES 09 AÑO 2023 HORA 09:53 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Elisser.

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cosian SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248157

DIA 21 MES 09 AÑO 2023 HORA 10:40 AM Valor $ $ 57600-

Origen del Material: urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RDA 307 Conductor: Jaider

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cosian SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248148

DIA 14 MES 09 AÑO 2023 HORA 12:11 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: PBA 173 Conductor: Ludwing Jimenez

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cosian SAS.

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248166

DIA 24 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 4:00 / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo El Carrizal

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Constructoras

27 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248164

DIA 22 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 4 p.m. / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo El Carrizo Cuesta

Placa Vehículo: LLJ565 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Constructora

27 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248151

DIA 22 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:30 P.M. / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo El Carrizo Cuesta

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Constructora

27 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248152

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:36 AM / Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanismo El Carrizo Cuesta

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Constructora

27 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248153

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 9,25 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanista, IE Cerdas Cuño

Placa Vehículo: WFC 197. Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cargueros SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248155

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 10:1 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanista IE Cerdo cuño

Placa Vehículo: LL 956S Conductor: Alonso

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cargueros SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248156

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 10:20 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanista. IE. Cerda cuño

Placa Vehículo: WFC 197 Conductor: Carlos

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cargueros SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248158

DIA 27 MES 09 AÑO 2023 HORA 11:10 AM Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanista IE Cerdo Cuño

Placa Vehículo: LL9-565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cargueros SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570525
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248160

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:25 / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo Camacho Camacho

Placa Vehículo: RAO 309 Conductor: Jeiby

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cousa. sas

21 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570525
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248168

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:10 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Camacho Camacho

Placa Vehículo: RAO 309 Conductor:

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cousa SAS.

25 SEP 2023 RECIBIDO

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570525
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248167

DIA 21 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:56 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Camacho Camacho

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cousa SAS

21 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570525
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248173

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 9:55 / Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo JE Camacho Camacho

Placa Vehículo: VZA 700 Conductor: Elicer

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cousa SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248175

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 11:00 Valor $ $ 57600=

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: JCCIY

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascun SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248178

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:06 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: YZA 900 Conductor: ETIVAR

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascun SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 249201

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 12:08 Valor $ $ 57600=

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: RAD 307 Conductor: JCCIY

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascun SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248174

DIA 23 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:48 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWS 573 Conductor: JCARLOS

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coascun SAS

23 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248170

Día 23 / Mes 09 / Año 2023 Hora 12:07 Valor $ 57600-

Origen del Material: Cubierta IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonathan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248150

Día 23 / Mes 09 / Año 2023 Hora 12:48 Valor $ 57600-

Origen del Material: Cubierta IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonathan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 248177

Día 23 / Mes 09 / Año 2023 Hora 12:05 Valor $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: Jonathan

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570526
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO 249213

Día 25 / Mes 09 / Año 2023 Hora 2:20 pm Valor $ 57600-

Origen del Material: Cubierta IE Camacho Carreño

Placa Vehículo: UZA 700 Conductor: Elian

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Coasan SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249217

DIA 26 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1141 / Valor $ $ 576000

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Rincón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Guarion, SAS

26 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249215

DIA 26 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1110 / Valor $ $ 576000

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Rincón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Guarion SAS

26 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249218

DIA 26 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 922 / Valor $ $ 576000

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Rincón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Guarion SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249223

DIA 27 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 1002 / Valor $ $ 576000

Origen del Material: Urbanismo IE Cumbre Rincón

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Guarion, SAS

27 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249214

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 20:14 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: urbanismo IE [illegible] Conuco

Placa Vehículo: RDA 700 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cuascon 365

IVA

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249204

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 10:40 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE [illegible]

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Ecalsun SAS

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249202

DIA 25 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 9:00 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: urbanismo IE [illegible]

Placa Vehículo: XWJ 573 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cuascon 365

25 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
249216

DIA 26 / MES 09 / AÑO 2023 HORA 11:38 Valor $ $ 57600-

Origen del Material: Urbanismo IE [illegible]

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: [illegible]

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Cuascon 365

26 SEP 2023

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
250131

DIA 28 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 7:30 PM / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo de Cuesta Cuerito

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuscuy, SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
250132

DIA 28 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 3:46 PM / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo de Cuesta Cuerito

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuscuy, SAS.

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
250134

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 8:58 / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo de Cuesta Cuerito

Placa Vehículo: FCK 247 Conductor: Victor

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuscuy, SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
250136

DIA 29 / MES 09 / AÑO 2023 / HORA 10:18 / Valor $ 57600-

Origen del Material: urbanismo de Cuesta Cuerito

Placa Vehículo: LLG 565 Conductor: Leonardo

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista: Cuscuy SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel: 6577028
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

251376

DIA 25 / MES 10 / AÑO 2023 / HORA 4:00 Valor $ 57 6 60 - 3

25 OCT 2023

Origen del Material

Placa Vehículo LHD 304 Conductor RECIBIDO

Capacidad Metros Cúbicos 8 m^3 Contratista

FIRMA

ProinPark

NIT. 900.111.586-5

RECIBO

250705

DIA 23 MES 11 AÑO 2023 HORA 1:15 Valor $ $57600-

Origen del Material Urbanismo IE Comunero

Placa Vehiculo PBA 175 Conductor

Capacidad Metros Cubicos 8 m³ Contratista

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO

250706

DÍA 23 / MES oct / AÑO 2023 / HORA 1:46pm Valor $ $57600-

Origen del Material: Urbanizmo la Camacho Cayeño

Placa Vehiculo: PBA - 173 Conductor: Luis

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m^3 Contratista: Logsca SAS

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
250707

Día 28 Mes 10 Año 2023 Hora 3:50 Valor $ 28 OCT 2023 $5.7600-

Origen de Material Urbanizacion IE Ignacio Cabeño

Placa Vehículo PBA 173 Conductor Ludwing.

Capacidad Metros Cúbicos 8 m^3 Contratista Coasun SAS.

2301155

ProinPark

NIT. 900.111.586-5
Antiguas Instalaciones Ladrillera Bucaramanga
Tel. 6570528
Autopista Bucaramanga - Girón

RECIBO
251322

DÍA 25 / MES 10 / AÑO 23 / HORA 3:02 / Valor $ 576000

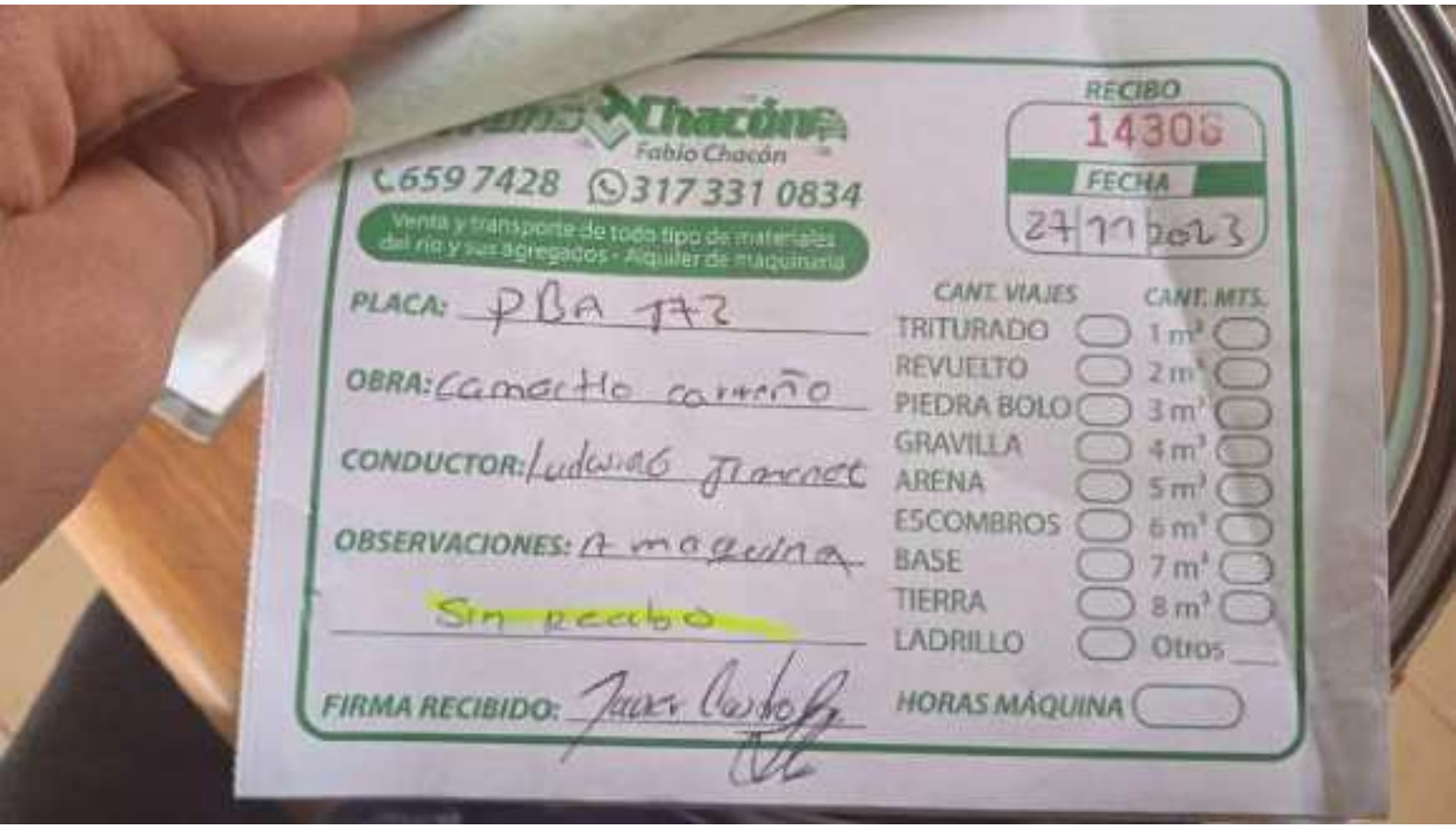
Origen del Material: Bucaramanga

Placa Vehiculo: XWJ 573 Conductor: Cristian

Capacidad Metros Cúbicos: 8 m³ Contratista:

FIRMA

25 OCT 2023



Fabio Chacón

659 7428 317 331 0834

Venta y transporte de todo tipo de materiales del río y sus agregados - Alquiler de maquinaria

RECIBO 14306

FECHA 27/11/2023

PLACA: PBA 172

OBRA: Concreto carreño

CONDUCTOR: Ludwig Jaramillo

OBSERVACIONES: A maquina

Sin recibo

FIRMA RECIBIDO: Juan Castro

CANT. VIAJES		CANT. MTS.
TRITURADO	1 m³	
REVUELTO	2 m³	
PIEDRA BOLO	3 m³	
GRAVILLA	4 m³	
ARENA	5 m³	
ESCOMBROS	6 m³	
BASE	7 m³	
TIERRA	8 m³	
LADRILLO	Otros	

HORAS MÁQUINA



Chacón
Fabio Chacón

659 7428 317 331 0834

Venta y transporte de todo tipo de materiales del río y sus agregados - Alquiler de maquinaria

RECIBO 14176

FECHA 15 | 11 | 23

152.600

PLACA: XWJ 573

OBRA: Camacho Carrero

CONDUCTOR: Jonatan

OBSERVACIONES:

FIRMA RECIBIDO:

	CANT. VIAJES		CANT. MTS.
TRITURADO	☐	1 m³	☐
REVUELTO	☐	2 m³	☐
PIEDRA BOLO	☐	3 m³	☐
GRAVILLA	☐	4 m³	☐
ARENA	☐	5 m³	☐
ESCOMBROS	☒	6 m³	☐
BASE	☐	7 m³	☐
TIERRA	☐	8 m³	☒
LADRILLO	☐	Otros	

HORAS MÁQUINA ☐

NO Recibo


Chacón
Fabio Chacón
659 7428
317 331 0834
Venta y transporte de todo tipo de materiales del río y sus agregados - Alquiler de maquinaria
RECIBO
14276
FECHA
23 11 23
PLACA: RAD302
OBRA: Concreto de 21 MPa
CONDUCTOR:
OBSERVACIONES:
FIRMA RECIBIDO:
CANT. VIAJES
CANT. MTS.
TRITURADO
REVUELTO
PIEDRA BOLO
GRAVILLA
ARENA
ESCOMBROS
BASE
TIERRA
LADRILLO
1 m³
2 m³
3 m³
4 m³
5 m³
6 m³
7 m³
8 m³
Otros
HORAS MÁQUINA



Chacón
Fabio Chacón

659 7428 317 331 0834

Venta y transporte de todo tipo de materiales del río y sus agregados - Alquiler de maquinaria

RECIBO
14275

FECHA
25 | 11 | 23

PLACA: RAD307

OBRA: Camacho Corrent

CONDUCTOR: [illegible]

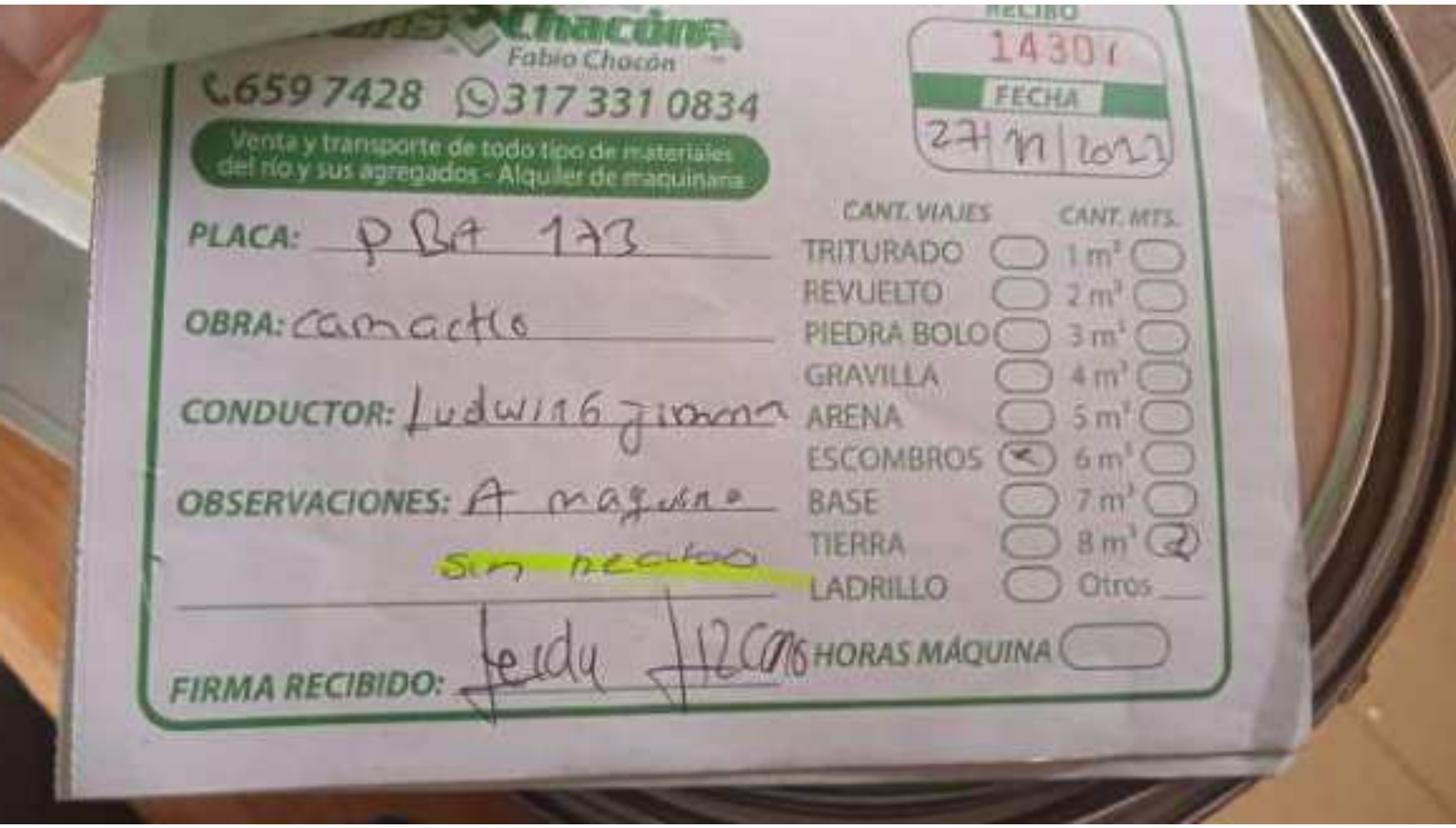
OBSERVACIONES:

FIRMA RECIBIDO:

	CANT. VIAJES		CANT. MTS.
TRITURADO	○	1 m³	○
REVUELTO	○	2 m³	○
PIEDRA BOLO	○	3 m³	○
GRAVILLA	○	4 m³	○
ARENA	○	5 m³	○
ESCOMBROS	✓	6 m³	○
BASE	○	7 m³	○
TIERRA	○	8 m³	✓
LADRILLO	○	Otros	___

HORAS MÁQUINA ○


Chacón
Fabio Chacón
659 7428
317 331 0834
Venta y transporte de todo tipo de materiales del río y sus agregados - Alquiler de maquinaria
RECIBO
14308
FECHA
27/11/2023
PLACA: PBA 193
OBRA: cancha cartago
CONDUCTOR: edwin gomez
OBSERVACIONES: A maquina
Sin recibo
FIRMA RECIBIDO:
CANT. VIAJES
CANT. MTS.
TRITURADO
REVUELTO
PIEDRA BOLO
GRAVILLA
ARENA
ESCOMBROS
BASE
TIERRA
LADRILLO
1 m³
2 m³
3 m³
4 m³
5 m³
6 m³
7 m³
8 m³
Otros
HORAS MÁQUINA



Fabio Chacón

659 7428 317 331 0834

Venta y transporte de todo tipo de materiales del río y sus agregados - Alquiler de maquinaria

RECIBO 14301

FECHA 27/11/2022

PLACA: PBA 173

OBRA: camacho

CONDUCTOR: Ludwing Jimenez

OBSERVACIONES: A maquina

sin recibo

FIRMA RECIBIDO: Jesdy Hernandez

	CANT. VIAJES	CANT. MTS.
TRITURADO		1 m³
REVUELTO		2 m³
PIEDRA BOLO		3 m³
GRAVILLA		4 m³
ARENA		5 m³
ESCOMBROS	4	6 m³
BASE		7 m³
TIERRA		8 m³ 2
LADRILLO		Otros

HORAS MÁQUINA



Fabio Chacón

659 7428 317 331 0834

Venta y transporte de todo tipo de materiales del río y sus agregados - Alquiler de maquinaria

RECIBO 14308

FECHA 27/11/2023

PLACA: PBA 173

OBRA: camacho carreño

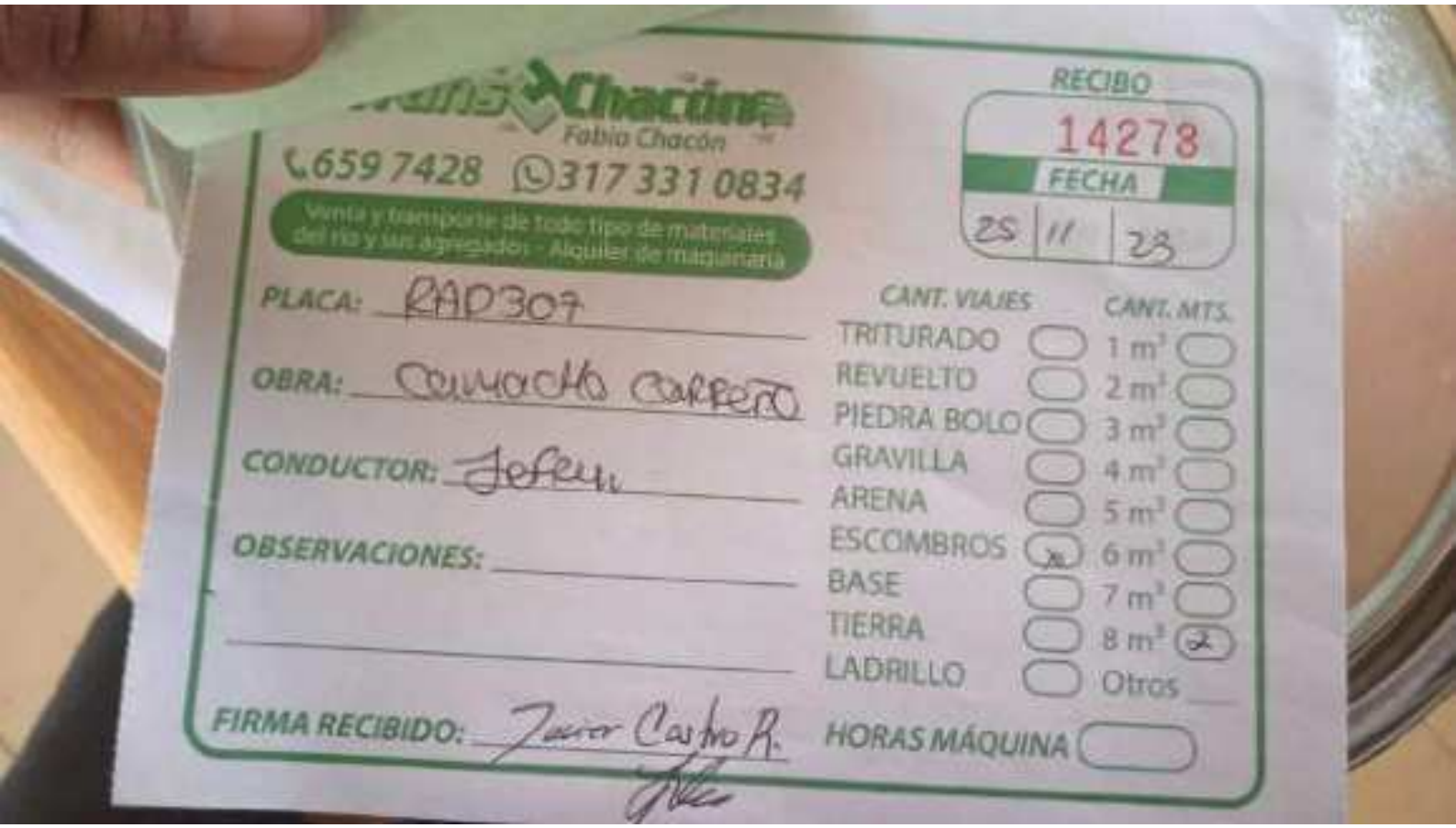
CONDUCTOR: ledwing gomez

OBSERVACIONES: A maquina sin recibo

FIRMA RECIBIDO: fecha 27/11

	CANT. VIAJES	CANT. MTS.
TRITURADO		1 m³
REVUELTO		2 m³
PIEDRA BOLO		3 m³
GRAVILLA		4 m³
ARENA		5 m³
ESCOMBROS	X	6 m³
BASE		7 m³
TIERRA		8 m³
LADRILLO		Otros

HORAS MÁQUINA



Fabio Chacón

659 7428 317 331 0834

Venta y transporte de todo tipo de materiales del río y sus agregados - Alquiler de maquinaria

RECIBO 14278

FECHA 25 | 11 | 23

PLACA: RAD307

OBRA: Comercio Correro

CONDUCTOR: Jefferson

OBSERVACIONES:

FIRMA RECIBIDO: Javier Castro R.

	CANT. VIAJES	CANT. MTS.
TRITURADO		1 m³
REVUELTO		2 m³
PIEDRA BOLO		3 m³
GRAVILLA		4 m³
ARENA		5 m³
ESCOMBROS	2	6 m³
BASE		7 m³
TIERRA		8 m³ 2
LADRILLO		Otros

HORAS MÁQUINA

ProinPark

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A.
Nit. 900.111.586-5
R.L. GUSTAVO ADOLFO MANTILLA OVIEDO
Carrera 37 # 52 - 43 Of 401
Tel: 6455295
proinpark.sa@gmail.com
Bucaramanga, Santander

CONSTANCIA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
No. BOT217-1477

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	
Gestor	DISPOSICIÓN FINAL
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
Número único asignado para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	COASCON S.A.S.
Documento de identificación o NIT	804.000.013-2
Representante Legal	JANETT MORENO
Dirección domicilio	CALLE 33 No. 31 – 143 LOCAL 5, BUCARAMANGA
Teléfono	607 6453032
Correo electrónico	comprascoascon@gmail.com
Dirección de generación de RCD	CALLE 41 No. 8 – 15, BUCARAMANGA / I.E. CAMACHO CARREÑO
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición – RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	44,8 t
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas,bentonitas y demás.	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticostales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	
Total RCD recibidos (t)	44,8 t
Fecha de recepción de los RCD	19 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

GUSTAVO ADOLFO MANTILLA OVIEDO
Representante Legal
Nit. 900.111.586-5

Nota: 1m3 equivale a 1,4t
** Certificado ajustado a la Resolución 1257 de 2021*

ProinPark

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A.
NIt. 900.111.586-5
R.L. GUSTAVO ADOLFO MANTILLA OVIEDO
Carrera 37 # 52 - 43 Of 401
Tel: 6455295
proinpark.sa@gmail.com
Bucaramanga, Santander

CONSTANCIA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN No. BOT217-1478

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	
Gestor	DISPOSICIÓN FINAL
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
Número único asignado para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	COASCON S.A.S.
Documento de identificación o NIT	804.000.013-2
Representante Legal	JANETT MORENO
Dirección domicilio	CALLE 33 No. 31 – 143 LOCAL 5, BUCARAMANGA
Teléfono	607 6453032
Correo electrónico	comprascoascon@gmail.com
Dirección de generación de RCD	CALLE 41 No. 8 – 15, BUCARAMANGA / I.E. CAMACHO CARREÑO
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición – RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	89,6 t
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas,bentonitas y demás.	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticostales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	
Total RCD recibidos (t)	89,6 t
Fecha de recepción de los RCD	03 AL 16 DE ENERO DE 2024

GUSTAVO ADOLFO MANTILLA OVIEDO
Representante Legal
Nit. 900.111.586-5

Nota: 1m3 equivale a 1,4t
** Certificado ajustado a la Resolución 1257 de 2021*

ProinPark

PROYECTOS E INVERSIONES EL PARQUE S.A.
Nit. 900.111.586-5
R.L. GUSTAVO ADOLFO MANTILLA OVIEDO
Carrera 37 # 52 - 43 Of 401
Tel: 6455295
proinpark.sa@gmail.com
Bucaramanga, Santander

CONSTANCIA DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN No. BOT217-1479

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	
Gestor	DISPOSICIÓN FINAL
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
Número único asignado para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	COASCON S.A.S.
Documento de identificación o NIT	804.000.013-2
Representante Legal	JANETT MORENO
Dirección domicilio	CALLE 33 No. 31 – 143 LOCAL 5, BUCARAMANGA
Teléfono	607 6453032
Correo electrónico	comprascoascon@gmail.com
Dirección de generación de RCD	CALLE 41 No. 8 – 15, BUCARAMANGA / I.E. CAMACHO CARREÑO
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición – RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	179,2 t
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas,bentonitas y demás.	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticostales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	
Total RCD recibidos (t)	179,2 t
Fecha de recepción de los RCD	09 AL 27 DE FEBRERO DE 2024

GUSTAVO ADOLFO MANTILLA OVIEDO
Representante Legal
Nit. 900.111.586-5

Nota: 1m3 equivale a 1,4t
* Certificado ajustado a la Resolución 1257 de 2021

MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUIMICAS - RIESGOS QUIMICOS CI -041 PLAN INTEGRAL HSEQ - COMPONENTE SST " CONSTRUCCION IE EL REMANSO"

CODIGO:	FI-070
VERSION:	1
FECHA:	21/08/14

Pagina 1

Fecha actualizacion: 30/11/2021

No.	Nombre del producto quimico	Uso	Proveedor o fabricante	Estado Fisico	Clasificación SGA				Componentes	No CAS	Clasificación IARC *	Elementos de Protección Personal	Productos incompatibles	Observaciones		
					Pictograma	Palabra de advertencia	Clasificación	Indicaciones de peligro	Consejos de prudencia							
1	Gasolina	Combustible para equipos	Terpel	Liquido	Llama Signo de exclamación	PELIGRO	Liquido inflamable categoria 1 Corrosión/irritación cutánea categoria 2 Toxicidad específica de órganos diana (exposición única ocular categoria 2 Toxicidad específica de órganos diana (exposición única e inhalación) categoria 3 Toxicidad específica de órganos diana (exposición repetida-inhalación) categoria 2 Peligro por aspiración Categoria 1 Toxicidad acuática crónica categoria 2	H224 Liquido y vapores extremadamente inflamables H241 Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento H315 Provoca irritación cutánea H319 Provoca irritación ocular H332 Nocivo si se inhala materiales H336 Puede provocar somnolencia o vértigo H411 Tóxico para organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	No refiere	Mezcla de hidrocarburos volátiles	86290-81-5	No clasificado	**Protección de manos:** Guantes de nitrilo o v-flex **Protección de ojos:** Gafas de seguridad con protección lateral **Protección respiratoria:** Mascarilla con filtro para gases y vapores orgánicos	Oxidantes fuertes (ácido nítrico, hipoclorito de sodio, agua oxigenada, etc.)		
2	ACPM	Combustible para equipos	Terpel	Liquido	Llama Signo de exclamación Peligro a la salud	PELIGRO	Liquido inflamable categoria 3 Toxicidad aguda categoria 4 Carcinogenicidad categoria 2	H226 Liquido y vapores muy inflamables H302 Nocivo si en caso de ingestión H312 Nocivo si en contacto con la piel H332 Nocivo si se inhala	P302+Mantener fuera del alcance de los niños. P280 Usar guantes y ropa de protección P273 No dispersar en el medio ambiente P301+P310+P330 En caso de ingestión: NO provocar el vómito. Buscar atención médica inmediata	Mezcla de hidrocarburos parafínicos, olefínicos y aromáticos, derivados del procesamiento del petróleo crudo.	68476-30-2 68476-34-6 68334-30-5 68476-34-6	No clasificado	**Protección de ojos:** Gafas con protección lateral **Protección de la Piel:** Ropa de trabajo, (botación) **Protección de manos:** Guantes de nitrilo **Protección Respiratoria:** Mascara con cartucho para vapores orgánicos en espacios poco ventilados.	Oxidantes fuertes		
3	Color mineral	Topografía	Ferrominerales	Sólido	Corrosivo Signo de exclamación	PELIGRO	Corrosivos para los metales, Categoría 1 Toxicidad aguda, Categoría 4 Irritación cutánea, Categoría 2 Lesiones oculares graves, Categoría 1	H290 Puede ser corrosivo para los metales. H302 Nocivo si en caso de ingestión. H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves.	P280 Llevar gafas de protección. P302 + P350 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL Lavar con agua y jabón abundantes. P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y puedа hacerse con facilidad. Protegue con el lavado. P321Consultar a un médico.	Oxido de Hierro	1309-37-1	3 (óxido de hierro)	**Protección de ojos:** Gafas con protección laterales. **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o butilo **Protección respiratoria:** En caso de presencia de polvo se requiere mascarilla con filtro para material particulado	Metales	Se toma como ref erencia la Ficha de Seguridad del Oxido de Hierro de MERCK.	
4	Solventex	Solventes PVC y CPVC	PAVCO	Liquido	Llama Signo de exclamación Daño a la salud	PELIGRO	Liquido inflamable Cat 2 Toxicidad aguda por ingestión Cat 4 Toxicidad aguda por inhalación Cat 4 Corrosión / irritación cutánea Cat 2 Lesiones oculares graves / irritación ocular Cat 2B Toxicidad específica de órganos diana (sistema nervioso central) Cat 1 Toxicidad específica de órganos diana (riñon) Cat 2 Toxicidad específica de órganos diana (irritación de las vías respiratorias) Cat 3	H225 Liquidos y vapores muy inflamables H302 Nocivo si en caso de ingestión H315 Puede ser nocivo si es inhala H319 Puede irritar las vías respiratorias H335 Provoca irritación ocular H370 Provoca daños en los órganos (sistema nervioso central) H371 Toxicidad específica de órganos diana (exposición única - oído) H335 Puede irritar las vías respiratorias H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas H351 Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias H351 Susceptible de provocar cáncer	P201 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto P202 Mantener fuera del alcance de los niños P210 Leer la etiqueta antes del uso. P240 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición No fumar. P243 Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P260 Tomar toda y evitar equipamiento del recipiente y del equipo receptor P261 Utilizar material (Máscara de ventilación/humo/Gas) adecuado para PEQUEÑAS cantidades de producto. P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P280 Usar equipo de protección para los ojos la cara. P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y puedа hacerse con facilidad. Protegue con el lavado. P337+P313 Si la irritación ocular persiste: consultar a un médico. P362+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal. P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. P302+P352+P361 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL(o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua (o ducharse) P370+P378 En caso de incendio: utilizar químico seco, espuma, CO2 para la extinción. P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco. P405 Guardar bajo llave. P501 Eliminar el contenido / recipiente con un centro autorizado	Metil etil cetona Tetrahidrofurano	78-93-3 109-99-9	2B (Tetrahidrofurano)	**Protección de ojos:** Gafas de seguridad con protección lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o butilo **Protección del cuerpo:** Prendas de protección antiestática e ignífuga **Protección respiratoria:** Mascara con filtro para gases y vapores orgánicos	Goma Plásticos diversos Estaño		
5	Limpiador de PVC (Limpiamax y Ginat)	Acondicionador PVC y CPVC	PAVCO ENAR	Liquido	Llama Signo de exclamación Daño a la salud	PELIGRO	Liquido inflamable Cat 2 Toxicidad aguda por ingestión Cat 4 Irritación ocular Cat 2 órganos diana (vías respiratorias) Cat 3 Carcinogenicidad Cat 2	H225 Liquidos y vapores muy inflamables H302 Nocivo si en caso de ingestión H315 Puede ser nocivo si es inhala H319 Puede irritar las vías respiratorias H335 Provoca irritación ocular H351 Susceptible de provocar cáncer	P201 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto P202 Mantener fuera del alcance de los niños. P210 Leer la etiqueta antes del uso. P240 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición No fumar. P243 Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P260 Tomar toda y evitar equipamiento del recipiente y del equipo receptor P261 Utilizar material (Máscara de ventilación/humo/Gas) adecuado para PEQUEÑAS cantidades de producto. P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P280 Usar equipo de protección para los ojos la cara. P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL(o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua (o ducharse) P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y puedа hacerse con facilidad. Protegue con el lavado. P321Consultar a un médico. Llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal. P362 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco. P405 Guardar bajo llave. P501 Eliminar el contenido / recipiente con un centro autorizado	Acetato de etilo Tetrahidrofurano	141-78-6 109-99-9	2B (Tetrahidrofurano)	**Protección de ojos:** Gafas de seguridad con protección lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o butilo **Protección del cuerpo:** Prendas de protección antiestática e ignífuga **Protección respiratoria:** Mascara con filtro para gases y vapores orgánicos	Plástico diversos		
6	Cemento Blanco	Sirve para la elaboración de concretos y morteros	Cemex	Sólido (polvo s	Corrosivo Signo de exclamación Daño a la salud	PELIGRO	Corrosión / irritación de la Piel Categoría 1 Sensibilización de la Piel Categoría 1 Lesiones oculares graves/ irritación ocular Categoría 1 Toxicidad Específica en Determinados Organos- Exposición Única Categoría 3 Carcinogénico Categoría 1A	H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 Provoca lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H350 Puede causar cáncer.	P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso. P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P260 No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles (equivalente al aerosol. P264 Lavarse concuidadosamente tras la manipulación. P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P272 Las prendas de trabajo contaminadas no pueden sacarse del lugar de trabajo. P280 Usar guantes de protección/ropa protectora/gafas protectoras/careta protectora. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P303+361+ 353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quítese inmediatamente las prendas contaminadas. Enjuague la piel con aguafuertune. P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Trasladar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quite las lentes de contacto, si fresa y resultaSeri de hacer. Protegue con el lavado. P308+P313 - Si he expuesto o bree sospecha: Obtenga atención/asesoramiento médico. P332+P313 - Si se produce irritación de la piel: Obtenga atención médica/asesoramiento. P337+P313 - Si la irritación ocular persiste: Obtenga ayuda/ atención médica/ atención. P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.	Cemento Portland Caliza Hidrato de sulfato de calcio Oxido de calcio Oxido de magnesio Cuarzo	65997-15-1 1317-65-3 13397-24-5 1305-78-8 1309-48-4 14808-60-7	1 (Cuarzo)	**Protección de la piel:** Dotación con camisa manga larga **Protección de manos:** Guantes de látex o nitrilo **Protección respiratoria:** Mascarilla para material particulado **Protección de ojos:** Gafas de seguridad con protección lateral	El material mojado en alcalino y reacciona con ácidos, sales de amonio, aluminio, otros metales/aleaciones. El material endurecido es atacado por el ácido fluorhídrico liberando gas tetrafluoruro de silicio tóxico		
7	Thinner	Adelgazante de pinturas	Sapolin	Liquido	Llama Signo de exclamación Daño a la salud	PELIGRO	Liquido inflamable Categoria 3 Toxicidad aguda por inhalación Categoria 4 Corrosión / irritación cutánea Categoria 2 Lesiones oculares / irritación ocular Categoria 1 Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Categoria 3 Toxicidad para la reproducción Categoria 2 Toxicidad específica de órganos diana Categoria 2 Peligro agudo para el medio ambiente acuático Categoria 2	H226 Liquido y vapores muy inflamables H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración a las vías respiratorias H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves H335 Puede irritar las vías respiratorias. H341 Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto H373 Puede provocar daños en órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas H401 Tóxico para los organismos acuáticos	P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar P273 No respirar polvos, humos, gases, nieblas, vapores, aerosoles P280 Usar guantes / gafas / máscara de protección P303+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco. P501+P331 Eliminar el contenido/ Buscar atención médica inmediata P305+P351 En caso de contacto con los ojos: Lavar con abundante agua P310+P362+P331 EN CASO DE INHALACIÓN: Trasladar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quite las lentes de contacto, si fresa y resultaSeri de hacer. Protegue con el lavado. P308+P311 En caso de exposición demostrada o supuesta: Llame a un centro de toxicología / médico	Xileno (mezcla de isómeros) Disolventex 1125 Acetato de etilo Butil glicol éter Metanol	1330-20-7 No refiere 141-78-6 111-76-2 67-56-1	3 (Xileno) 3 (Butil glicol éter)	**Protección de ojos:** Gafas con protectores laterales. **Protección de manos:** Manos: Guantes de Neopreno **Protección respiratoria:** Mascara con filtro para vapores orgánicos, en caso de exposición prolongada o/o poca ventilación.	Alcalis fuertes		
8	Ácido muriático	Limpieza		Liquido	Corrosivo Signo de exclamación	PELIGRO	Sustancias y mezclas corrosivas para los metales. Categoría 1 Corrosión/irritación cutáneas Categoría 1B Lesiones oculares graves/irritación ocular Categoría 1 Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única) Categoría 3	H290 Puede ser corrosiva para los metales. H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares. H335 Puede irritar las vías respiratorias.	P234 Conservar únicamente en el embalaje original. P260 No respirar nieblas y vapores. P261 Evitar respirar nieblas y vapores. P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P280 Usar guantes / ropa de protección / gafas / máscara de protección para los ojos o la cara. P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague bárbara. NO provocar el vómito. P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas ropa contaminada. Enjuague la piel con agua o ducharse. P304 + P340 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Trasladar a la persona al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague cuidadosamente durante varios minutos. Quite las lentes de contacto cuando estén presentes y puedа hacerse con facilidad. Protegue con el lavado. P321 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P322 Llamar un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico o la persona se encuentra mal. P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.	Ácido clorhídrico	7647-01-0	3 (ácido clorhídrico)	**Protección de ojos:** Gafas de seguridad con protectores laterales. **Protección de manos:** Guantes de PVC **Protección para el cuerpo:** Delantal impermeable de PVC. **Protección respiratoria:** Mascara con filtros para gases ácidos	Alcalis fuertes, metales alcalinos y alcalinotérreos, óxidos de metales alcalinotérreos, hidróxidos (concentrados o sólidos) de metales alcalinos, hipocloritos, cloratos, cloruros, tiocianatos clorados, sulfitos y formaldehídos, entre otros.		
9	Etanol industrial	Servicio al cliente y garantías, Desinfeccion	SUQUIN	Liquido	"Llama "Signo de exclamación	ATENCIÓN	Liquido inflamable Categoria 2 Irritación ocular Categoria 2	H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión. H229 Provoca irritación ocular grave H225 Líquidos y vapores muy inflamables	P202 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición No fumar. P280+P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Actúese cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quite las lentes de contacto, si fresa y resultaSeri de hacer. Protegue actúeselo. P337+P313 Si la irritación ocular persiste: consultar a un médico. P362 Lavarse cuidadosamente luego de la manipulación.	Alcohol etílico Agua	64-17-5 7732-18-5	No clasificado	**Protección de manos:** Guantes de látex o neopreno	Sustancias corrosivas		
10	Disolvente - Varsol	Protección de superficies	Algenco	Liquido	Llama Signo de exclamación	ATENCIÓN	Liquido inflamable Categoria 2 Corrosión/irritación cutánea Categoria 2 Lesiones oculares graves/ irritación ocular Categoria 2 Toxicidad específica de órganos diana (exposición única-inhalación) Categoria 3 Toxicidad específica de órganos diana (exposición repetida) Categoria 2 Peligro por aspiración Categoria 1 Toxicidad acuática Categoria 3	H304 Líquido y vapores inflamables H315 Nocivo si en caso de ingestión H332 Nocivo si en contacto con la piel H332 Nocivo si en caso de inhalación H411 Tóxico para organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	P304+ P340 En caso de inhalación: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. P305 + P351 + P338En caso de contacto con la piel (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua o duchar. P310 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague bárbara. NO provocar el vómito. P305+P351+P338 En caso de contacto con los ojos: Enjuague con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y puedа hacerse con facilidad. Protegue con el lavado.	Mezcla compleja de hidrocarburos, parafinas, cicloparafinas y aromáticos.	8052-41-3	No clasificado	**Protección de ojos:** Gafas con protección lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo, v-flex o alcohol polivinílico **Protección respiratoria:** Mascarilla con filtro para vapores orgánicos	Oxidantes fuertes (ácido nítrico, hipoclorito de sodio, agua oxigenada, etc.)		
11	Sikadur 32 primer	Adhesivo epóxico	Sika Colombia S.A.S.	Sólido (Parte	Corrosivo Signo de exclamación	PELIGRO	Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 4 Toxicidad aguda por v/a cutánea, Categoría 4 Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4 Corrosión/irritación cutánea, Categoría 1B Sensibilización cutánea, Categoría 1 Peligro para el medio ambiente acuático, Categoría 3	H303+H313+H332 Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel o si se inhala H314 provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso. P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las medidas de seguridad. P260 No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles. P261 Evitar respirar polvo/humo/gas/niebla/vapores/aerosoles. P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P272 Las prendas de trabajo contaminadas no pueden sacarse del lugar de trabajo. P273 No dispersar en el medio ambiente P280 Usar guantes de protección/ropa protectora/gafas protectoras/careta protectora. P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague bárbara. NO provocar el vómito. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Trasladar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quite las lentes de contacto cuando estén presentes y puedа hacerse con facilidad. Protegue con el lavado. P308+P313 Si he expuesto o bree sospecha: Obtenga atención/asesoramiento médico. P321 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. P391 Recoger el vertimiento P501 Eliminar el contenido/ recipiente con un centro autorizado	Alcohol bencílico 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina 1,6-diaminoclorano-1,6-diamina 2,4,6-tris(dimetilaminometil)fenol Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada, intervalo de ebullición 165-330°C	100-51-6 2855-13-2 112-24-3 90-72-2 64742-94-5	No clasificado	**Protección de ojos:** Gafas con protección lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o butilo **Protección respiratoria:** Mascarilla con filtro para gases y vapores orgánicos con punto de ebullición superior a 65 °C	Agentes oxidantes fuertes y ácidos.		
12	Electrolysis TM desinfectante	Desinfección	Etir Tech SAS	Liquido	Signo de exclamación Corrosivo Daño a la salud	PELIGRO	Sensibilización cutánea Categoría 1A Sustancias y mezclas corrosivas para los metales Categoría 1 Sensibilización respiratoria Categoría 1A	H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica. H290 Puede ser corrosivo para los metales. H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.	P201 Leer la etiqueta antes del uso. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto P403 Almacenar en un lugar bien ventilado. P405 Guardar bajo llave. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y puedа hacerse con facilidad. Protegue con el lavado. P308+P313 Si he expuesto o bree sospecha: Obtenga atención/asesoramiento médico. P333+P313 Si se produce irritación o erupciones cutáneas: Obtenga asesoramiento/atención médica. P501+P502 Eliminar el contenido/ recipiente con un centro de tratamiento de residuos autorizado	Ácido hipocloroso Agua Cloruro de sodio	7790-92-3 7732-18-5 7647-14-5	No clasificado	**Protección de ojos:** Gafas con protección lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o caucho **Protección del cuerpo:** Botas de caucho	Acidos concentrados y soluciones alcalinas		
13	Antisol blanco		Sika Colombia S.A.S.	Liquido	No requiere	Ninguna	No clasificado como peligroso	H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	No refiere	Emulsión acuosa de parafina	No refiere	No clasificado	**Protección de ojos:** Gafas con protección lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o butilo	No refiere		
14	Sika transparente		Sika Colombia S.A.S.	Liquido	Llama Daño a la salud	PELIGRO	Liquido inflamable Categoria 3 Peligro de aspiración Categoria 3	H226 Liquido y vapores inflamables H31 Tóxico en caso de inhalación	P202 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición No fumar. P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P260 Toma de tierra y unión equipotencial del recipiente y del equipo receptor P261 utilizar un material eléctrico de ventilación o de iluminación / antiderrapante P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa P302 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas P280 Llevar guantes / gafas / máscara de protección P301+P310 En caso de ingestión: Llamar inmediatamente a un centro o doctor/a/o/g médico P331 NO provocar el vómito. P303+P361+P353 En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lave la piel con agua. P370+P378En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.	Destilados del petróleo, fracción tratada con hidrógeno	64742-47-8	No clasificado	**Protección de ojos:** Gafas con protección lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o butilo **Protección respiratoria:**Mascara con filtros para gases y vapores orgánicos	No refiere		

MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUIMICAS - RIESGOS QUIMICOS CI -561 PLAN INTEGRAL HSEQ - COMPONENTE SST " CONSTRUCCIÓN IE EL RÍAMMISO"

CODIGO:	FI-870
VERSION:	0
FECHA:	21/09/18

Pagina 1

Fecha actualización: 30/11/2021

No.	Nombre del producto químico	Uso	Proveedor o fabricante	Estado Físico	Clasificación SGA					Componentes	No CAS	Clasificación IARC *	Elementos de Protección Personal	Productos Incompatibles	Observaciones
					Pictograma	Palabra de advertencia	Clasificación	Indicaciones de peligro	Consejos de prudencia						
15	Cemento gris		Argos	Sólidos (polvo)	Corrosivo o Signo de exclamación Daño a la salud	PELIGRO	Corrosión / irritación cutáneas Cat 1 Sensibilización en la piel Cat 1 Lesiones oculares graves / irritación ocular Cat 1 Toxicidad específica en determinados órganos por exposición única Cat 3 Carcinogenicidad Cat 1A	H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 Provoca lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H335 Puede irritar las vías respiratorias.los pulmones tras exposiciones prolongadas/repetidas. H350 Puede causar cáncer.	P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso. P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P260 No respirar polvo/ humo/ gas/niebla/vapores/ el aerosol. P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P271 Lar prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P280 Usar guantes de protección/ropa protectora/gafas protectoras/careta protectora. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua abundantemente. P304+340+310 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente las prendas contaminadas. Enjuagarse la piel con agua/ducharse. P305+P360 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, si llevay resulta fácil de hacer. Proseguir con el lavado. P308+P313 Ser expuesto o tiene sospecha: Obtenga asesoramiento/atención médica/. P332+P313 En caso de irritación cutánea: Obtenga asesoramiento/atención médica/. P333+P313 Si la irritación o erupción de la piel o sarpullido: Obtenga asesoramiento médico/ atención. P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.	Silicato tricálcico Silicato dicálcico Aluminio ferrito tetracálcico Sulfato cálcico Aluminato tricálcico Óxido de magnesio Potasio metálico Silice cristalina Cromo hexavalente	12168-85-3 10034-77-2 12068-35-8 No refiere 12042-78-3 1344-28-1 No refiere 14808-60-7 18540-29-9	1 (Cuarzo) 1 (Componentes de cromo)	**Protección de la piel:** Dotación con camisa manga larga **Protección respiratoria:** Mascarilla para material particulado **Protección de ojos:** Gafas de seguridad con protección lateral	Acidos, las sales de amonio y el fósforo.	Se toma como referencia la Ficha de Seguridad del Cemento PORTLAND
16	Esmalte sintético		Pintamás	Líquido	Signo de exclamación Llama	PELIGRO	Aerosol Categoría 1 Aerosol extremadamente inflamable Categoría 1 Irritación ocular Categoría 2 Toxicidad específica en determinados órganos por exposición única Categoría 3	H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta H222 Aerosol extremadamente inflamable H319 Provoca irritación ocular grave H336 Puede provocar somnolencia o vértigo	P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta P102 Mantener fuera del alcance de los niños P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos	Resina alquídica Pigmentos inertes y pigmentos según el color Aguarrás	No refiere No refiere 8052 – 47 – 3	No clasificado	**Protección de manos:** Guantes de látex o nitrilo **Protección respiratoria:** Mascara con filtros para gases y y vapores orgánicos **Protección facial:** Pantalla Facial **Protección de ojos:** Gafas de seguridad con protección lateral	Sustancias comburentes	
17	Bixser			Líquido	Llama	ATENCIÓN	Líquido inflamable Cat 3	H 226: Líquidos y vapores inflamables	P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar P262+P362 Brindas de contacto con la piel/ bate con agua y jabón abundantes. P305+P351 Brindas de contacto con los ojos actúese cuidadosamente con agua durante varios minutos. P501+P314+P321 Brindas de ingestión no provocar el vómito y consultar a un médico P360+P380 Brindas de inhalación: transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.	Tolueno Destilado alifático del petróleo Poliisocianeno	108-88-3 64742-82-1 9016-87-9	3 (Tolueno) 3 (Poliisocianeno)	**Protección respiratoria:** Máscara con filtros para gases y vapores orgánicos **Protección de manos:** Guantes de alcohol y nitrilico **Protección de ojos:** Monogafas **Protección de ojos:** Monogafas de seguridad con protección lateral	No refiere	
18	Acido clorhídrico			Líquido	Corrosivo o Signo de exclamación	PELIGRO	Sustancias y mezclas corrosivas para los metales Categoría 1 Corrosión/irritación cutáneas Categoría 1B Lesiones oculares graves/ irritación ocular Categoría 1 Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única) Categoría 3	H290 Puede ser corrosiva para los metales H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares. H335 Puede irritar las vías respiratorias.	P260 Contenerse únicamente en el embalaje original. P264 No respirar nieblas y vapores. P261 Evitar respirar nieblas y vapores. P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación. P271 Usar solo en lugares bien ventilados. P280 Usar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos o la cara. P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca. NO provocar el vómito. P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuague la piel con agua o ducharse. P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305 + P351 + P338EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quite las lentes de contacto si lleva y resulta fácil de hacer. Siga enjuagando. P308+P311 Si la exposición o preocupación: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico/. P309+P311 Si la exposición o preocupación: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico/ a su médico. P405 Guardar en CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico/ a la persona encargada local. P501 Tratamiento específico. P363 Lave la ropa contaminada antes de volverla a usar.	Acido clorhídrico Agua	7647-01-0	3 (ácido clorhídrico)	**Protección de ojos:** Gafas de seguridad con protección lateral **Protección de manos:** Guantes de PVC **Protección para el cuerpo:** Material impermeable de PVC **Protección respiratoria:** Máscara con filtros para gases ácidos	Alcalis fuertes, metales alcalinos y alcalinotérreos, óxidos de metales alcalinos y alcalinotérreos, hidróxidos (concentrados o sólidos) de metales alcalinos, hipoclorados, cloratos, peróxidos, cianuros, sulfuros y sulfitos y formaldehídos, entre otros.	
19	Alcohol		JGB	Líquido	*Llama *Signo de exclamación	ATENCIÓN	Líquido inflamable Categoria 2 Irritación ocular Categoria 2	H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión. H319 Provoca irritación ocular grave. H225 Líquido y vapores muy inflamables	P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar. P305+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Actuar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P337+P313 Si la irritación ocular persiste: consultar a un médico. P364 Lavarse cuidadosamente luego de la manipulación.	Alcohol etílico Agua	64-17-5 7732-18-5	No clasificado	**Protección de manos:** Guantes de látex o neoprero	Sustancias corrosiv as	
20	Antisol		Sika Colombia S.A.S.	Líquido	No requiere	Ninguna	No clasificado como peligroso	H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	No refiere	Emulsión acuosa de parafina	No refiere	No clasificado	**Protección de ojos:** Gafas con protección lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o butilo	No refiere	Se toma como referencia el antisol blanco de sika
21	Bloxansol	Limpieza	Varios	Líquido	*Signo de exclamación	ATENCIÓN	Toxicidad aguda (Oral) Cat 4 Irritación ocular Cat 2A Toxicidad acuática aguda Cat 2	H302 Nocivo en caso de ingestión H319 Provoca irritación ocular grave. H401 Tóxico para los organismos acuáticos	P264 Lavarse bien con cuidado después de la manipulación P270 No comer, beber o fumar durante su utilización P273 Evitar su liberación al medio ambiente P280 Usar gafas/ máscara de protección P301 + P312 + P330EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si no persona se encuentra mal. Enjuagarse la boca P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Actuar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si llevay resulta fácil. Seguir aclarando. P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. P391 Recoger el vertido P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada	Alcohol graso de coco etoxilado Ion Isatrónico 1,3% Fragancia Eucrigamma	68551-12-2 93982-84-9 No refiere No refiere	No clasificado	**Protección de ojos:** No requiere **Protección de manos:** No requiere **Protección respiratoria:** No requiere	No refiere	
22	DETERGENTE EN POLVO	Limpieza	Varios Proveedores	Solido	Signo de exclamación	ATENCION	irritante ocular categoria 2	H319 - Provoca irritación ocular grave.	P101 : Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta P102 : Mantener fuera del alcance de los niños P305+P351+P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Actuar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quite las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P337+P313 : Si persiste la irritación ocular: Consulte a un médico. P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si no persona se encuentra mal	Carbonato de sodiodisodium Sulfato de sodio anhidrido Sodium C10-12 Alky l Benzenesulfonate Silicato de sodio CLR Lir Puesto 7 Acido cítrico	497-19-8 7757-82-6 68411-30-3 1344-09-8 68439-50-9 77-92-9		**Protección de ojos:** Gafas de seguridad con resguardo lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o neoprero **Protección respiratoria:** No requiere	Productos clorados, acidos y bases	
23	Gel antibacterial	Desinf ección de manos	Laboratorios Industriales LPS	Líquido	Llama Signo de admiración	Atención	Líquido inflamable, Categoría 3 Irritación ocular, Categoría 2A	H319 Provoca irritación ocular grave H226 Líquidos y vapores inflamables	P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar	Alcohol etílico	64-17-5		**Protección de ojos:** Monogafas o Gafas de seguridad con protección lateral **Protección de manos:** No requiere en condiciones normales de uso **Protección respiratoria:** No requiere en condiciones normales de uso	Oxidantes fuertes, Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, oxido de plata y amoniaco.	
24	JABÓN LIQUIDO DE MANOS	Lavado de manos	SCA Hygiene Products AB	Líquido	No requiere	Ninguna	No clasificado como peligroso	H320 Provoca irritación ocular	P305 + P351 + P338EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quite las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado	Alcohol etílico Sulfato laurílico sódico Glicol diestearato, sulfato laurnico sodico, cocamida MEA, Laurelco-10, Acido fomico Cloruro sodico Fenoxietanol Acido benzilico, acido dehidroacetico Acido cítrico	64-17-5 384-23-3 627-93-8, 68890-38-3, 68140-00-01, 8002-92-6, 64-18-7 7647-14-5 120-99-6, 65-85-0, 520-45-6	No clasificado	**Protección de manos:** No requiere **Protección de ojos:** No requiere **Protección respiratoria:** No requiere	No conocidos	
25	SEPAROL	Desformaletamente para f &G! desencofre de concreto.	Sika Colombia S.A.S.	Líquido	No requiere	Ninguna	No clasificado como peligroso	H320 Provoca irritación ocular H401 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel H304 Puede ser nocivo si se inhala	P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quite las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir enjuagando. P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste: consultar a un médico P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración	4-cloro-m-cresol Emulsión acuosa de hidrocarburos, Tensoactivo s y Acidos Grasos	8-50-7	No clasificado	**Protección de ojos:** Gafas de seguridad con resguardo lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o neoprero **Protección respiratoria:** No requiere en condiciones normales de uso	No conocidos	
26	SIKADUR 32 COMPONENTE B	Adhesivo epóxico	Sika Colombia S.A.S.	Líquido	Corrosivo o Signo de exclamación	PELIGRO	Toxicidad aguda por ingestión, (Categoría 4) Toxicidad aguda por v ía cutánea, (Categoría 4) Toxicidad aguda por inhalación, (Categoría 4) Corrosión cutánea, (Categoría 1A, 1B) Sensibilización cutánea, (Categoría 1) Peligro para el medio ambiente acuático, (Categoría 3)	H302+H312+H332 Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel o si se inhala H314 provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos y la cara P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quite las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Seguir con el lavado. P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuague la boca. NO provocar el vómito.	Alcohol bencílico 3-aminometil-3,5,5-trimetilciclohexilamina 3,6-diazaoctano-1,8-diamina 2,4,6-tris(dimetilaminometil)Fenol Mafria dibolvente (perdida), Inacción aromática pesada, intervalo de ebullición 165-280°C.	100-51-6 / 202-859-9 2855-13-2 / 220-666-8 112-24-3 / 203- 950-6 90-72-2 / 202-013-9 68784-94-5 / 265-198-5		**Protección de ojos:** Monogafas - Gafas de seguridad con resguardo lateral **Protección de manos:** Guantes de nitrilo o neoprero **Protección respiratoria:** Mascarilla con f ltro para v apores organicos	Oxidantes fuertes Acidos	
27	Acido Nitrico	Limpieza de fachadas		Liquido	Corrosivo Toxicidad Aguda Comburente	PELIGRO	Corrosivo cutáneo (Categoría 1A) Liquido comburente (Categoría 3)	H331 Tóxico en caso de inhalación H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares grave	P260 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/ los oídos. P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuague la piel con agua. P363 + P340 + P310 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llame inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico/ TOXICOLOGÍA/médico. P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada	Acido nitrico	7697-37-2		**Guantes y ropa:** guantes de butilo, neopreno. **Protección ocular:** e gafas de protección antimpacto y antisalpicadura de ventilación indirecta **Protección respiratoria:** equipo de respiración purificador de aire, de tipo aire forzado, con máscaras completa	Agua; Metales Y Metales Pulv-erizados; Materiales Combustibles; Materiales Organicos	
	Cal Hidratada	Elaboración de morteros para mampostería.		Solido	Corrosivo Toxicidad Aguda Carcinogeno	PELIGRO	Corrosión / irritación de la Piel Categoría 2 H315 Sensibilización de la Piel Categoría 1 H317 Lesiones oculares graves/ irritación ocular Categoría 1 H318 Carcinogénicos Categoría 1A H350	H315 – Provoca irritación de la piel H317 – Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 – Provoca lesiones oculares graves. H350 – Puede causar cáncer.	P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso. P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P271 Lar prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P280 Usar guantes de protección/ropa protectora/gafas protectoras/careta protectora. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua abundantemente. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si llevay resulta fácil de hacer. Proseguir con el lavado. P308+P313 Ser expuesto o tiene sospecha: Obtenga asesoramiento/atención médica/. P333 - Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico. P333+P313 - Si se produce irritación de la piel o sarpullido: Obtenga asesoramiento médico/ atención. P362+P364 - Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volverla a usar.	Hidróxido de Calcio Hidróxido de Magnesio Óxido de Calcio Oxido de Magnesio Calcita, Cuarzo	1305-62-0 1309-42-8 1305-78-8 1309-48-4 1317-65-3 14808-60-7		**Guantes y ropa:** Guantes resistentes, **Protección respiratoria:** Respirador con filtro de polv o.		El material hidrolizado es alcalino y reacciona con ácidos, sales de amonio, aluminio y otros metales para formar sales. Reacciona violentamente en atacado por el ácido fluorhídrico liberando gas tetra fluoruro de silicio tóxico.

MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUIMICAS - COMPATIBILIDAD CI -061 PLAN INTEGRAL HSEQ - COMPONENTE SST " CONSTRUCCIÓN IE EL	
CODIGO: FI-070	**Pagina 2**
VERSION: 0	
FECHA: 21/09/19	

COAGCON
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Fecha actualización: **30/11/2021**

	Pueden almacenarse juntos Revisar reactividad individual
	Precaución, posibles restricciones Revisar reactividad individual
	Almacenar por separado

SUSTANCIAS		CLASIFICACIÓN	PICTOGRAMA	Jabon liquido de manos Separol	Cemento marino denso Eco Toxement	Cemento gris Sika grout-212 Sikadur 32 componente b Color mineral	Electrolysis TM desinfectante	Ácido muriático Ácido clorhídrico	Sika transparente Limestone plus Pinturas
				Vinilitex Antisol blanco Antisol	Cemento asfaltico Detergente en polvo Biovarsol Pintura en agua	Cemento tipo UG Cemento Blanco Cemento para mamposteria Sikadur 32 primer			Soldamax PAVCO Limpiador de PVC Gasolina ACPM Thinner Varsol Etanol industrial Alcohol 70% Gel antibacterial
		CLASIFICACIÓN		No clasificado, no peligroso	Irritantes / nocivos	Solidos Corrosivos	Corrosivo base	Corrosivo Ácido	Líquido inflamable
Soldamax PAVCO	Limestone plus	Líquido inflamable		1		2			
Limpiador de PVC	Sika transparente								
Gasolina	*Pinturas								
ACPM									
Thinner									
Varsol									
Etanol industrial									
Alcohol 70%									
Gel antibacterial									
Ácido muriático		Corrosivo Ácido							
Ácido clorhídrico									
Electrolysis TM desinfectante		Corrosivo base				2			
Cemento tipo UG	Cemento gris	Corrosivos Solidos		2	2		2		2
Cemento Blanco									
Sika grout-212									
Sikadur 32 primer									
Sikadur 32 comp B									
Color mineral									
Detergente en polvo		Irritantes / nocivo				2			
Biovarsol									

Jabon liquido de manos	No clasificado, no peligroso	No requiere pictograma			2			1
Separol								
Antisol blanco								
Antisol								
**Grasas, aceites y lubricantes								

CONVENCIONES

Nota 1: Separar líquidos inflamables de grasas, aceites y lubricantes, dado que estos pueden difundir el fuego con rapidez en caso de incendio.
Nota 2: Almacenar separando por distancia, productos en estado solido de liquidos
Nota 3: Almacenar los gases en un espacio ventilado, construido en material incombustible, asegurar cilindros en posición vertical y ubicar lejos de fuentes de ignición, calor y líquidos inflamables (al menos 5 metros de distancia)
Nota 4: Mantenga las válvulas limpias de grasas y aceites. Estas sustancias pueden causar ignición espontánea al contacto con gases oxidantes.
Nota 5: Garantizar buenas condiciones de orden y aseo, y ubicar los productos bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.

OBSERVACIONES

* Las pinturas corresponde a: Wash primer componente A, Pintura epoxica, pintura esmalte, pintura tráfico, pintura acrílica, pintura galvanizada, hempadur (mastic, rojo), hempalux, pintura anticorrosiva, hempathane topcoat, autoimprimante epoxico y pintura laca

**Las grasas, aceites y lubricantes corresponden a: Aceite 15w-40, aceite hidraulico gecolsa, aceite de motor, aceite Rigid Premium Nu-clear, grasa LUBRAX LITH SM 2,MOBIL POLYREX EM, NEUMATICO OIL, Lubricante multiproposito, Venoco expert Premium 15W 40

Emergencias: tel 018000 51 1414 (todo el país). Servicio 24 horas

Centro de Informacion de Sustancias Quimicas, Emergencias y Medio Ambiente

HOJA DE SEGURIDAD

ACPM



1202

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Combustible Diesel; Diesel fueloil; aceite combustible N°2; destilado medio; aceite de calefacción doméstica; aceite combustible para motores Diesel.
Líquido aceitoso incoloro o amarillo claro con olor característico a petróleo.
Puede estar coloreado para identificación.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido inflamable, peligro moderado de incendio o explosión del líquido o el vapor en presencia de calor, chispas o llamas. La inhalación de vapor a altas concentraciones puede causar mareos y adormecimiento. El líquido puede producir irritación de la piel y los ojos. Puede absorberse por la piel. Peligro de aspiración si es ingerido. Posibles efectos retardados. Algunos de sus componentes pueden causar cáncer según ensayos en animales.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla compleja de hidrocarburos entre C9 y C20, principalmente alifáticos y en menor proporción olefínicos, nafténicos y aromáticos.
CAS [68476-30-2, 68476-34-6, 68334-30-5, 68474-34-6]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Retire la víctima de la fuente de exposición y llévela al aire fresco. Si no respira, despeje las vías respiratorias; provea resucitación cardiopulmonar si está capacitado para hacerlo. Evite el contacto directo boca a boca. Si la víctima respira con dificultad, personal capacitado debe administrar oxígeno con monitoreo posterior del afectado en forma continua. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. Debajo de la corriente de agua retire la ropa, zapatos y artículos de cuero que estén contaminados. No intente neutralizar con agentes químicos. Obtenga atención médica si persiste irritación.
Ingestión: Si la víctima está consciente, no convulsiona y puede ingerir líquido, dele a beber dos vasos de agua. NO INDUZCA AL VÓMITO. Si ocurre el vómito, mantenga la víctima inclinada para reducir el riesgo de aspiración, repita la administración de agua y observe si se presenta dificultad para respirar. Obtenga ayuda médica de inmediato.
Contacto con los ojos: Lave de inmediato con abundante agua a baja presión y tibia preferiblemente, durante por lo menos 15 minutos. Durante el lavado separe los párpados para facilitar la penetración del agua. No intente neutralizar con agentes químicos o gotas sin la orden de un médico. Obtenga atención médica rápidamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido combustible. Puede formar mezclas explosivas a temperaturas iguales o superiores a su punto de inflamación. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden desplazarse a nivel del suelo hasta una fuente de ignición y devolverse ardiendo hasta su lugar de origen. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. El vertimiento del producto a desagües puede causar peligro de fuego o explosión. Produce gases tóxicos por combustión.
Procedimiento: Evacue el área del incendio en 25 a 50 metros en todas direcciones. Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacue en 800 metros. Si hay fuga del producto, deténgala antes de intentar apagar el fuego, si puede hacerlo en forma segura. Enfríe los contenedores con agua en forma de rocío, y retírelos del fuego si puede hacerlo sin peligro. No introduzca agua a los contenedores. El agua puede ser inefectiva para extinguir el fuego, dado que el producto es insoluble. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes. Aléjese de los extremos de los contenedores.
Utilice equipo de respiración autocontenido. La ropa normal de bomberos proporciona protección limitada para este producto y sólo se recomienda para operaciones rápidas de entrada-salida en casos especiales.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: espuma, agua en forma de rocío o niebla. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud **1**; Inflamabilidad **2**; Inestabilidad **0** (clasificación oficial según la NFPA).

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición como llamas o chispas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle de 25 a 50 metros. Contenga el derrame con diques de poliuretano o calcetines especiales para aceites y absorba con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para hidrocarburos, chemizorb o vermiculita.
NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN. Deposite los residuos en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Para ello disponga de diques prefabricados. Active su plan de emergencias.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes especiales tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie. Consulte con las autoridades ambientales sobre la posibilidad de utilizar agentes dispersantes o de hundimiento.
Absorbentes Recomendados: Calcetines, Almohadas y Tapetes.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

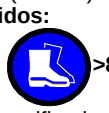
Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. Nunca use este producto para lavarse manos o brazos. Lávese muy bien las manos después de su manipulación. Evite contacto con ojos, piel y ropa.
Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y calor, a temperatura ambiente (entre 15 y 25 ℃).
El almacenamiento interno debe hacerse en recinto estándar para líquidos inflamables. Señalice adecuadamente las áreas de almacenamiento y los contenedores.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 100 mg/m^3, fracción inhalable y vapor (ACGIH). **IDLH:** 1300 ppm

Elementos de protección personal sugeridos:


>8hr: Caucho de nitrilo, viton.


>8hr: Caucho de nitrilo


Si la protección respiratoria no incluye pieza facial completa, gafas de seguridad para químicos a prueba de salpicaduras, o monogafas


De 50 a 1000 mg/m^3: respirador purificador de aire con media máscara y cartucho para vapores orgánicos.
1000 mg/m^3: respirador con línea de aire (SAR) en flujo continuo.
Mayores que 1000 mg/m^3 o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.


Para evitar contacto prolongado o repetido: **>8hr:** Viton.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tychem o equivalentes;
Emergencias: Tyvek-SL, CPF 3 ó 4, Responder, Reflector o equivalentes.


Ducha


Lavaojos

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Intervalo de ebullición: Oscila entre 215 y 380 ℃ dependiendo del fabrican te.
Gravedad específica: 0,83-0,88 a 15℃ (agua=1) Menos pesado que el agua . **Temperatura de autoignición:** 230 ℃.
Velocidad de evaporación: Baja. < 0,1 (Acetato de butilo=1) **Valor de pH:** Neutro. Puede contener aditivos que afecten este valor.
Temperatura de inflamación: 54 ℃. **Densidad del vapor:** 3 a 4 (aire=1). Más pesado que el aire
Límites de explosividad: Inferior: 1,3 %. Superior: 6% **Umbral de olor:** 0,1 ppm.
Solubilidad: Solubilidad en agua despreciable (<0.1%). Soluble en éter, cloroformo y solventes derivados del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: Incompatible con oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Fuentes de ignición como chispas, llamas abiertas y calor intenso. Acumulación de cargas electrostáticas.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Bajo peligro a temperaturas normales (hasta 38℃). Concentraciones altas del vapor producen Irritación de ojos, nariz, garganta y pulmones. Puede afectar al sistema nervioso central ocasionando síntomas como excitación, euforia, dolor de cabeza, mareos, adormecimiento, visión borrosa, fatiga, temblor, convulsiones, pérdida de la conciencia, coma, fallo respiratorio y muerte.
Contacto con la piel: NO lo use para lavarse. Al principio pueden no aparecer síntomas; después de algunas horas se presenta inflamación del tejido, decoloración y dolor agudo. Contacto extenso o prolongado puede ocasionar absorción, con síntomas similares a los de inhalación.
Contacto con los ojos: Exposición a vapores o neblinas produce irritación leve, pero no daños a los tejidos del ojo.
Ingestión: Baja toxicidad. Puede causar disturbios gastrointestinales, con síntomas como irritación, náusea, vómito y diarrea. Puede afectar el sistema nervioso central, presentándose los síntomas descritos en inhalación. Riesgo de aspiración a los pulmones durante la ingestión o el vómito, lo cual puede producir efectos severos como neumonitis, edema pulmonar o bronconeumonía.
Efectos crónicos: Piel: efecto desengrasante, enrojecimiento, comezón, inflamación, resquebrajamiento y posible infección secundaria. Reacciones alérgicas en algunos individuos. **Carcinogenicidad:** Materiales parecidos han producido cáncer en piel de animales experimentales. La IARC clasifica como posible carcinógeno humano al diesel arrojado por el exhosto de los automotores. La ACGIH clasifica como carcinógeno comprobado para los humanos (**clase A1**) a las nieblas de aceite mineral medianamente refinado.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tóxico para la vida acuática. No permita su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Flota e impide la oxigenación de cuerpos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Recupérelo y reutilícelo o envíelo a incineración en un horno adecuado, que tenga Licencia Ambiental.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

La etiqueta del vehículo debe medir por lo menos 25 cm de lado. Los colores deben ser vivos y la letra contrastante y fácil de leer.
Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases (clase 2), oxidantes (clase 5.1), ni con tóxicos (clase 6.1). Puede transportarse con sustancias de la clase 9, solo si están separados de tal manera que no se mezclen en caso de derrame. Apague el motor cuando cargue y descargue (aún si no requiere poner a funcionar la bomba de carga). No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto a o desde el contenedor. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Etiquetado según directivas de la UE:
F - Inflamable
Xn - Nocivo





Sistema Globalmente Armonizado:



Atención
Líquido y vapor inflamables

Atención
Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Líquido y vapor combustibles. Peligro de incendio o explosión
Frases R: 40, 51/53, 65, 66 - Posibles efectos cancerígenos, tóxico para organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático, nocivo, si se ingiere puede causar daño pulmonar, la exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Frases S: 2, 29, 36/37, 61, 62 - Manténgase fuera del alcance de los niños, no tire los residuos por el desagüe, use indumentaria y guantes de protección adecuados. Evite su liberación al medio ambiente, recábense instruccciones especiales de la hoja de seguridad. En caso de ingestión no provocar el vómito, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire protection guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Forsberg, K., et al. Quick selection guide to chemical protective clothing. 3a edición. Van Nostrand Reinhold, 1997. p. 67
3. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 15 edición. USA. 2007.
4. CCOHS. Base de datos MSDS (08-4) en CD-ROM. Canadá. Noviembre de 2008. Registros 1201117, 542527, 503831, 421419.
5. ACGIH. Threshlold Limit Values for Chemical Substances (TLVs). USA. 2008.
6. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002. Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Bogotá. MinTransporte. 2002.

FECHA DE EMISIÓN: Enero de 2009 **ACPM**

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se dé a esta información.

COAGCON

INSPECCION PREOPERACIONAL BOBCAT

F-GP-15	VERSION : 01	A ACTUALIZACION 21-07	Pag 1 de 1

PROYECTO: Urbanismo Canadá

EQUIPO: CASE

SEMANA INSPECC: 11 SEP a 16 SEP / 23

MODELO: SR-200

CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERN		SABAD	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
NIVELES	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
MOTOR	correas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	tapas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	radiador	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
FILTRO	aire	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ELECTRICO	aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	bateria	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	luces	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	tablero	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
MANDOS	pito alarma	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	acelerac	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	marcha	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
TANQUE	giro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS	agua/refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	cilindro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	brazos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	balde	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	pernos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	estabilizador	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
firma operador													
encargado area:		DCM		DCM		DCM		DCM		DCM		DCM	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTOS

RESPONSABLE	FECHA	ACCION PREVENTIVA/CORRECTIVA	FECHA

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCION PREOPERACIONAL BOBCAT

F-GP-15	VERSION : 01	A ACTUALIZACION 21-07	Pag 1 de 1

PROYECTO: Urbanismo Camacho

EQUIPO: CASE

SEMANA INSPECC: 18 al 23 SEP/23

MODELO: SR 200

CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERN		SABAD	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
NIVELES	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
MOTOR	correas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	tapas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	radiador	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
FILTRO	aire	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ELECTRICO	aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	bateria	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	luces	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	tablero	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
MANDOS	pito alarma	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	acelerac	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	marcha	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
TANQUE	giro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS	agua/refrigerante			✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	cilindro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	brazos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	balde	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	pernos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	estabilizador	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
firma operador													
encargado area:		DOU		DOU		DOU		DOU		DOU		DOU	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTOS

RESPONSABLE	FECHA	ACCION PREVENTIVA/CORRECTIVA	FECHA

Powered by CamScanner

COACON

INSPECCION PREOPERACIONAL BOBCAT

F-GP-15	VERSION : 01	A ACTUALIZACION 21-07	Pag 1 de 1

PROYECTO: Urbanismo Cawacho

EQUIPO: CASE

SEMANA INSPECC: 25 SEP al 30 SEP/23

MODELO: SR-200

CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERN		SABAD	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
NIVELES	hidraulico	✓		✓		✓		✓					
	refrigerante	✓		✓		✓		✓					
	aceite	✓		✓		✓		✓					
MOTOR	correas	✓		✓		✓		✓					
	tapas	✓		✓		✓		✓					
	mangueras	✓		✓		✓		✓					
	radiador	✓		✓		✓		✓					
FILTRO	aire	✓		✓		✓		✓					
	combustible	✓		✓		✓		✓					
	hidraulico	✓		✓		✓		✓					
ELECTRICO	aceite	✓		✓		✓		✓					
	bateria	✓		✓		✓		✓					
	luces	✓		✓		✓		✓					
	tablero	✓		✓		✓		✓					
MANDOS	pito alarma	✓		✓		✓		✓					
	acelerac	✓		✓		✓		✓					
	marcha	✓		✓		✓		✓					
TANQUE	giro	✓		✓		✓		✓					
	hidraulico	✓		✓		✓		✓					
	combustible	✓		✓		✓		✓					
OTROS	agua/refrigerante	✓		✓		✓		✓					
	mangueras	✓		✓		✓		✓					
	cilindro	✓		✓		✓		✓					
	brazos	✓		✓		✓		✓					
	balde	✓		✓		✓		✓					
	pernos	✓		✓		✓		✓					
	estabilizador	✓		✓		✓		✓					
firma operador													
encargado area:		BOU		BOU		BOU		BOU					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTOS

RESPONSABLE	FECHA	ACCION PREVENTIVA/CORRECTIVA	FECHA

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

F-GI-68	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07 2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urbanismo Lavado.

Inspeccionado Por: Jose Vidal Galvis. **Cargo:** Aux. Obra

Fecha: 06 Sep | 2023 al 09 Sept. | 2023.

CANTIDAD	ELEMENTOS	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SABAD B	SABAD M	DOM B	DOM M	ESTADO
4	PALAS					✓		✓		✓		✓				
4	PICAS					✓		✓		✓		✓				
4	BARRAS					✓		✓		✓		✓				
5.	PALINES					✓		✓		✓		✓				
	PORRAS															
3	CARRETILLAS					✓		✓		✓		✓				
	ALICATES															
4.	MARTILLO					✓		✓		✓		✓				
	CIZALLA															
	CORTAFRIO															
	PALUSTRE															
	SERRUCHO															
	CINCEL															
	ESPATULA															
2	PALADRAGA					✓		✓		✓		✓				

Observaciones

DOU JIMENEZ

Responsable de corregir la condición:		Para la fecha:	
Firma:			
Fecha verificación compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

F-GI-68	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07 2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urbanismo Cauacho

Inspeccionado Por: Dr. Vidal Galus. **Cargo:** Aux Obra.

Fecha: 11 Sep/2023 al 16 Sep/2023.

CANTIDAD	ELEMENTOS	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SABAD B	SABAD M	DOM B	DOM M	ESTADO
4.	PALAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
4	PICAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
4	BARRAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
5.	PALINES	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	PORRAS															
3	CARRETILLAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
2	ALICATES															
4	MARTILLO	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	CIZALLA															
1	CORTAFRIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	PALUSTRE															
	SERRUCHO									✓						
2	CINCEL	✓		✓		✓		✓				✓				
	ESPATULA									✓						
	PALADRAGA															

Observaciones

DOM TIENES

Responsable de corregir la condición:		Para la fecha:	
Firma:			
Fecha verificación compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

F-GI-68	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urbanismo Caucho.

Inspeccionado Por: Jose Vidal Galus. **Cargo:** Aux Obra

Fecha: 18 Sep | al | 23 Sep | 2023

CANTIDAD	ELEMENTOS	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SABAD B	SABAD M	DOM B	DOM M	ESTADO
4	PALAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
4	PICAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
4	BARRAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
5	PALINES	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	PORRAS															
3	CARRETILLAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	ALICATES															
4	MARTILLO	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	CIZALLA															
	CORTAFRIO															
2	PALUSTRE	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	SERRUCHO															
2	CINCEL	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	ESPATULA															
	PALADRAGA															

Observaciones

DOM SIN NOVEDAD

Responsable de corregir la condición:		Para la fecha:	
Firma:			
Fecha verificación compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

F-GI-68	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07 2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urbanismo Cauacho

Inspeccionado Por: José Vidal Galvis. **Cargo:** Aux. Obra

Fecha: 25 Sep – 30 Sep/23

CANTIDAD	ELEMENTOS	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SABAD		DOM		ESTADO
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
	PALAS															
	PICAS															
	BARRAS															
	PALINES															
	PORRAS															
3	CARRETILLAS	✓		✓												
	ALICATES															
4	MARTILLO	✓		✓												
	CIZALLA															
2	CORTAFRIO	✓		✓												
	PALUSTRE															
	SERRUCHO															
	CINCEL															
	ESPATULA															
	PALADRAGA															

Observaciones

DOM JHENG

Responsable de corregir la condición:		Para la fecha:	
Firma:			
Fecha verificación compromisos:			

Powered by CamScanner

TROPEL

COAGCON INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION:14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urbanismo Camacho

FECHA: 15 Sep. No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?					✓		
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)					✓		
3. Switch de encendido con seguro.					✓		
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)					✓		
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer pase.** **1/8" espesor para corte.**					✓		
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.					✓		
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.					✓		
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.					✓		
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)					✓		
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)					✓		
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?					X		
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, líquidos o gases combustibles)					X		
13. Horas trabajadas durante la jornada							
OPERARIO DE LA PULIDORA					Pedro		
ENCARGADO SISO					DOM.		

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

TRUPER

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urbanismo Cauacho.

FECHA: 18 Sep - 23 Sept No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3 Switch de encendido con seguro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer paso.** **1/8" espesor para corte.**	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?	X	X	X	X	X	X	
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, líquidos o gases combustibles)	X	X	X	X	X	X	
13. Horas trabajadas durante la jornada							
OPERARIO DE LA PULIDORA							
ENCARGADO SISO							

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

TRUPER

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION:14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urbanismo Camacho

FECHA: 25 al 30 SEPT /2023 No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?	✓	✓	✓				
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	✓	✓	✓				
3. Switch de encendido con seguro.	✓	✓	✓				
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)	✓	✓	✓				
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer pase.** **1/8" espesor para corte.**	✓	✓	✓				
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.	✓	✓	✓				
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.	✓	✓	✓				
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.	✓	✓	✓				
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓	✓				
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)	✓	✓	✓				
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?	X	X	X				
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, líquidos o gases combustibles)	X	X	X				
13. Horas trabajadas durante la jornada							
OPERARIO DE LA PULIDORA	Edgar Jose						
ENCARGADO SISO	DOU	DOU	DOU				

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

COA CON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 10/09/23 AL 16/09/23 MARCA Komatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Elias Gonzalez UBICACIÓN Camucho Correa PROYECTO colegio

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	X	X	X	X	X		
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO	✓	✓	✓	✓	✓		
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	X	X	X	X	X		
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓	✓	✓	✓		
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓	✓		
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓		
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓		
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓	✓	✓	✓		
LIMPIABRISAS	✓	✓	✓	✓	✓		
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS	X	X	X	X	X		
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	✓	✓	✓	✓	✓		
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	X	X	X	X	X		
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R	R	R	R		
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	✓	✓	✓	✓	✓		
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	✓	✓	✓	✓		
FUGAS MOTOR DE GIRO	X	X	X	X	X		
FUGAS CENTER	X	X	X	X	X		
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R	R	R	R		
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	✓	✓	✓	✓	✓		
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓		
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓		
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓	✓	✓	✓		
ESTADO GENERAL BALDE	✓	✓	✓	✓	✓		

OBSERVACIONES:

Revisar Fuga del motor aceite y sistema Hidraulico y alarma en el monitor y puerta de la cabina. y sistema del aire acondicionado.

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

Elias Gonzalez
FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

FE-GL RV:02
(8/2/18-21/07/20)

Powered by CamScanner

COALCON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 17/04/23 AL 23/04/23 MARCA Kumatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Elias Gonzalez G. UBICACIÓN Colegio comuna PROYECTO _____

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	✓						
B. CABINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO							
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LIMPIABRISAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS, PQS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	X	X	X	X	X	X	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	✓	✓	X	✓	✓	✓	
C. ESTADO MECANICO	X	X	X	X	X	X	
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R	R	R	R	R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	R	R	R	R	R	R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS CENTER	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R	R	R	R	R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO GENERAL BALDE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Revisar fuga de Aceite de motor y sistem. Hidraulico y alarma en el tablero. y puerta cabina. y sistema de aire acondicionado

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

Elias.
FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

FE-01 RV:02

DWALT

COASCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN TALADRO			
	F-GI-71	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO Urbanismo Camacho. 11 al 15 Sep.

ACTIVIDAD: Cerramiento LUGAR: IECC No. INTERNO

(V) APLICA (N/A) NO APLICA

		Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1.	El voltaje de la fuentes de alimentación para el taladro es de (110 V)?	✓	✓	✓	✓	✓		
2.	Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	✓	✓	✓	✓	✓		
3	Protección empalme cable/taladro	✓	✓	✓	✓	✓		
4	Switch de encendido con seguro.							
5	Se cuenta con llave para cerrar y abrir el mandril , está en buen estado	✓	✓	✓	✓	✓		
6	Las brocas utilizadas para la tarea mantienen filo, no poseen grietas	✓	✓	✓	✓	✓		
7	Empuñadura auxiliar acorde con la marca del taladro.	✓	✓	✓	✓	✓		
8	Estado físico general del taladro (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓	✓	✓	✓		
9	El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)	✓	✓	✓	✓	✓		
	FIRMA EL OPERARIO DEL TALADRO MANUAL							
	ENCARGADO SISO	DOM	DOM	DOM	DOM	DOM		

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

DWALT

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN TALADRO			
	F-GI-71	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION:21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO Urbanismo cavadia. 18 Sep a 23 Sep.

ACTIVIDAD: Demolicion LUGAR: C.C No. INTERNO

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para el taladro es de (110 V)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3 Protección empalme cable/taladro	N/A	✓	✓	✓	✓	✓	
4 Switch de encendido con seguro.							
5 Se cuenta con llave para cerrar y abrir el mandril , está en buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6 Las brocas utilizadas para la tarea mantienen filo, no poseen grietas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7 Empuñadura auxiliar acorde con la marca del taladro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8 Estado físico general del taladro (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9 El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

FIRMA EL OPERARIO DEL TALADRO MANUAL

ENCARGADO SISO

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

DWALT

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN	INSPECCIÓN TALADRO			
	F-GI-71	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urbanismo Conasicu — 25 a 30 Sep/2024

ACTIVIDAD: Demolicion — LUGAR: TECC — No. INTERNO: _____

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

		Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1.	El voltaje de la fuentes de alimentación para el taladro es de (110 V)?	✓	✓	✓				
2.	Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	✓	✓	✓				
3	Protección empalme cable/taladro	✓	✓	✓				
4	Switch de encendido con seguro.							
5	Se cuenta con llave para cerrar y abrir el mandril , está en buen estado	✓	✓	✓				
6	Las brocas utilizadas para la tarea mantienen filo, no poseen grietas	✓	✓	✓				
7	Empuñadura auxiliar acorde con la marca del taladro.	✓	✓	✓				
8	Estado físico general del taladro (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓	✓				
9	El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)	✓	✓	✓				
	FIRMA EL OPERARIO DEL TALADRO MANUAL	Carlos Carlos						
	ENCARGADO SISO	DOM	DOM	DOM				

OBSERVACIONES : _____

Powered by CamScanner

COASCON INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	**HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS**	Código: F-CO-38 Revisión: 1 Página 1 de 1

Realizado por:	DOLY JOHANNA JIMENEZ VARGAS	**N. Interno Equipo:**	

FECHA		
10	07	2023

IDENTIFICACIÓN						
Equipo: ROTOMARTILLO DEMOLEDOR					**Marca : DEWALT**	
Modelo: D25133K-B3					**Serie:** N/A	
Manual de Operación:	**Si**		**No**	X	**Idioma:**	
Observaciones: MOTOR ELECTRICO CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE 800W ; ENERGIA DE IMPACTO : 2.9 JULIOSD ; VELOCIDAD SIN CARGA: 0-1500 rpm ; FRECUENCIA DE IMPACTO: 0-5500 ipm ; PESO 2.6 kg, REVERSIBLE; (taladrado, cincerlado y percusión)						

ADQUISICIÓN					
Fecha de Ingreso: 01-07-2023	**Nombre del Proveedor:** DEWALT				
Teléfono del Proveedor:		**Fabricante**		**Distribuidor**	X

DATOS TÉCNICOS										
Voltaje:	220V	**Frecuencia:**		**Corriente:**	220W	**Consumo:**				
Periodicidad de Mantenimientos	Mensual: _	Trimestral: _	Semestral: _	Anual: _	Otra:___**x**_					
Periodicidad de la Calibración	Diaria: _	Semanal: _	Mensual: _	Semestral: _	Otra:__**x**_					
Observaciones: MOTOR ELECTRICO DE 2.6 KG										

UNIDADES QUE CONFORMAN EL EQUIPO		
NOMBRE	**MARCA**	**SERIE**
EMBRAGUE DE SEGURIDAD	N/A	N/A
	N/A	N/A

OBSERVACIONES DEL EQUIPO								
Montaje:	**Anclado**		**Portátil**	**X**	**Estacionario**			
Ubicación:	OBRA IE CAMACHO CARREÑO							
Responsable:	VICTOR MORENO (CONTRATISTA)			**Fecha Entrega:**	JULIO 2023			
Funcionamiento:								

Nota: Se deben diligenciar todos los campos requeridos sin dejar espacios en blancos, si no se cuenta con la información se debe dejar registrada.

N/A: No Aplica **N/I: No hay información**

	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Código: F-CO-38
		Revisión: 1
		Página 1 de 1

Realizado por:	JAVIER FERNANDO CASTRO RUEDA	N. Interno Equipo:	

FECHA		
02	01	2023

IDENTIFICACIÓN					
Equipo: MINICARGADOR FRONTAL 8985				**Marca** CASE, SERIE528143	
Modelo: SR200				**Serie chasis:** JAFSR200TKM478985	
Manual de Operación:	**Si**		**No**	X	**Idioma:**
Observaciones:					

ADQUISICIÓN					
Fecha de Ingreso: 05 – 01 - 2021		**Nombre del Proveedor:** PARTEEQUIPOS			
Teléfono del Proveedor: (1)4926260		**Fabricante**		**Distribuidor**	x

DATOS TÉCNICOS					
Voltaje:		**Frecuencia:**		**Corriente:**	**Consumo:**
Periodicidad de Mantenimientos	Mensual: __	Trimestral: __	Semestral: __	Anual: __	Otra: __**x**__
Periodicidad de la Calibración	Diaria: __	Semanal: __	Mensual: __	Semestral: __	Otra: __**x**__
Observaciones:					

UNIDADES QUE CONFORMAN EL EQUIPO		
NOMBRE	**MARCA**	**SERIE**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES DEL EQUIPO						
Montaje:	**Anclado**		**Portátil**		**Estacionario**	
Ubicación:	Obra IE CAMACHO CARREÑO					
Responsable:	MAQUINISTA JEREMIAS RODRIGUEZ		**Fecha Entrega:**	23 DE FEBRERO 2021		
Funcionamiento:						

Nota: Se deben diligenciar todos los campos requeridos sin dejar espacios en blancos, si no se cuenta con la información se debe dejar registrada.

N/A: No Aplica **N/I: No hay información**

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Código: F-CO-38 Revisión: 1 Página 1 de 1



Realizado por:	JEHYSON CHAVERRA MARIN	N. Interno Equipo:	

FECHA		
29	04	16

IDENTIFICACIÓN					
Equipo: VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA				**Marca** INSERCO	
Modelo: EF ISC 40X60				**Serie:**	
Manual de Operación:	**Si**		**No**	X	**Idioma:**
Observaciones: •					

ADQUISICIÓN					
Fecha de Ingreso: 18 – 03 - 2005	**Nombre del Proveedor:** INDUSTRIAL ESTEBAN				
Teléfono del Proveedor: 6332676			**Fabricante**		**Distribuidor** X

DATOS TÉCNICOS					
Voltaje:		**Frecuencia:**		**Corriente:**	**Consumo:**
Periodicidad de Mantenimientos	Mensual: __	Trimestral: __	Semestral: __	Anual: __	Otra: __x__
Periodicidad de la Calibración	Diaria: __	Semanal: __	Mensual: __	Semestral: __	Otra: __x__
Observaciones: 1. **MANTENIMIENTO EJECUTADO EL 1/08/2017, CAMBIO DE PLATINA DE IMPACTO, LUBRICACIÓN Y LIMPIEZA DEL EQUIPO.**					

UNIDADES QUE CONFORMAN EL EQUIPO		
NOMBRE	**MARCA**	**SERIE**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES DEL EQUIPO					
Montaje:	**Anclado**		**Portátil**	X	**Estacionario**
Ubicación:	OBRA IE CAMACHO CARREÑO				
Responsable:	ALMACEN OBRA		**Fecha Entrega:**		ENERO 2022
Funcionamiento:					

Nota: Se deben diligenciar todos los campos requeridos sin dejar espacios en blancos, si no se cuenta con la información se debe dejar registrada.
N/A: No Aplica
N/I: No hay información

Powered by CamScanner

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Código: F-CO-38 Revisión: 1 Página 1 de 1



Realizado por:	JEHYSON CHAVERRA MARIN	N. Interno Equipo:	

FECHA		
29	04	16

IDENTIFICACIÓN							
Tipo: MEZCLADORA ELECTRICO						Marca	
Modelo: 2004						Serie: SS – P PRODIACO	
Manual de Operación:	Si		No	X	Idioma:		
Observaciones: MOTOR ELECTRICO SS-P PRODIACO-(CAMBIO) 12500 REVOLUCIONES POR MINUTOS (RPM) CARCASA METALICA SERIE V245808 MANGERA CON EJE FLEXIBLE 14 PIES 385 V SERIE 1478 CON CABEZOTE VIBRATORIO MODELO 1400 (35MM)							

ADQUISICIÓN					
Fecha de Ingreso: 04 - 01 - 2006		Nombre del Proveedor: LUNA SANCHEZ LTDA			
Teléfono del Proveedor: 6453032			Fabricante		Distribuidor x

DATOS TÉCNICOS									
Voltaje:	115 V	Frecuencia:		Corriente:	17 AMP	Consumo:			
Periodicidad de Mantenimientos	Mensual: __	Trimestral: __	Semestral: __	Anual: __	Otra: __x__				
Periodicidad de la Operación	Diaria: __	Semanal: __	Mensual: __	Semestral: __	Otra: __x__				
Observaciones: CAMBIO DE MOTOR ELECTRICO A DIESEL DE 10HP MARCA KING									

UNIDADES QUE CONFORMAN EL EQUIPO		
NOMBRE	MARCA	SERIE
MOTOR ELECTRICO	KING 10 HP	N/A
N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES DEL EQUIPO							
Montaje:	Anclado		Portátil	X	Estacionario		
Ubicación:	OBRA IE CAMACHO CARREÑO						
Responsable:	ALMACEN OBRA			Fecha Entrega:	ENERO 2022		
Funcionamiento:							
OBSERVACIONES:	NOVIEMBRE DE 2021: LIMPIEZA, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE CAUCHOS DE VENTILACION, LUBRICACION.						

Nota: Se deben diligenciar todos los campos requeridos sin dejar espacios en blancos, si no se cuenta con la información se debe dejar registrada.

Powered by CamScanner



CÓDIGO: **14012** CLAVE: **ESMA-7A3**

Esmeriladora angular 7" 2200 W, profesional, Truper

- Motor de 2,200 W, montado sobre balero de bolas para mayor vida útil y mejor desempeño
- Interruptor con función de uso continuo
- Mango auxiliar ajustable a 3 posiciones para mayor control
- Carbones expuestos
- Para esmerilar y cortar acero, ladrillos, azulejos y piedra
- Botón de bloqueo a eje para cambio de accesorios
- Guarda de ajuste rápido para mayor aprovechamiento de disco
- Empuñadura trasera con grip antiderrapante de 7 posiciones para mayor comodidad de operación



Guarda de ajuste rápido

Certificaciones y garantías

- Cumple la norma NOM-003-SCFI

Especificaciones

Potencia	2,200 W
Diámetro del disco	7" (175 mm)
Velocidad	8,500 rpm
Eje	5/8 -11 (Compatible con cardas de la velocidad indicada para cada máquina)
Tensión / Frecuencia	127 V / 60 Hz
Consumo	16.5 A
Ciclo de trabajo	30 minutos de trabajo por 15 minutos de descanso. Máximo diario 3 horas
Peso	5 kg
Empaque individual	Caja

D.R. © Truper S.A. de C.V. 2023 | Todos los derechos reservados.

Prohibida su reproducción o divulgación total o parcial así como su uso o aprovechamiento sin autorización escrita de Truper, S.A de C.V.

Especificaciones

Inner	1
Master	2

Incluye

- Disco abrasivo de 7" para desbaste de metal
- Guarda de protección
- Mango auxiliar
- Llave de dos puntas
- Bridas
- Carbones de repuesto

Refacciones y/o accesorios disponibles en catálogo (no incluidas)

Código	Clave	Descripción
11159	CB-ESMA-7A3	Bolsa con 2 carbones de repuesto para ESMA-7A3
101709	LLA-ESMA-9N-7A3	Llave de repuesto para ESMA-9N2/N3/7A3, Truper
101776	INT-ESMA-7A3	Interruptor de repuesto para ESMA-7A3, Truper
101777	MANGO-GRUPO1	Mango de repuesto para esmeriladoras Grupo 1, Truper

Imagenes complementarias





D.R. © Truper S.A. de C.V. 2023 | Todos los derechos reservados.

Prohibida su reproducción o divulgación total o parcial así como su uso o aprovechamiento sin autorización escrita de Truper, S.A de C.V.

COASCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	**HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS**	Código: F-CO-38 Revisión: 1 Página 1 de 1



Realizado por:	DOLY JOHANNA JIMENEZ VARGAS	**N. Interno Equipo:**	

FECHA		
02	01	2023

IDENTIFICACIÓN						
Equipo: EXCAVADORA SOBRE ORUGAS					**Marca** KOMATSU	
Modelo: 2007					**Serie:** PC228USLC-3E0	
Manual de Operación:	**Si**		**No**	X	**Idioma:**	
Observaciones: CHASIS - 40837 MOTOR – 26510297 •						

ADQUISICIÓN					
Fecha de Ingreso: 19-11-2007	**Nombre del Proveedor:** LEASING S.A.				
Teléfono del Proveedor: 6432838	**Fabricante**		**Distribuidor**	x	

DATOS TÉCNICOS								
Voltaje:		**Frecuencia:**		**Corriente:**		**Consumo:**		
Periodicidad de Mantenimientos	Mensual: __	Trimestral: __	Semestral: __	Anual: __	Otra: __**x**__			
Periodicidad de la Calibración	Diaria: __	Semanal: __	Mensual: __	Semestral: __	Otra: __**x**__			
Observaciones:								

UNIDADES QUE CONFORMAN EL EQUIPO		
NOMBRE	**MARCA**	**SERIE**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES DEL EQUIPO						
Montaje:	**Anclado**		**Portátil**		**Estacionario**	
Ubicación:						
Responsable:			**Fecha Entrega:**			

Nota: Se deben diligenciar todos los campos requeridos sin dejar espacios en blancos, si no se cuenta con la información se debe dejar registrada.

N/A: No Aplica **N/I: No hay información**

Funcionamiento:	

Nota: Se deben diligenciar todos los campos requeridos sin dejar espacios en blancos, si no se cuenta con la información se debe dejar registrada.

N/A: No Aplica **N/I: No hay información**

COAGCON	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL			
	F-GI-67	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

OBRA	Urb Lousado Conejo	FECHA	11 NOV/2023
INSPECCIONADO POR:	DOU JOHANNA JIMENEZ		

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Cédula	Lo Usa? Si / No	E.P.I. EN USO									Firma del trabajador
			CASCO	GAFAS	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	OVEROL	BOTAS	BOTAS DE PUNTERA	EQUIPO CONTRA CAIDAS	OTROS	
Leonardo Cáceres	1064[illegible]365	Si	✓	✓		✓	✓	✓	✓			Leonardo C
Jeferson Lopez	1095911395	Si	✓	✓		✓	✓	✓	✓			Jeferson López
Elias Gonzalez	91279070	Si	✓	✓		✓	✓	✓	✓			
Mauricio Gutierrez	79119191	Si	✓	✓		✓	✓	✓	✓			
Victor Olivarez	91348[illegible]58.	Si	✓	✓		✓	✓	✓	✓			
Cesar Olivarez	91349112	Si	✓	✓		✓	✓	✓	✓			
Milton Murcia	91[illegible]7880	Si	✓	✓		✓	✓	✓	—			

EFICACIA DE LA ACCIÓN:		CUMPLE	X	NO CUMPLE	

OBSERVACIONES:

DOU JIMENEZ

Powered by CamScanner

COALCON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 16/10/23 AL 21/10/23 MARCA Komatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Elias Gonzalez UBICACIÓN conucito correo PROYECTO colejio

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LIMPIABRISAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS	X	X	X	X	X	X	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	X	X	X	X	X	X	
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R	R	R	R	R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	R	R	R	R	R	R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS CENTER	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R	R	R	R	R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	R	R	R	R	R	R	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	R	R	R	R	R	R	
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO GENERAL BALDE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Revisar fuga de aceite motor
Revisar sistema Hidraulico
Revisar alarma anel monitor
Revisar sistema del aire acondicionado
y arreglar puerta de la cabina.

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

FE-01 V4:02
18/7/18-15/07/20

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 22 OCTUBRE AL 29 OCTUBRE MARCA KOMATSU MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR ELIAS GONZALEZ UBICACIÓN IECC PROYECTO Urbanismo

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LIMPIABRISAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS	X	X	X	X	X	X	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	X	X	X	X	X	X	
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R	R	R	R	R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	R	R	R	R	R	R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS CENTER	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R	R	R	R	R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	R	R	R	R	R	R	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	R	R	R	R	R	R	
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO GENERAL BALDE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Revisar Fuga de aceite Motor y Sistema Hidraulico
Revisar alarma anel monitor. Sistema del Aire acondicionado y pared dela cubina.

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

Elias Gonzalez
FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

FR-01 Rev 02
18/2/18-15/01/20

Powered by CamScanner

COA CON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION 01	FECHA DE ACTUALIZACION 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 30.10.23 AL 05/11 MARCA komatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Elias Gonzalez UBICACIÓN camacho carreño PROYECTO colegio

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LIMPIABRISAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS	X	X	X	X	X	X	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	X	X	X	X	X	X	
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R	R	R	R	R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	R	R	R	R	R	R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS CENTER	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R	R	R	R	R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	R	R	R	R	R	R	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	R	R	R	R	R	R	
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO GENERAL BALDE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Revisar fuga. de Aceite de motor
Revisar sistema Hidraulico.
Revisar alarma. anal medidor
Revisar sistema aire acondicionado
y arreglar puerta dela cabina.

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

Elias Gonzalez
FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

Powered by CamScanner

COA CON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION 01	FECHA DE ACTUALIZACION 21-07-2020	Pag 1 de 1

SEMANA DEL 06/11/23 AL 12/11/23 MARCA Komatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Elias Gonzalez UBICACION Camacho carreño PROYECTO colegio

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	●	✓	✓	✓	✓	✓	
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO		✓	✓	✓	✓	✓	
ALARMA DE RETROCESO Y PITO		R	R	R	R	R	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS		✓	✓	✓	✓	✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION		✓	✓	✓	✓	✓	
CINTURON DE SEGURIDAD		✓	✓	✓	✓	✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	✓	✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)		✓	✓	✓	✓	✓	
LIMPIABRISAS		✓	✓	✓	✓	✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS		X	X	X	X	X	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)		✓	✓	✓	✓	✓	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO		X	X	X	X	X	
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR		R	R	R	R	R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO		R	R	R	R	R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.		R	R	R	R	R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)		✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO		✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS CENTER		✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA		R	R	R	R	R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA		✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO		R	R	R	R	R	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO		R	R	R	R	R	
ENGRASE TODO EL EQUIPO		✓	✓	✓	✓	✓	
ORUGAS TENSIONADAS		✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO GENERAL BALDE		✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Revisar Fuga de aceite de motor.
Revisar Fuga de sistema Hidraulico.
Revisar alarma del monitor
Revisar sistema del aire acondicionado
y arreglar puerta de la cabina.

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

FR-01

Powered by CamScanner

COALCON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 16/10/23 AL 21/10/23 MARCA Komatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Elias Gonzalez UBICACIÓN conucito correo PROYECTO colejio

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LIMPIABRISAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS	X	X	X	X	X	X	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	X	X	X	X	X	X	
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R	R	R	R	R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	R	R	R	R	R	R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS CENTER	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R	R	R	R	R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	R	R	R	R	R	R	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	R	R	R	R	R	R	
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO GENERAL BALDE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Revisar fuga de aceite motor
Revisar sistema Hidraulico
Revisar alarma anel monitor
Revisar sistema del aire acondicionado
y arreglar puerta de la cabina.

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

FE-01 V4:02
18/7/18-15/07/20

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 22 OCTUBRE AL 29 OCTUBRE MARCA KOMATSU MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR ELIAS GONZALEZ UBICACIÓN IECC PROYECTO Urbanismo

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LIMPIABRISAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS	X	X	X	X	X	X	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	X	X	X	X	X	X	
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R	R	R	R	R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	R	R	R	R	R	R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS CENTER	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R	R	R	R	R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	R	R	R	R	R	R	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	R	R	R	R	R	R	
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO GENERAL BALDE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Revisar Fuga de aceite Motor y Sistema Hidraulico
Revisar alarma anel monitor. Sistema del Aire acondicionado y pared dela cubina.

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

Elias Gonzalez
FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

FR-01 Rev 02
18/2/18-15/01/20

Powered by CamScanner

COA CON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION 01	FECHA DE ACTUALIZACION 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 30.10.23 AL 05/11 MARCA komatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Elias Gonzalez UBICACIÓN camacho carreño PROYECTO colegio

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
LIMPIABRISAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS	X	X	X	X	X	X	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	X	X	X	X	X	X	
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R	R	R	R	R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	R	R	R	R	R	R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	R	R	R	R	R	R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS CENTER	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R	R	R	R	R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	R	R	R	R	R	R	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	R	R	R	R	R	R	
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO GENERAL BALDE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Revisar fuga. de Aceite de motor
Revisar sistema Hidraulico.
Revisar alarma. anal medidor
Revisar sistema aire acondicionado
y arreglar puerta dela cabina.

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

Elias Gonzalez
FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

Powered by CamScanner

COA CON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION 01	FECHA DE ACTUALIZACION 21-07-2020	Pag 1 de 1

SEMANA DEL 06/11/23 AL 12/11/23 MARCA Komatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Elias Gonzalez UBICACION Camacho carreño PROYECTO colegio

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	●	✓	✓	✓	✓	✓	
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO		✓	✓	✓	✓	✓	
ALARMA DE RETROCESO Y PITO		R	R	R	R	R	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS		✓	✓	✓	✓	✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION		✓	✓	✓	✓	✓	
CINTURON DE SEGURIDAD		✓	✓	✓	✓	✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO		✓	✓	✓	✓	✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)		✓	✓	✓	✓	✓	
LIMPIABRISAS		✓	✓	✓	✓	✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS		X	X	X	X	X	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)		✓	✓	✓	✓	✓	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO		X	X	X	X	X	
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR		R	R	R	R	R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO		R	R	R	R	R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.		R	R	R	R	R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)		✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO		✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS CENTER		✓	✓	✓	✓	✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA		R	R	R	R	R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA		✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO		R	R	R	R	R	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO		R	R	R	R	R	
ENGRASE TODO EL EQUIPO		✓	✓	✓	✓	✓	
ORUGAS TENSIONADAS		✓	✓	✓	✓	✓	
ESTADO GENERAL BALDE		✓	✓	✓	✓	✓	

OBSERVACIONES:

Revisar Fuga de aceite de motor.
Revisar Fuga de sistema Hidraulico.
Revisar alarma del monitor
Revisar sistema del aire acondicionado
y arreglar puerta de la cabina.

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

FR-01

Powered by CamScanner

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN RANA VIBRATORIA			
	F-GI-70	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb. Canada Carreño No. INTERNO

FECHA: 30 oct a 04 Nov/2023

ÍTEM	DOM.		LUN.		MAR.		MIER.		JUEV		VIER.		SAB.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
*** MOTOR MECANICO**														
TUBO DE ESCAPE			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
TAPA DEPOSITO COMBUSTIBLE			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE LA CORREA			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
GUARDA DE LA CORREA			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
NIVEL DE COMBUSTIBLE			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
NIVEL DE ACEITE			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
FUGA DE COMBUSTIBLE			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
FUGA DE ACEITE			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
FILTRO DE AIRE			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LUBRICACION PARTES MOVILES			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
EMPUÑADURAS LIMPIAS Y SECAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DEL VIBRADOR			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
RESORTES			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE LAS LLANTAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
***ENCENDIDO**														
MANILA DEL YOYO			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
AMPLITUD DE VIBRADO EN MINIMA			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
EQUIPO EN SUPERFICIE A COMPACTAR			✓		✓		✓		✓		✓		✓	
NOMBRE							FIRMA							
OPERADOR			Victor				Victor		Victor		Leonardo		Leonardo	
RESPONSABLE HSE			DOU		DOU		DOU		DOU		DOU		DOU	

Fuera de servicio: si ☐ no ☒

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle al responsable **SISO** quien tomará la decisión más segura.

Powered by CamScanner

COAESCON
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

INSPECCIÓN RANA VIBRATORIA			
F-GI-70	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb. Lauralo Carreño No. INTERNO

FECHA: 02 Nov – 11 Nov / 2023

ÍTEM	DOM.		LUN.		MAR.		MIER.		JUEV		VIER.		SAB.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
*** MOTOR MECANICO**					✓		✓		✓		✓		✓	
TUBO DE ESCAPE					✓		✓		✓		✓		✓	
TAPA DEPOSITO COMBUSTIBLE					✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE LA CORREA					✓		✓		✓		✓		✓	
GUARDA DE LA CORREA					✓		✓		✓		✓		✓	
NIVEL DE COMBUSTIBLE					✓		✓		✓		✓		✓	
NIVEL DE ACEITE					✓		✓		✓		✓		✓	
FUGA DE COMBUSTIBLE					✓		✓		✓		✓		✓	
FUGA DE ACEITE					✓		✓		✓		✓		✓	
FILTRO DE AIRE					✓		✓		✓		✓		✓	
LUBRICACION PARTES MOVILES					✓		✓		✓		✓		✓	
EMPUÑADURAS LIMPIAS Y SECAS					✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DEL VIBRADOR					✓		✓		✓		✓		✓	
RESORTES					✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO DE LAS LLANTAS					✓		✓		✓		✓		✓	
***ENCENDIDO**					✓		✓		✓		✓		✓	
MANILA DEL YOYO					✓		✓		✓		✓		✓	
AMPLITUD DE VIBRADO EN MINIMA					✓		✓		✓		✓		✓	
EQUIPO EN SUPERFICIE A COMPACTAR					✓		✓		✓		✓		✓	
NOMBRE	FIRMA													
OPERADOR					Leonardo	Leonardo	Junior	Junior	Junior					
RESPONSABLE HSE														

Fuera de servicio: si ☐ no ☒

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección precperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle al responsable **SISO** quien tomará la decisión más segura.

Powered by CamScanner

COAGCON	INSPECCIÓN RANA VIBRATORIA			
	F-GI-70	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb. Cavacha Carreño No. INTERNO

FECHA: 14 Nov - 15 Nov - /2023

ÍTEM	DOM.		LUN.		MAR.		MIER.		JUEV		VIER.		SAB.	
	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N	D	N
* MOTOR MECANICO					✓		✓							
TUBO DE ESCAPE					✓		✓							
TAPA DEPOSITO COMBUSTIBLE					✓		✓							
ESTADO DE LA CORREA					✓		✓							
GUARDA DE LA CORREA					✓		✓							
NIVEL DE COMBUSTIBLE					✓		✓							
NIVEL DE ACEITE					✓		✓							
FUGA DE COMBUSTIBLE					✓		✓							
FUGA DE ACEITE					✓		✓							
FILTRO DE AIRE					✓		✓							
LUBRICACION PARTES MOVILES					✓		✓							
EMPUÑADURAS LIMPIAS Y SECAS					✓		✓							
ESTADO DEL VIBRADOR					✓		✓							
RESORTES					✓		✓							
ESTADO DE LAS LLANTAS					✓		✓							
*ENCENDIDO					✓		✓							
MANILA DEL YOYO					✓		✓							
AMPLITUD DE VIBRADO EN MINIMA					✓		✓							
EQUIPO EN SUPERFICIE A COMPACTAR					✓		✓							
NOMBRE							FIRMA							
OPERADOR					Jhon		Jhon							
RESPONSABLE HSE					DOM		DOM							

Fuera de servicio: si ☐ no ☐

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle al responsable **SISO** quien tomará la decisión más segura.

Powered by CamScanner

TRUPO

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION:14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb. Cavado Carreño

FECHA: 17 al 21 Oct / 2023 No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?		√	√	√	√	√	
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)		√	√	√	√	√	
3 Switch de encendido con seguro		√	√	√	√	√	
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)		√	√	√	√	√	
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer pase.** **1/8" espesor para corte.**		√	√	√	√	√	
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.		√	√	√	√	√	
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.		√	√	√	√	√	
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.		√	√	√	√	√	
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)		√	√	√	√	√	
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)		√	√	√	√	√	
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?		X	X	X	X	X	
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, líquidos o gases combustibles)		X	X	X	X	X	
13. Horas trabajadas durante la jornada							
OPEÑARIO DE LA PULIDORA		Elmer	Elmer	Elmer	Jhon	Jhon	
ENCARGADO SISO							

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

TRUPER

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION 14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb. Cowadu Carreño

FECHA: 23 al 28 Oct / 2023 No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

		Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1.	El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2.	Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	✓		✓	✓	✓	✓	
3	Switch de encendido con seguro	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4.	Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5.	Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer pase.** **1/8" espesor para corte.**	✓	✓	✓	✓	✓	—	
6.	Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7.	Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8.	Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9.	Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10.	El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11.	Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?	X	X	X	X	X	X	
12.	El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, líquidos o gases combustibles)	X	X	X	X	X	X	
13.	Horas trabajadas durante la jornada							
	OPERARIO DE LA PULIDORA							
	ENCARGADO SISO							

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

COASCON	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GS-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION 14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb. Cauacho Carcho

FECHA: 30 Oct - 04 Nov / 2023 No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3 Switch de encendido con seguro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado 1/8" espesor para esmerilado y primer pase. 1/8" espesor para corte.**	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?	X	X	X	✓	X	✓	
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, líquidos o gases combustibles)	X	X	X	X	X	X	
13. Horas trabajadas durante la jornada							
OPERARIO DE LA PULIDORA	Elmer	Elmer	Elmer	Elmer	Elmer	Jeferson	
ENCARGADO SISO	Daly	Daly	Daly	Daly	Daly	Daly	

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

COAGCON	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION:14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Ub Guacio Carreño

FECHA: 07 NOV – 11 NOV | 2023 No. INTERNO:

(✓) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?		✓	✓	✓	✓	✓	
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)		✓	✓	✓	✓	✓	
3 Switch de encendido con seguro.		✓	✓	✓	✓	✓	
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)		✓	✓	✓	✓	✓	
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer pase.** **1/8" espesor para corte.**		✓	✓	✓	✓	✓	
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.		✓	✓	✓	✓	✓	
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.		✓	✓	✓	✓	✓	
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.		✓	✓	✓	✓	✓	
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)		✓	✓	✓	✓	✓	
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)		✓	✓	✓	✓	✓	
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?		X	X	X	X	X	
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, líquidos o gases combustibles)		✓	✓	X	✓	X	
13. Horas trabajadas durante la jornada							
OPERARIO DE LA PULIDORA		Elibe	ELIBA	EDWARD	ELIB	ELIB	
ENCARGADO SISO		DOLY	DOLY	DOLY	DOLY	DOLY	

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO			
F-GI-66	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urb. Claudio Carreño

Inspeccionado por/cargo: DOUG JIMENEZ

Fecha Inspección: 23 Oct - 28 Oct /2023

UN LUGAR ESTA EN ORDEN CUANDO NO HAY COSAS INNECESARIAS Y CUANDO LAS COSAS NECESARIAS ESTAN EN SU LUGAR

ASPECTOS A EVALUAR	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		CALIFICACIÓN			ACCIONES DE MEJORAMIENTO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	B=3	MB=4	E=5	
AREAS DE ALMACENAMIENTO SEGUN TIPO, CANTIDAD Y MANEJO DE MATERIALES SEÑALIZADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO/ACOPIO DE MATERIALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
DELIMITACION/SEÑALIZACION/ENCINTADO DE ZONAS	✓		✓			X		X	✓		✓			✓		
VIAS DE ACCESO LIBRES DE OBSTACULOS/SEÑALIZADAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓		
ORDEN Y ASEO INTERIOR CAMPAMENTO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓		
SERVICIOS SANITARIOS ORDENADOS/LIMPIOS/MTO.	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
FACILIDADES DE AGUA POTABLE EN SITIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
SUFICIENTES RECIPIENTES PARA DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS																
RECIPIENTE DE RESIDUOS ROTULADOS/CLASIFICADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓					
AREAS DE TRABAJO LIMPIAS Y ORDENADAS	✓			X		X	✓		✓		✓		✓			
AREAS LIBRES DE RETAL, TABLAS CON PUNTILLAS,ETC	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES ADECUADO/DIQUE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
PUENTES/PASARELAS PROVISIONALES ADECUADAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
DELIMITACION/SEÑALIZACION DE EXCAVACIONES	✓			X	✓		✓		✓		✓					
ZONAS DE PARQUEO DE MAQUINARIA/VEHICULOS SEÑALIZADAS																MA.
CABLES ELECTRICOS SIN ENTUBAR DISPERSOS EN PISO	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
TOMAS DE CORR/TE,TABLEROS CONTROL SEÑALIZADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
LINEA TIERRA/HERRAMIENTAS/EQUIPOS ELECTRICOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
ALMACENAMIENTO EPP	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
USO CORRECTO E INDICADO EPP/LIMPIEZA	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
LAVADO Y LIMPIEZA DE PARTES MAQUINARIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
DISPOSICION DE RESIDUOS LIQUIDOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
DISPONIBILIDAD/CONDICIONES EXTINTORES	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
ALMACENAMIENTO/USO HERRAMIENTAS MANUALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES :

ENTERADO RESPONSABLE AREA	FECHA	FECHA CORRECTIVOS	FIRMA
Fecha seguimiento compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON	INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO			
	F-GI-66	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urb. Cauca de Corrent

Inspeccionado por/cargo: JOH JIMENEZ

Fecha Inspección: 07 al 11 NOV 2023

UN LUGAR ESTA EN ORDEN CUANDO NO HAY COSAS INNECESARIAS Y CUANDO LAS COSAS NECESARIAS ESTAN EN SU LUGAR

ASPECTOS A EVALUAR	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		CALIFICACIÓN			ACCIONES DE MEJORAMIENTO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	B=3	MB=4	E=5	
AREAS DE ALMACENAMIENTO SEGÚN TIPO, CANTIDAD Y MANEJO DE MATERIALES SEÑALIZADOS			✓				✓		✓		✓				✓	
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO/ACOPIO DE MATERIALES			✓		✓		✓		✓		✓				✓	
DELIMITACION/SEÑALIZACION/ENCONTADO DE ZONAS			✓		✓		✓		✓		✓				✓	
VIAS DE ACCESO LIBRES DE OBSTACULOS/SEÑALIZADAS			✓		✓		✓		✓		✓			✓		
ORDEN Y ASEO INTERIOR CAMPAMENTO			✓		✓		✓		✓		✓			✓		
SERVICIOS SANITARIOS ORDENADOS/LIMPIOS/NTO.			✓		✓		✓		✓		✓				✓	
FACILIDADES DE AGUA POTABLE EN SITIO			✓		✓		✓		✓		✓				✓	
SUFICIENTES RECIPIENTES PARA DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
RECIPIENTE DE RESIDUOS ROTULADOS/CLASIFICADOS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
AREAS DE TRABAJO LIMPIAS Y ORDENADAS			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
AREAS LIBRES DE RETAL, TABLAS CON PUNTILLAS,ETC				✗	✓		✓		✓		✓		✓			
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES ADECUADO/DIQUE			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
PUENTES/PASARELAS PROVISIONALES ADECUADAS			✓													N/D.
DELIMITACION/SEÑALIZACION DE EXCAVACIONES			✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ZONAS DE PARQUEO DE MAQUINARIA/VEHICULOS SEÑALIZADAS																N/D.
CABLES ELECTRICOS SIN ENTUBAR DISPERSOS EN PISO	✗			✗		✗		✗		✗		✗		✓		
TOMAS DE CORRITE,TABLEROS CONTROL SEÑALIZADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓		
LINEA TIERRA/HERRAMIENTAS/EQUIPOS ELECTRICOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓		
ALMACENAMIENTO EPP	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
USO CORRECTO E INDICADO EPP/LIMPIEZA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			✓		
LAVADO Y LIMPIEZA DE PARTES MAQUINARIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
DISPOSICION DE RESIDUOS LIQUIDOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
DISPONIBILIDAD/CONDICIONES EXTINTORES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
ALMACENAMIENTO/USO HERRAMIENTAS MANUALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES :

ENTERADO RESPONSABLE AREA	FECHA	FECHA CORRECTIVOS	FIRMA
Fecha seguimiento compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA MEZCLADORA

F-GI-47	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

SEMANA DEL 30 OCT AL 04 NOV MARCA _____ MEZCLADORA No. 01

OPERADOR JHON RODRIGUEZ UBICACIÓN IECC

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GEN ERAL	POLEAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	MEDIDOR DE ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	TAPA DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	BUJIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	TUBO DE ESCAPE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* GUARDA DE LOS PIÑONES														
	CHOQUE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	YOYO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	ACELERADOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	VOLANTE DE OPERACIÓN	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* MOTOR														
	FILTRO DE COMBUSTIBLE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	TAPON DE ACEITE	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	TORNILLOS EN GENERAL	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	GUARDA DE LOS PIÑONES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* TAPA PROTECTORA MOTOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* TAMBOR	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	ESTRIAS DE COMPACTACIÓN(INTERNO)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	LLANTAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	ENGRASE EN GENERAL	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	BALINERAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* FRENO DE SEGURIDAD(TAMBOR)	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	PINTURA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	ASEO	✓			X		X	✓		✓		✓			
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Jhon		Jhon		Jhon		Jhon		Jhon		Jhon			
	FIRMA ING RESIDENTE O HSEQ	DOU		DOU		DOU		DOU		DOU		DOU			

Si el estado del elemento o accesorio y es optimo marque ✓

Si el equipo cuenta con el elemento o accesorio pero su estado no es el ideal, marque M

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA
	Limpieza 31OCT.			
	Revision Tecnica.			

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA MEZCLADORA			
	F-GI-47	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

SEMANA DEL 07 NOV AL 11 NOV MARCA _____ MEZCLADORA No. 01.

OPERADOR JUNIOR ROJAS UBICACIÓN IECC

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	POLEAS		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	MEDIDOR DE ACEITE		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	TAPA DE COMBUSTIBLE		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	BUJIA		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	TUBO DE ESCAPE		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	* GUARDA DE LOS PIÑONES		/												
	CHOQUE		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	YOYO		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	ACELERADOR		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	VOLANTE DE OPERACIÓN		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	* MOTOR		/	✓											
	FILTRO DE COMBUSTIBLE		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	TAPON DE ACEITE		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	TORNILLOS EN GENERAL		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	GUARDA DE LOS PIÑONES		/	/		✓		✓		/		/			
	* TAPA PROTECTORA MOTOR		/	/		✓		✓		/		/			
	* TAMBOR		/												
	ESTRIAS DE COMPACTACIÓN(INTERNO)		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	LLANTAS		/	✓		✓		✓		✓		✓			
	ENGRASE EN GENERAL		/	✓		✓		✓		✓		/			
	BALINERAS		/	✓		✓		✓		/		/			
	* FRENO DE SEGURIDAD(TAMBOR)		/	✓		✓		/		/		/			
	PINTURA		/	/		✓		/		/		/			
	ASEO		/	/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA OPERADOR		/	Junior		Junior		Junior		Junior		Junior			
	FIRMA ING RESIDENTE O HSEQ			[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]			

Si el estado del elemento o accesorio y es optimo marque B

Si el equipo cuenta con el elemento o accesorio pero su estado no es el ideal, marque M

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCION DE EXTINTORES

F-GI-72	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: ORB CANACHO CARREÑO

REALIZADO POR: DOUG JIMENEZ

FECHA: 07 Nov / 2023.

N°	UBICACIÓN	TIPO	CAPACIDAD	FECHA PROXIMA RECARGA	CILINDRO	MANGUERA Y/O POLIETILENO	BOQUILLA DE DESCARGA	PASADOR Y SUJETADOR PLASTICO	PLASTICOS FUSIBLES	BOTELLA MANOMETRO	ASAS	ACTUAL (DEL PESO)	ROTULO DEL EXTINTOR	SELLO DE SEGURIDAD	ANILLA DE SUJECION	PINTURA	GRAVEDAD (DEL PESO)	OBSERVACIONES
					B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	B R M	
1	Bodega	M	20L	2/24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	Hall	M	20L	2/24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	Eléctricos	M	20L	2/24	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

CONVENCIONES: B = BUENO
R= REGULAR
M= MALO

CORRECCIONES: DOUG JIMENEZ



Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE BOTIQUIN

F-GI-71	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 04-06-2019	PAGINA 1 DE 1

Fecha: 04 NOV 2023

Nombre de quien realiza la inspeccion: DOUG JIMENEZ

Ubicación / obra: Ubv. Cauaco Corinto

NOMBRE DEL ELEMENTO	Cant.	B	R	M	N/A	FECHA DE VENTO	OBSERVACIONES
ANTISEPTICOS							
Agua Oxigenada	3						
Gel Antibacterial	1						galón
MATERIAL DE CURACION							
Curas	8						
Jabon liquido	1						
Solucion Oftalmologica Esteril	2						
Esparadrapo Micropore	2						
Gasa Estéril	17						
Baja Lenguas	25						
Guantes Estéril	8						
Vendas Elásticas	1						
Aplicadores	13						
Toalla higiénica	1						
INSTRUMENTOS MEDICOS							
Tapabocas desechables	3						Cajas
Tijera Pequeña corriente	1						
Termómetro	1						
Camilla rigida de transporte	2						
Inmovilizador de Brazo	1						
Inmovilizador de Pierna	1						
inmovilizador de cuello	1						
Linterna de bolsillo	1						
Pilas pequeñas	0						
ELEMENTOS ADICIONALES							
Suero oral sobres	2						
Suero fisiológico	2						
Copitos	0						
Botella de agua potable	1						
Guatero	1						
toalla de Manos	1						
Pinzas	0						
Solucion Salina	1						

B: BUENO X M: MALO R: REGULAR N/A: NO APLICA

OBSERVACIONES:

DOUG JIMENEZ

REVISADO POR: FIRMA:

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCION PREOPERACIONAL BOBCAT

F-GP-15	VERSION : 01	A ACTUALIZACION 21-07	Pag 1 de 1

PROYECTO: Urb. Camacho Carreño

EQUIPO: CASE

SEMANA INSPECC: 17 a 21 Oct 2023

MODELO: SR-200

CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERN		SABAD	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
NIVELES	hidraulico			✓		✓		✓		✓		✓	
	refrigerante			✓		✓		✓		✓		✓	
	aceite			✓		✓		✓		✓		✓	
MOTOR	correas			✓		✓		✓		✓		✓	
	tapas			✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras			✓		✓		✓		✓		✓	
	radiador			✓		✓		✓		✓		✓	
FILTRO	aire			✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible			✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico			✓		✓		✓		✓		✓	
ELECTRICO	aceite			✓		✓		✓		✓		✓	
	bateria			✓		✓		✓		✓		✓	
	luces			✓		✓		✓		✓		✓	
	tablero			✓		✓		✓		✓		✓	
MANDOS	pito alarma			✓		✓		✓		✓		✓	
	acelerac			✓		✓		✓		✓		✓	
	marcha			✓		✓		✓		✓		✓	
TANQUE	giro			✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico			✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible			✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS	agua/refrigerante			✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras			✓		✓		✓		✓		✓	
	cilindro			✓		✓		✓		✓		✓	
	brazos			✓		✓		✓		✓		✓	
	balde			✓		✓		✓		✓		✓	
	pernos			✓		✓		✓		✓		✓	
	estabilizador			✓		✓		✓		✓		✓	
firma operador													
encargado area:				DOU		DOU		DOU		DOU		DOU	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTOS

RESPONSABLE	FECHA	ACCION PREVENTIVA/CORRECTIVA	FECHA

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCION PREOPERACIONAL BOBCAT

F-GP-15	VERSION : 01	A ACTUALIZACION 21-07	Pag 1 de 1

PROYECTO: Vía. Camacho Carreño

EQUIPO: CASE

SEMANA INSPECC: 23 al 28 oct/2023

MODELO: SR-200

CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERN		SABAD	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
NIVELES	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
MOTOR	correas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	tapas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	radiador	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
FILTRO	aire	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ELECTRICO	aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	bateria	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	luces	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	tablero	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
MANDOS	pito alarma	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	acelerac	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	marcha	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
TANQUE	giro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS	agua/refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	cilindro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	brazos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	balde	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	pernos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	estabilizador	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
firma operador													
encargado area:		DCM		DCM		DCM		DCM		DCM		DCM	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTOS

RESPONSABLE	FECHA	ACCION PREVENTIVA/CORRECTIVA	FECHA

Powered by CamScanner

COAGCON

INSPECCION PREOPERACIONAL BOBCAT

F-GP-15	VERSION : 01	ACTUALIZACION 21-07	Pag 1 de 1

PROYECTO: Mib. Cauacho Comfenco EQUIPO: CASE

SEMANA INSPECC: 30 oct al 04 Nov/23 MODELO: SR-200

CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERN		SABAD	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
NIVELES	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
MOTOR	correas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	tapas	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	radiador	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
FILTRO	aire	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ELECTRICO	aceite	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	bateria	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	luces	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	tablero	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
MANDOS	pito alarma	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	acelerac	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	marcha	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
TANQUE	giro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS	agua/refrigerante	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	cilindro	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	brazos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	balde	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	pernos	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	estabilizador	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
firma operador		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
encargado area:		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTOS

RESPONSABLE	FECHA	ACCION PREVENTIVA/CORRECTIVA	FECHA

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

INSPECCION PREOPERACIONAL BOBCAT

F-GP-15	VERSION : 01	ACTUALIZACION 21-07	Pag 1 de 1

PROYECTO: Urb. Cauaclo Comun
EQUIPO: CASE
SEMANA INSPECC: 7 Nov al 11 Nov
MODELO: SR-200

CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERN		SABAD	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
NIVELES	hidraulico			✓		✓		✓		✓		✓	
	refrigerante			✓		✓		✓		✓		✓	
	aceite			✓		✓		✓		✓		✓	
MOTOR	correas			✓		✓		✓		✓		✓	
	tapas			✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras			✓		✓		✓		✓		✓	
	radiador			✓		✓		✓		✓		✓	
FILTRO	aire			✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible			✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico			✓		✓		✓		✓		✓	
ELECTRICO	aceite			✓		✓		✓		✓		✓	
	bateria			✓		✓		✓		✓		✓	
	luces			✓		✓		✓		✓		✓	
	tablero			✓		✓		✓		✓		✓	
MANDOS	pito alarma			✓		✓		✓		✓		✓	
	acelerac			✓		✓		✓		✓		✓	
	marcha			✓		✓		✓		✓		✓	
TANQUE	giro			✓		✓		✓		✓		✓	
	hidraulico			✓		✓		✓		✓		✓	
	combustible			✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS	agua/refrigerante			✓		✓		✓		✓		✓	
	mangueras			✓		✓		✓		✓		✓	
	cilindro			✓		✓		✓		✓		✓	
	brazos			✓		✓		✓		✓		✓	
	balde			✓		✓		✓		✓		✓	
	pernos			✓		✓		✓		✓		✓	
	estabilizador			✓		✓		✓		✓		✓	
firma operador													
encargado area:													

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTOS

RESPONSABLE	FECHA	ACCION PREVENTIVA/CORRECTIVA	FECHA
Veronica R.		Cambio Correa tiempos	11 Nov/2023

Powered by CamScanner

COASCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

INSPECCION PREOPERACIONAL BOBCAT

F-GP-15	VERSION : 01	ACTUALIZACION 21-07	Pag 1 de 1

PROYECTO: Urb Cawacho Carreño

EQUIPO: CASE

SEMANA INSPECC: 14 - 15 Nov 2023

MODELO: SR-200

CONCEPTO		LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERN		SABAD	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
NIVELES	hidraulico			✓		✓							
	refrigerante			✓		✓							
	aceite			✓		✓							
MOTOR	correas			✓									
	tapas			✓		✓							
	mangueras			✓		✓							
	radiador			✓		✓							
FILTRO	aire			✓		✓							
	combustible			✓		✓							
	hidraulico			✓		✓							
ELECTRICO	aceite			✓		✓							
	bateria			✓		✓							
	luces			✓		✓							
	tablero			✓		✓							
MANDOS	pito alarma			✓		✓							
	acelerac			✓		✓							
	marcha			✓		✓							
TANQUE	giro			✓		✓							
	hidraulico			✓		✓							
	combustible			✓		✓							
OTROS	agua/refrigerante			✓		✓							
	mangueras			✓		✓							
	cilindro			✓		✓							
	brazos			✓		✓							
	balde			✓		✓							
	pernos			✓		-							
	estabilizador			✓									
firma operador													
encargado area:													

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTOS

RESPONSABLE	FECHA	ACCION PREVENTIVA/CORRECTIVA	FECHA

Powered by CamScanner

★★ Certificado de garantía SOAT Manejar ★★

SOAT

2023-05-15 | 2023-05-16 | 2024-05-15

MANEJAR

PBX: 683 2500

230732300	O88775	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	6000	2007

2	CHEVROLET KODIAK 209	PLATON

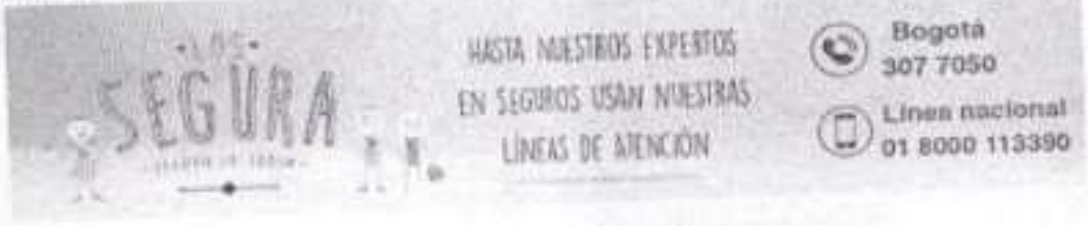
8GBGM2U0850964	CM94200516		6.00

ARDILA MORENO, JULIO CESAR	3108730786	CC	91250915	BUCARAMAI

AT1333	13	55481919	0	BUCARAMANGA

320 + $ 776000	$ 403500	$ 2100		$ 1181600

263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTAR (UVT)
701,68	
8,77	
180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
750	





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 158736834

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ TECNOFULL LA 9

NIT: 901091901

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-082-001

Fecha de expedición: 2022/11/18

Fecha de vencimiento: 2023/11/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA: OBB775

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2007

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10.000

NRO. MOTOR: 408GM2U0850964

NRO. CHASIS: CM94200516

VIN:

LÍNEA: KODIAK 209

COLOR: BLANCO CALIMA

NOMBRE PROPIETARIO: JULIO C. ARDILA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

FERNANDO CASTELLANOS BUENO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165836857

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA BUCARAMANGA S.A.S.

NIT: 900357036

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-013-001

Fecha de expedición: 2023/04/27

Fecha de vencimiento: 2024/04/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TTT835

CLASE: CAMION

MARCA: FOTON

MODELO: 2016

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3760

NRO. MOTOR: 89286961

NRO. CHASIS: LVBV4JBB2GJ003584

VIN: LVBV4JBB2GJ003584

LÍNEA: BJ1061VCJEA-F1

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: WILSON CAMARGO O.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARLOS AUGUSTO BUENO CALDERON

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Liberty Seguros

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2023-05-10	2023-05-11	2024-05-10

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
228674800	TTT835	CARGA O MIXTO	PUBLICO	3760	2016

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FOTON	GRUA

LÍNEA VEHICULO
BJ1061VCJEA-F1

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
89286961	LVBV4JBB2GJ003584	LVBV4JBB2GJ003584	5.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CAMARGO ORTIZ, WILSON	3156006003	CC	91480669	BUCARAMANG

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1333	13	55482626	0	BUCARAMANGA

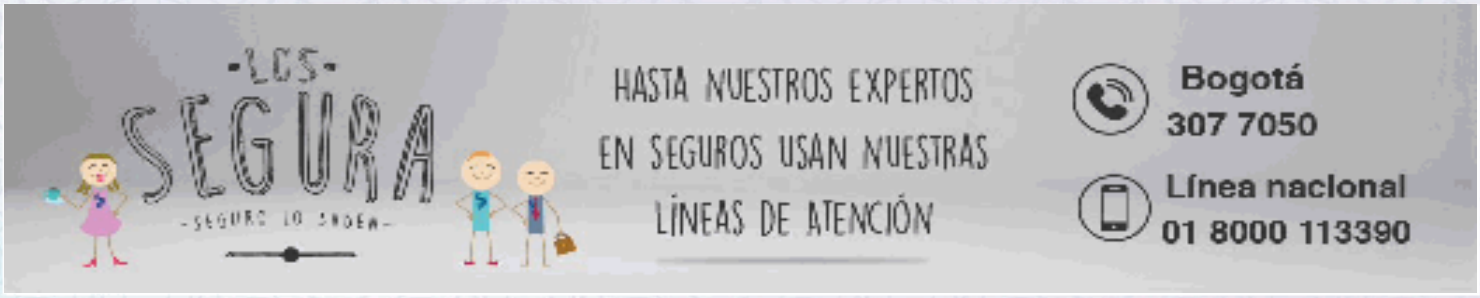
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 776000	$ 403500	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1181600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde llevar el SOAT en su dispositivo móvil o imprimir este PDF. Portarlo es Obligatorio.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar unilateralmente la vigencia del contrato de seguro, exclusivamente en beneficio del consumidor y en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos sobre el mismo riesgo asegurado.

Protección de datos personales

La expedición de esta póliza conlleva a Liberty Seguros S.A. a tratar los Datos Personales en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y decretos que la reglamentan para consultar, almacenar, administrar y transmitir a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, la información personal recolectada, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios derivados del presente contrato de seguros, únicamente con fines estadísticos, de control, reporte y prevención del fraude y no para fines comerciales; la información será tratada de acuerdo con las Políticas de Tratamiento publicadas en www.libertycolombia.com.co.

[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**
[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA NO.
96	48	101016847

CLASE DE DOCUMENTO	Nº ANEXO	FECHA EXPEDICION DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORA	HASTA DIA	MES	AÑO	HORA	NUMERO DE DIAS
ANEXO DE RENOVACION	2	29	6	2023	10	07	2023	24:00	10	07	2024	24:00	366

TOMADOR: WILSON CAMARGO ORTIZ — CC 91.480.669
DIRECCIÓN: CL 11A NRO. 28 - 30 Ciudad: BUCARAMANGA — TELEFONO 3156006003

ASEGURADO: WILSON CAMARGO ORTIZ — CC 91.480.669
DIRECCIÓN: CL 11A NRO. 28 - 30 Ciudad: BUCARAMANGA — TELEFONO 3156006003

BENEFICIARIO: BANCO PICHINCHA S A — NIT 890.200.756-7
DIRECCIÓN: AV LAS AMERICAS NRO. 42 - 81 Ciudad: BOGOTA, D.C. — TELEFONO 6501000

EXPEDIDO EN:	SUCURSAL	Nº GRUPO	PUNTO DE VENTA
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

GENERO:	F.NACIMIENTO:	EDAD:	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS:	ESTADO CIVIL:	ACTIVIDAD:
MASCULINO	06/06/1975	48		CASADO	

PRODUCTO: 2-GENIO COMERCIAL

DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:
Codigo Fasecolda: 18911029 — Marca: FOTON — Clase: CHASIS
Tipo Vehiculo: AUMARK BJ1061VCJEA-F1 MT 380 — Carroceria o Remolque: GRUA — Modelo: 2016
Placas: TTT835 — Color: BLANCO — Motor: 89286961
Chasis o Serie: LVBV4JBB2GJ003584 — Localizador: — Servicio/Trayecto: PUBLICO
Capacidad de Carga:5.00 — Zona de Operacion: AUTOS ZONA 06 — Descuento por NO reclamación: 0.00%

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % MINIMO
-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	**200.00 SMMLV**	**10% 2.00SMMLV**
MUERTE O LESION UNA PERSONA	**200.00 SMMLV**	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	**400.00 SMMLV**	
ASISTENCIA JURIDICA	**SI AMPARA**	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL	**77,500,000.00**	**20% 0.00SMMLV**
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA	**77,500,000.00**	**20% 0.00SMMLV**
PROTECCION PATRIMONIAL	**SI AMPARA**	
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA	**77,500,000.00**	**20% 3.00SMMLV**
HURTO DE MAYOR CUANTIA	**77,500,000.00**	**20% 0.00SMMLV**
HURTO DE MENOR CUANTIA	**77,500,000.00**	**20% 3.00SMMLV**
TERRORISMO	**SI AMPARA**	
TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA	**77,500,000.00**	**10% 1.00SMMLV**
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC	**SI AMPARA**	
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS COMERCIAL	**SI AMPARA**	
***(AP) ACCIDENTES PERSONALES**	**$50.000.000**	
***ORIENTACION MEDICA GENIAL**	**SI AMPARA**	

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-REGIMEN COMUN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
$ ****773,500,000.00	$ *****2,438,150.00		$ **********0.00	$ *******463,248.00	$ **********0	$ *****2,901,398.00

PLAN DE PAGO CONTADO

***-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.**
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: Calle 44 No 36-08 , TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

(*) Estas coberturas son un beneficio otorgado por Seguros del Estado S.A, las cuales son emitidas por Seguros de Vida del Estado. Las condiciones particulares y generales que aplican podrán ser consultadas en www.segurosdevidadelestado.com. Clausulado general forma (15/04/20201449P31000000E-VAP033ADR0I) , que se adjunta.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

REFERENCIA PAGO:

1101411142537-2

(415)7709998021167(8020)11014111425372(3900)000002901398(96)20230809

101016847

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA
1	ESTADO	0.00	0.00

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
112343	AGENTE INDEPEND	MAYRA ALEJANDRA OTERO GARCI	100.00

TRAMITO: HEYDIPEREZ 29/06/2023 02:28:11

Recuerde que información referente a clausulados y demás la podrás encontrar en nuestra página WEB https://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1041
Oficina Principal: CALLE 83 NO 19-10 Telefono: 601-2186977, 601-6019330

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES
PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL

ANEXO DE RENOVACION		ANEXO No. 0	
TOMADOR	WILSON CAMARGO ORTIZ	CC	91.480.669
DIRECCION	CL 11A NRO. 28 - 30 Ciudad: BUCARAMANGA	TELEFONO	3156006003
DIRECCION		TELEFONO	
BENEFICIARIO	BANCO PICHINCHA S A	NIT	890.200.756-7
DIRECCIÓN	AV LAS AMERICAS NRO. 42 - 81 Ciudad: BOGOTA, D.C.	TELEFONO	6501000

CLAUSULAS:

No obstante lo estipulado en las condiciones generales de la poliza, mediante esta clausula se conviene:
1-. El Beneficiario en caso de siniestro sera: (Descrito en la parte superior de este documento) Nit: (Descrito en la parte superior de este documento), hasta por el monto de la deuda.
2-. La presente poliza sera renovada automaticamente a su vencimiento y no sera revocada ni modificada sin previo aviso al beneficiario, con una antelacion no menor a treinta (30) dias calendario, mientras haya saldos a favor del beneficiario (acreedor prendario).
Las demas condiciones generales de la poliza no modificadas mediante el presente anexo continuan vigentes.

ANEXO DE RENOVACIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA No.
96	48	101016847

CLASE DE DOCUMENTO	N° ANEXO	FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				NUMERO DE DIAS
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	HORA	
ANEXO DE RENOVACION	2	29	6	2023	10	07	2023	24:00	10	07	2024	24:00	366

TOMADOR: WILSON CAMARGO ORTIZ — CC 91.480.669

DIRECCIÓN: CL 11A NRO. 28 - 30 Ciudad: BUCARAMANGA — TELEFONO 3156006003

ASEGURADO: — TELEFONO

DIRECCIÓN:

BENEFICIARIO: — TELEFONO

DIRECCIÓN:

EXPEDIDO EN:	SUCURSAL	N° GRUPO	PUNTO DE VENTA
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA		NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gana Gana · Su Red · Coopidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-REGIMEN COMUN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
	$ *****2,438,150.00		$ **********0.00	$ *******463,248.00	$ **********0	$ *****2,901,398.00

PLAN DE PAGO CONTADO

***-TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.**
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: Calle 44 No 36-08 , TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11014111425372(3900)000002901398(96)20230809

REFERENCIA PAGO:

1101411142537-2

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA
1	ESTADO	0.00	0.00

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
112343	AGENTE INDEPEND	MAYRA ALEJANDRA OTERO GARCI	100.00

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

POLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

TOMADOR: WILSON CAMARGO ORTIZ CC./NIT: 91.480.669 CERTIFICADO DE: ANEXO DE RENOVACION POLIZA No.: 101016847 ANEXO No.: 2

RIESGO	ASEGURADO BENEFICIARIO	CODIGO MODELO	PLACA CLASE	MARCA TIPO	No. MOTOR No. CHASIS	COLOR ZONA CIRC.	SUMAS ASEGURADAS LIMITE RCE ASIST.JURIDICA	SUMAS ASEGURADAS VR. VEHICULO OTOS. TRANS	DESCT. %	PRIMA IVA	PRIMA TOTAL	EXCLUS. O LIMIT. (**)	TIPO MOV.
1	WILSON CAMARGO	18911029	TTT835	FOTON	89286961	BLANCO	696,000,000.00	77,500,000.00	0.00	2,438,150.00	2,901,398.50		
	BANCO PICHINCHA S A	2016	CHASIS	AUMARK BJ1061VCJEA-F1 MT	LVBV4JBB2GJ003584	AUTOS ZONA 06	0.00	0.00		463,248.50			I

(*) RCE: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DMAC: DAÑOS MAYOR CUANTIA, DMEC: DAÑOS MENOR CUANTIA, HUMAMC: HURTO MAYOR O MENOR CUANTIA, TR: TERREMOTO

(**) VER EXCLUSIONES Y/O LIMITACIONES DE LA POLIZA.

ESTE CUADRO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CARATULA DE LA POLIZA

Oficina Principal: CALLE 83 NO 19-10 Telefono: 601-2186977, 601-6019330

COAGCON

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 4 Dic al AL 09 Dic MARCA Komatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR JEREMIAS RODRIGUEZ UBICACIÓN JECC PROYECTO _____

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	✓	✓	✓	✓		✓	
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO	✓	✓	✓	✓		✓	
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	R	R	R	R		R	
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓	✓	✓		✓	
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓	✓	✓		✓	
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓	✓	✓		✓	
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓	✓	✓		✓	
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓	✓	✓		✓	
LIMPIABRISAS	✓	✓	✓	✓		✓	
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS	X	X	X	X		X	
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	✓	✓	✓	✓		✓	
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	X	X	X	X		X	
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R	R	R		R	
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	R	R	R	R		R	
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	R	R	R	R		R	
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	✓	✓	✓		✓	
FUGAS MOTOR DE GIRO	✓	✓	✓	✓		✓	
FUGAS CENTER	✓	✓	✓	✓		✓	
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R	R	R		R	
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓	✓	✓		✓	
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	R	R	R	R		R	
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	R	R	R	R		R	
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓	✓	✓		✓	
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓	✓	✓		✓	
ESTADO GENERAL BALDE	✓	✓	✓	✓		✓	

OBSERVACIONES:

revisar aceite.
alarma monitor
arreglar puerta cabina

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

FIRMA DEL OPERADOR

DOM J

INSPECTOR

FE-01 RV:02
(8/2/18-15/07/20)

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

INSPECCION PREOPERACIONAL EXCAVADORA

F-GP-15	VERSION: 01	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag. 1 de 1

SEMANA DEL 11 Dic AL 15 Dic MARCA Komatsu MODELO _____ SERIE _____

OPERADOR Jeremias Rodriguez UBICACIÓN IECC PROYECTO _____

ITEM DE VERIFICACION	L	MTS	MC	J	V	S	D
A. LUCES							
FRONTALES Y TRASERAS	✓	✓					
B. CABINA							
ESCALERAS Y PASAMANOS DE ACCESO	✓	✓					
ALARMA DE RETROCESO Y PITO	R	R					
ESTADO DE PALANCAS PEDALES Y MANDOS	✓	✓					
ASIENTO EN BUENA CONDICION	✓	✓					
CINTURON DE SEGURIDAD	✓	✓					
PEDALES Y MANDOS MANUALES EN BUEN ESTADO	✓	✓					
VIDRIOS EN BUEN ESTADO(FRONTAL, LATERAL)	✓	✓					
LIMPIABRISAS	✓	✓					
EXTINTOR DE INCENDIO 10 LBS. PQS	X	X					
INDICADORES DEL TABLERO (MOTOR, TEMPERATURA, OTROS)	✓	✓					
PUERTA CON SEGUROS FUNCIONANDO	X	X					
C. ESTADO MECANICO							
CONTROL DE FUGAS DE ACEITE EN EL MOTOR	R	R					
FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR Y ASEO	R	R					
ESTADO DE MANGUERAS MOTOR, BOMBA GIRO, BALDE, OTROS.	R	R					
MECANISMO DE GIRO DE TORNAMESA (ENGRASE)	✓	—					
FUGAS MOTOR DE GIRO	✓	✓					
FUGAS CENTER	—	✓					
FUGAS BOMBA HIDRAULICA	R	R					
BOMBA AUXILIAR DE LA BOMBA HIDRAULICA	✓	✓					
ESTADO DE PASADORES AJUSTE Y GUARDAPOLVO	R	R					
BOOM, BRAZO Y CILINDROS EN BUEN ESTADO	✓	R					
ENGRASE TODO EL EQUIPO	✓	✓					
ORUGAS TENSIONADAS	✓	✓					
ESTADO GENERAL BALDE	—	✓					

OBSERVACIONES:

✓ BUEN ESTADO
X NO TIENE
R REGULAR

FIRMA DEL OPERADOR

INSPECTOR

FE-01 Rev.02
(8/2/18 15/07/20)

Powered by CamScanner

TROPEL

COASCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION 14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb Camacho Carreño

FECHA: 04 Dic - 09 Dic/2023 No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?	✓	✓	✓	✓	/	✓	
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	✓	✓	✓	✓	/	✓	
3. Switch de encendido con seguro	✓	✓	✓	✓	/	✓	
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)	✓	✓	✓	✓	/	✓	
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer pase.** **1/8" espesor para corte.**	✓	✓	✓	✓	/	✓	
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.	✓	✓	✓	✓	/	✓	
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.	✓	✓	✓	✓	/	✓	
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.	✓	✓	✓	✓	/	✓	
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓	✓	✓	/	✓	
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)	✓	✓	✓	✓	/	✓	
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?	✓	X	X	X	/	X	
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, líquidos o gases combustibles)	X	X	X	X	/	X	
13. Horas trabajadas durante la jornada					/		
OPERARIO DE LA PULIDORA	Mismo	Mismo	Mismo	Mismo	/	Mismo	
ENCARGADO SISO	DOH	DOH	DOH	DOH	/	DOH	

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

TRUPER

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION:14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb. Conado Carreño

FECHA: 11 Dic - 15 Dic/2023 No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?	✓	✓	✓				
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	✓	✓	✓				
3. Switch de encendido con seguro.	✓	✓	✓				
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)	✓	✓	✓				
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer pase.** **1/8" espesor para corte.**	✓	✓	✓				
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.	✓	✓	✓				
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora	✓	✓	✓				
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.	✓	✓	✓				
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓					
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)	✓	✓					
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?	X	X					
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, líquidos o gases combustibles)	X	X					
13. Horas trabajadas durante la jornada							
OPERARIO DE LA PULIDORA							
ENCARGADO SISO	D04	D04					

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO			
	F-GI-66	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto:	Orb Cauaco Campo
Inspeccionado por/cargo:	DOU JIMENEZ / residente SST
Fecha Inspección:	09 DIC / 2023

UN LUGAR ESTA EN ORDEN CUANDO NO HAY COSAS INNECESARIAS Y CUANDO LAS COSAS NECESARIAS ESTAN EN SU LUGAR

ASPECTOS A EVALUAR	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		CALIFICACION			ACCIONES DE MEJORAMIENTO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	B=3	MB=4	E=5	
AREAS DE ALMACENAMIENTO SEGUN TIPO, CANTIDAD Y MANEJO DE MATERIALES SEÑALIZADOS	✓		✓		✓				✓							
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO/ACOPIO DE MATERIALES	✓		✓		✓				✓							
DELIMITACION/SEÑALIZACION/ENCINTADO DE ZONAS	✓		✓		✓				✓							
VIAS DE ACCESO LIBRES DE OBSTACULOS/SEÑALIZADAS	✓		✓		✓				✓							
ORDEN Y ASEO INTERIOR CAMPAMENTO	✓		✓		✓				✓							
SERVICIOS SANITARIOS ORDENADOS/LIMPIOS/MTO	✓		✓		✓				✓							
FACILIDADES DE AGUA POTABLE EN SITIO	✓		✓		✓				✓							
SUFICIENTES RECIPIENTES PARA DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS	✓	✓			✓				✓							
RECIPIENTE DE RESIDUOS ROTULADOS/CLASIFICADOS	✓		✓		✓		✓		✓							
AREAS DE TRABAJO LIMPIAS Y ORDENADAS	✓		✓		✓		✓		✓							
AREAS LIBRES DE RETAL, TABLAS CON PUNTILLAS ETC	✓		✓		✓				✓							
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES ADECUADO/DIQUE	✓		/		/				✓							
PUENTES/PASARELAS PROVISIONALES ADECUADAS									✓							
DELIMITACION/SEÑALIZACION DE EXCAVACIONES																N/D
ZONAS DE PARQUEO DE MAQUINARIA/VEHICULOS SEÑALIZADAS																N/D
CABLES ELECTRICOS SIN ENTUBAR DISPERSOS EN PISO	✓		✓		✓				✓						✓	
TOMAS DE CORRITE,TABLEROS CONTROL SEÑALIZADOS	✓		✓		✓				✓						✓	
LINEA TIERRA/HERRAMENTAS/EQUIPOS ELECTRICOS	/		✓		✓				✓						✓	
ALMACENAMIENTO EPP	/		✓		✓				✓						✓	
USO CORRECTO E INDICADO EPP/LIMPIEZA	/		✓		✓				✓						/	
LAVADO Y LIMPIEZA DE PARTES MAQUINARIA	✓		✓		✓				✓						/	
DISPOSICION DE RESIDUOS LIQUIDOS	✓		✓		/				✓						/	
DISPONIBILIDAD/CONDICIONES EXTINTORES	✓		✓		/				✓						/	
ALMACENAMIENTO/USO HERRAMIENTAS MANUALES	/		/		/				/						/	

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES :

DOU JIMENEZ

ENTERADO RESPONSABLE AREA	FECHA	FECHA CORRECTIVOS	FIRMA
Fecha seguimiento compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA MEZCLADORA

F-GI-47	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

SEMANA DEL 4 NOV. AL 9 · MARCA N/D MEZCLADORA No.

OPERADOR JUNIOR DOM'S UBICACIÓN IECC

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	POLEAS							✓							
	MEDIDOR DE ACEITE							✓							
	TAPA DE COMBUSTIBLE							✓							
	BUJIA							✓							
	TUBO DE ESCAPE							✓							
	* GUARDA DE LOS PIÑONES							✓							
	CHOQUE							✓							
	YOYO							✓							
	ACELERADOR							✓							
	VOLANTE DE OPERACIÓN							✓							
	* MOTOR							✓							
	FILTRO DE COMBUSTIBLE							✓							
	TAPON DE ACEITE							✓							
	TORNILLOS EN GENERAL							✓							
	GUARDA DE LOS PIÑONES							✓							
	* TAPA PROTECTORA MOTOR							✓							
	* TAMBOR							✓							
	ESTRIAS DE COMPACTACIÓN(INTERNO)							✓							
	LLANTAS							✓							
	ENGRASE EN GENERAL							✓							
	BALINERAS							✓							
	* FRENO DE SEGURIDAD(TAMBOR)							✓							
	PINTURA							✓							
	ASEO							✓							
FIRMA	FIRMA OPERADOR							Junior							
	FIRMA ING RESIDENTE O HSEQ							DOM							

Si el estado del elemento o accesorio y es optimo marque ✓

Si el equipo cuenta con el elemento o accesorio pero su estado no es el ideal, marque M

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA MEZCLADORA

F-GI-47	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

SEMANA DEL 11 NOV AL 15 NOV

OPERADOR JUNIOR ROJAS MARCA N/D MEZCLADORA No.

UBICACIÓN IECC

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GEN ERAL	POLEAS					✓									
	MEDIDOR DE ACEITE					✓									
	TAPA DE COMBUSTIBLE					✓									
	BUJIA					✓									
	TUBO DE ESCAPE					✓									
	* GUARDA DE LOS PIÑONES					✓									
	CHOQUE					✓									
	YOYO					✓									
	ACELERADOR					✓									
	VOLANTE DE OPERACIÓN					✓									
	* MOTOR					✓									
	FILTRO DE COMBUSTIBLE					✓									
	TAPON DE ACEITE					✓									
	TORNILLOS EN GENERAL					✓									
	GUARDA DE LOS PIÑONES					✓									
	* TAPA PROTECTORA MOTOR					✓									
	* TAMBOR					✓									
	ESTRIAS DE COMPACTACIÓN(INTERNO)					✓									
	LLANTAS					✓									
	ENGRASE EN GENERAL					✓									
	BALINERAS					✓									
	* FRENO DE SEGURIDAD(TAMBOR)					✓									
	PINTURA					✓									
	ASEO					✓									
FIRMA	FIRMA OPERADOR					Junior.									
	FIRMA ING RESIDENTE O HSEQ					DOU									

Si el estado del elemento o accesorio y es optimo marque B

Si el equipo cuenta con el elemento o accesorio pero su estado no es el ideal, marque M

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

F-GI-68	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urbanismo Calada Comen

Inspeccionado Por: José Vidal Galus **Cargo:** Ax Obra

Fecha: 04 Dic / 09 Dic / 2023

CANTIDAD	ELEMENTOS	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SABAD B	SABAD M	DOM B	DOM M	ESTADO
4	PALAS	✓		✓		✓		✓				✓				
4	PICAS	✓		✓		✓		✓				✓				
3	BARRAS	✓		✓		✓		✓				✓				
3	PALINES	✓		✓		✓		✓				✓				
3	PORRAS	✓		✓		✓		✓				✓				
5	CARRETILLAS	✓		✓		✓		✓				✓				
4	ALICATES	✓		✓		✓		✓								
3	MARTILLO	✓		✓		✓		✓				✓				
	CIZALLA															
	CORTAFRIO															
3.	PALUSTRE	✓		✓		✓		✓				✓				
	SERRUCHO															
5	CINCEL	✓		✓		✓		✓				✓				
7	ESPATULA	✓		✓		✓		✓				✓				
	PALADRAGA															

Observaciones

DON JIMENO

Responsable de corregir la condición:		Para la fecha:	
Firma:			
Fecha verificación compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN

INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

F-GI-68	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urbanismo Tarucho.

Inspeccionado Por: Jose Vidal Galvis **Cargo:** Aux Obra

Fecha: 11 Dic – 15 Dic/2013

CANTIDAD	ELEMENTOS	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SABAD B	SABAD M	DOM B	DOM M	ESTADO
4	PALAS	✓		✓		✓		✓		✓						
4	PICAS	✓		✓		✓		✓		✓						
3	BARRAS	✓		✓		✓		✓		✓						
3	PALINES	✓		✓		✓		✓		✓						
3	PORRAS	✓		✓		✓		✓		✓						
5	CARRETILLAS	✓		✓		✓		✓		✓						
4	ALICATES	✓		✓		✓		✓		✓						
3	MARTILLO	✓		✓		✓		✓		✓						
	CIZALLA															
	CORTAFRIO															
5.	PALUSTRE	✓		✓		✓		✓		✓						
	SERRUCHO															
5	CINCEL	✓		✓		✓		✓		✓						
5	ESPATULA	✓		✓		✓		✓		✓						
	PALADRAGA															

Observaciones

DON JIMENO

Responsable de corregir la condición:		Para la fecha:	
Firma:			
Fecha verificación compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON	INSPECCION DE EXTINTORES			
	F-GI-72	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

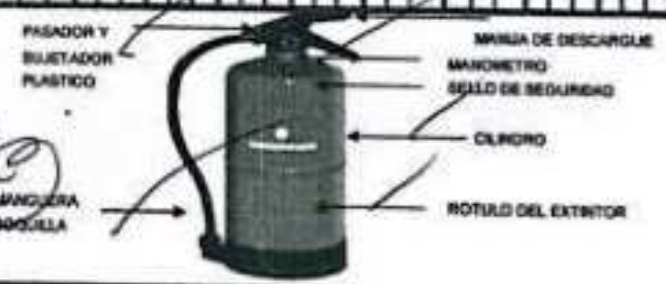
PROYECTO: Urb. Condado Conejo FECHA: 12 Dic / 2023.

REALIZADO POR: DOUG JIMENEZ

| No. | UBICACIÓN | TIPO | CAPACIDAD | FECHA PRUEBA RECARGA | CILINDRO | | | MANGUERA DE DESCARGA | | | PASADOR | | | BOQUILLA PLASTICO | | | ETIQUETA IDENTIFICACION | | | BOTELLA | | | ALTURA DEL PISO | | | ROTULO DEL EXTINTOR | | | SELLO DE SEGURIDAD | | | AREA DESCRIPCION | | | PRECINTO | | | ETIQUETA DEL PISO | | | OBSERVACIONES |
|---|
| | | | | | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | B | R | M | |
| 1 | Bodega | H | 20L | 1/24 | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | |
| 2 | Hall | H | 20L | 2/24 | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | |
| 3 | Electrico | H | 20L | 2/24 | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 17 |
| 18 |
| 19 |
| 20 |

CONVENCIONES B = BUENO
R= REGULAR
M= MALO

CORRECCIONES: DOUG JIMENEZ



Powered by CamScanner

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE BOTIQUIN			
	F-GI-71	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 04-05-2019	PAGINA 1 DE 1

Fecha:	09 Dic 2023
Nombre de quien realiza la inspeccion:	DOUG JIMENEZ
Ubicación / obra:	Urb. Coruaco Carren

NOMBRE DEL ELEMENTO	Cant.	B	R	M	N/A	FECHA DE VENTO	OBSERVACIONES
ANTISEPTICOS							
Agua Oxigenada	2						
Gel Antibacterial	1						galón
MATERIAL DE CURACION							
Curas	20						
Jabon liquido	1						
Solucion Oftalmologica Esteril	1						
Esparadrapo Micropore	2						
Gasa Esteril	10						
Baja Lenguas	20						
Guantes Estéril	10						
Vendas Elásticas	1						
Aplicadores	10						
Toalla higiénica	1						
INSTRUMENTOS MEDICOS							
Tapabocas desechables	4						Cajas.
Tijera Pequeña corriente	1						
Termómetro	1						
Camilla rigida de transporte	2						
Inmovilizador de Brazo	1						
Inmovilizador de Pierna	1						
inmovilizador de cuello	1						
Linterna de bolsillo	1						
Pinas pequeñas	—						
ELEMENTOS ADICIONALES							
Suero oral sobres	2						
Suero fisiológico	2						
Copitos	—						
Botella de agua potable	1						
Goteo	1						
toalla de Manos	1						
Pinzas	—						
Solucion Salina	1						

B: BUENO X M: MALO R: REGULAR N/A: NO APLICA

OBSERVACIONES:

DOUG JIMENEZ

REVISADO POR:

FIRMA:

Powered by CamScanner

COASCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE BOTIQUIN			
	F-GI-71	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION 04-06-2019	PAGINA 1 DE 1

Fecha:	20 Dic/ 2023.
Nombre de quien realiza la inspeccion:	DOUGLAS JIMENEZ Romero
Ubicación / obra:	Dib. Obras

NOMBRE DEL ELEMENTO	Cant.	B	R	M	N/A	FECHA DE VEN/TO	OBSERVACIONES
ANTISEPTICOS							
Agua Oxigenada	2						1
Gel Antibacterial	1						galon
MATERIAL DE CURACION							
Curas	10						
Jabon liquido	1.						
Solucion Oftalmologica Esteril	2						
Esparadrapo Micropore	3						
Gasa Esteril	20						
Baja Lenguas	15						
Guantes Esteril	10						
Vendas Elasticas	1						
Aplicadores	20						
Toalla higiénica	1						
INSTRUMENTOS MEDICOS							
Tapabocas desechables	2						cajas.
Tijera Pequeña corriente	1						
Termómetro	1						
Camilla rigida de transporte	2						
Inmovilizador de Brazo	1						
Inmovilizador de Pierna	1						
Inmovilizador de cuello	1						
Linterna de bolsillo	1						
Pilas pequeñas	-0-						
ELEMENTOS ADICIONALES							
Suero oral sobres	2						
Suero fisiologico	2						
Copitos	-0-						
Botella de agua potable	1						
Goteris	1						
Toalla de Manos	1						
Pinzas	-0-						
Solucion Salina	1.						

B: BUENO ✓ M: MALO R: REGULAR N/A: NO APLICA

OBSERVACIONES:

DOUGLAS JIMENEZ

REVISADO POR: FIRMA:

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

F-GI-67	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

OBRA: Urb. Colinas Campestre

FECHA: 20 Dic 2023

INSPECCIONADO POR: DOUG J. JIMENEZ

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Cedula	La Usa? SI / No	E.P.I. EN USO									Firma del trabajador
			CASCO	GAFAS	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECCION AUDITIVA	OVEROL	GUANTES	BOTAS CON PUNTERA	ARNES CONTRA CAIDAS	OTROS	
Leonardo Cáceres	1064237365	SI	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			Leonardo C
Mauricio Gutierrez	79119191	Si	✓	✓			✓	✓	✓			
Davidenid Sepulveda	13862793	Si	✓	✓			✓	✓	✓			
Milton Murcia	7177780	Si	✓	✓		✓	✓	✓	✓			
Junior Rojas	5330270	Si	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			Junior R
Elibardo Rojas	1098286632	Si	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			Elibardo Rojas
Marlon Herrera	13718215	Si	✓	✓		✓	✓	✓	✓			Marlon H
Jhon Fredy Ardila	91160490	Si	✓	✓	✓		✓	✓	✓			Jhon fredy.

EFICACIA DE LA ACCIÓN: CUMPLE ✓ NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

DOUG J. JIMENEZ

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

INSPECCION DE EXTINTORES

F-GI-72	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Orb. Lavadero Carreño

REALIZADO POR: DOLLY JIMENEZ

FECHA: 16 Dic/2023

#	UBICACIÓN	TIPO	CANTIDAD	FECHA PROXIMA RECARGA	CILINDRO B	CILINDRO R	CILINDRO M	MANOMETRO B	MANOMETRO R	MANOMETRO M	MANGUERA DE DESCARGA B	MANGUERA DE DESCARGA R	MANGUERA DE DESCARGA M	PASADOR B	PASADOR R	PASADOR M	SUJETADOR PLASTICO B	SUJETADOR PLASTICO R	SUJETADOR PLASTICO M	BOQUILLA MANGUETA B	BOQUILLA MANGUETA R	BOQUILLA MANGUETA M	SELLO B	SELLO R	SELLO M	ROTULO DEL EXTINTOR B	ROTULO DEL EXTINTOR R	ROTULO DEL EXTINTOR M	SELLO DE SEGURIDAD B	SELLO DE SEGURIDAD R	SELLO DE SEGURIDAD M	PRUEBA HIDROSTATICA B	PRUEBA HIDROSTATICA R	PRUEBA HIDROSTATICA M	PRUEBA B	PRUEBA R	PRUEBA M	INSPECCION DEL MES B	INSPECCION DEL MES R	INSPECCION DEL MES M	OBSERVACIONES	
1	Bodega			1/24																																						
2	Hall			2/24																																						
3	Electricos			2/24																																						
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										
10																																										
11																																										
12																																										
13																																										
14																																										
15																																										
16																																										
17																																										
18																																										
19																																										
20																																										

CONVENCIONES: B = BUENO
R= REGULAR
M= MALO

CORRECCIONES:

DOLLY JIMENEZ



Powered by CamScanner

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES			
	F-GI-68	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07 2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urb. Lavadero Carreño

Inspeccionado Por: Jose Vidal Galvis **Cargo:** Aux. Obra

Fecha: 18 Dic – 23 Dic 2023

CANTIDAD	ELEMENTOS	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SABAD		DOM		ESTADO
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	
4	PALAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
4	PICAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
3	BARRAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
3	PALINES	✓		✓		✓				✓		✓				
3	PORRAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
5	CARRETILLAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
4	ALICATES	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
3	MARTILLO	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	CIZALLA															
	CORTAFRIO															
5	PALUSTRE	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	SERRUCHO															
5	CINCEL	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
7	ESPATULA	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
	PALADRAGA															

Observaciones

DOM Jimenez

Responsable de corregir la condición:		Para la fecha:	
Firma:			
Fecha verificación compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES			
	F-GI-68	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto: Urb. Camacho Cometo

Inspeccionado Por: José Vidal Bolívar **Cargo:** Aux. Obra

Fecha: 26 Dic al 27 Dic 2023

CANTIDAD	ELEMENTOS	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SABAD B	SABAD M	DOM B	DOM M	ESTADO
4	PALAS			✓		✓										
4	PICAS			✓		✓										
3	BARRAS			✓		✓										
3	PALINES			✓		✓										
3	PORRAS			✓		✓										
5	CARRETILLAS			—		✓										
4	ALICATES			✓		✓										
3	MARTILLO			✓		✓										
	CIZALLA															
	CORTAFRIO															
5	PALUSTRE			✓		✓										
	SERRUCHO															
3	CINCEL			✓		✓										
7.	ESPATULA			✓		✓										
	PALADRAGA															

Observaciones

DOM SIN NOVEDAD

Responsable de corregir la condición:		Para la fecha:	
Firma:			
Fecha verificación compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO			
	F-GI-66	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	PAGINA 1 DE 1

Proyecto:	Urb. Cauache Condo.
Inspeccionado por/cargo:	DOUG J JIMENEZ
Fecha Inspección:	23 Diciembre / 2023.

UN LUGAR ESTA EN ORDEN CUANDO NO HAY COSAS INNECESARIAS Y CUANDO LAS COSAS NECESARIAS ESTAN EN SU LUGAR

ASPECTOS A EVALUAR	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		CALIFICACION			ACCIONES DE MEJORAMIENTO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	B=3	MB=4	E=5	
AREAS DE ALMACENAMIENTO SEGUN TIPO, CANTIDAD Y MANEJO DE MATERIALES SEÑALIZADOS	✓			X	✓		✓		✓		✓		✓			
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO/ACOPIO DE MATERIALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
DELIMITACION/SEÑALIZACION/ENCONTADO DE ZONAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
VIAS DE ACCESO LIBRES DE OBSTACULOS/SEÑALIZADAS		X		X		X	✓		✓		✓		✓			
ORDEN Y ASEO INTERIOR CAMPAMENTO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SERVICIOS SANITARIOS ORDENADOS/LIMPIOS/MTO	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
FACILIDADES DE AGUA POTABLE EN SITIO	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
SUFICIENTES RECIPIENTES PARA DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
RECIPIENTE DE RESIDUOS ROTULADOS/CLASIFICADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
AREAS DE TRABAJO LIMPIAS Y ORDENADAS	✓			X	✓		✓		✓		✓		✓			
AREAS LIBRES DE RETAL, TABLAS CON PUNTILLAS ETC	✓		✓			X	✓		✓		✓		✓			
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES ADECUADO/DIQUE	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
PUENTES/PASARELAS PROVISIONALES ADECUADAS																N/A.
DELIMITACION/SEÑALIZACION DE EXCAVACIONES																N/A.
ZONAS DE PARQUEO DE MAQUINARIA/VEHICULOS SEÑALIZADAS																N/A.
CABLES ELECTRICOS SIN ENTUBAR DISPERSOS EN PISO	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
TOMAS DE CORRIENTE/TABLEROS CONTROL SEÑALIZADOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
LINEA TIERRA/HERRAMIENTAS/EQUIPOS ELECTRICOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
ALMACENAMIENTO EPP	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
USO CORRECTO E INDICADO EPP/LIMPIEZA	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
LAVADO Y LIMPIEZA DE PARTES MAQUINARIA	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
DISPOSICION DE RESIDUOS LIQUIDOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
DISPONIBILIDAD/CONDICIONES EXTINTORES	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	
ALMACENAMIENTO/USO HERRAMIENTAS MANUALES	✓		✓		✓		✓		✓		✓				✓	

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES:

DOUG JIMENEZ

ENTERADO RESPONSABLE AREA	FECHA	FECHA CORRECTIVOS	FIRMA
Fecha seguimiento compromisos:			

Powered by CamScanner

COAGCON INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION 14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb. Cavada Carreño

FECHA: 18 Dic a 23 Dic / 2023 No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?	✓	—	✓	✓	✓	✓	
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)	—	✓	✓	✓	✓	✓	
3. Switch de encendido con seguro.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer pase.** **1/8" espesor para corte.**	✓	✓	—	✓	✓	—	
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.	✓	✓	✓	—	—	—	
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.	✓	✓	✓	—	✓	—	
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°) de protección.	✓	✓	✓	✓	✓	—	
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)	✓	✓	✓	✓	✓		
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaquería, bota alta de cuero)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?	X	X	X	X	X	X	
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, liquidos o gases combustibles)	X	X	X	X	X	X	
13. Horas trabajadas durante la jornada							
OPERARIO DE LA PULIDORA	Junior						
ENCARGADO SISO	DOM	DOM	DOM	DOM	DOM	DOM	

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

COACON INGENIERIA Y CONSTRUCCION	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PARA PULIDORA			
	F-GI-69	VERSION 1	FECHA DE ACTUALIZACION:14-10-2020	PAGINA 1 DE 1

PROYECTO: Urb Cañaveral Carmen

FECHA: 26 Dic al 27 Dic / 2023. No. INTERNO:

(√) APLICA (N/A) NO APLICA

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes	Sábado	Domin.
1. El voltaje de la fuentes de alimentación para la pulidora es de (110 V)?		✓	✓				
2. Las conexiones eléctricas cumplen el estándar (Cables con encauchetado sin picaduras y completo en toda su longitud, clavija tripolar)		✓	✓				
3. Switch de encendido con seguro.		✓	✓				
4. Disco con cuello de refuerzo metálico y libre de fisuras / grata acorde con la marca de la pulidora (Sin tuerca)		✓	✓				
5. Disco a utilizar acorde con la tarea: **1/4" de espesor para desbaste de material / biselado** **1/8" espesor para esmerilado y primer pase.** **1/8" espesor para corte.**		✓	✓				
6. Brida de apoyo con O-ring y tuerca de fijación con aristas definidos.		✓	✓				
7. Empuñadura auxiliar acorde con la marca de la pulidora.		✓	✓				
8. Guarda con cuña para acople y protección completa (180°). de protección.		✓	✓				
9. Estado físico general de la pulidora (Carcasa libre de abolladuras, rejillas libres para ventilación)		✓	✓				
10. El operario dispone de la protección adecuada (gafas de seguridad con protección lateral, protector facial para la cara (careta con visor celulosa), protector respiratorio y auditivo, delantal de cuero, guantes y mangas de vaqueta, bota alta de cuero)		✓	✓				
11. Se realizan trabajos simultáneos - Aplica instalar mampara?		✓	✓				
12. El área no presenta riesgo de incendio (material combustible - plástico, liquidos o gases combustibles)		✓	✓				
13. Horas trabajadas durante la jornada							
OPERARIO DE LA PULIDORA							
ENCARGADO SISO							

OBSERVACIONES :

Powered by CamScanner

COASCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

FORMATO DE ASISTENCIA

F-GG-05	VERSION: 02	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag 1 de 1

Evento 06_001
Tema CODIGO COLORES PARA RESIDUOS SOLIDOS
Objetivo
Aplicación a trabajadores
Lugar Ciudad Campo
Fecha 9 Nov 2023 Hora Inicial 7:00 AM

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizaran con fines pedagogicos, didacticos y administrativos

No	Nombre Completo	Documento	Cargo	Firma	Observaciones
1	[illegible]	1064837365	A	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
3	[illegible]	91549112	01	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	5330220	AYUDANTE	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

RESPONSABLE CAPACITACION [illegible]

RESPONSABLE HSEQ

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN

FORMATO DE ASISTENCIA

F-GG-05	VERSION: 02	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag 1 de 1

Evento SG-SST
Tema Dia Mundial del Ahorro de Energia
Objetivo
Aplicación a trabajadores
Lugar Salvador Cesar
Fecha 21 OCTUBRE Hora Inicial 7:00 AM

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizaran con fines pedagogicos, didacticos y administrativos

No	Nombre Completo	Documento	Cargo	Firma	Observaciones
1	Cesar Ospina Zapata	91549112			
2		1.098.901.746			
3	Leonardo Caceres	1004877363		Leonardo C	
4	Jairon Lopez	1.095.911.393			
5	Victor Olivares	91.358.658			
6	Elmer Olivares Martinez	1102361208			
7	Carlos Ivan	1063619204		Carlos Ivan	
8	Oscar Jaime	1102 casi 1			
9	Milton Murcia	7174780			
10	Elias Gonzalez	91279026	operador		
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

RESPONSABLE CAPACITACION DOU J

RESPONSABLE HSEQ

Powered by CamScanner

COASCON
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

FORMATO DE

F-GG-05	VERSION: 02	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020

Evento 86 - SST
Tema Día Velitas - La luz y su Representación Social
Objetivo
Aplicación a trabajadores
Lugar Urb. Caracho Correo
Fecha 07 DIC 2023 Hora Inicial 7:00 AM

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizaran con fines pedagogicos, did

No	Nombre Completo	Documento	Cargo	Firma
1	Jose Hector	91320972	—	
2	Mauricio Pba Muñoz	1374[illegible]092	OP	Mauricio
3	Alfredo Dominguez Ustos	1054[illegible]7117		
4	Javier Rojas	5[illegible]0220	OFICIAL	Supicol
5	Luis Alb Cely	7618[illegible]292	OP	
6	Valeria Arenas	1[illegible]9[illegible]4	LA	
7	Dilus Manuel	1066513197	AI	
8	Leonardo Garcia	1064[illegible]7365	M	Leonardo C
9	Daniel Millan	4 201 216	OP	
10	Mauricio Ortiz	1[illegible]9[illegible]91	—	
11	Yeison Rojas	1098286551		
12	Marlon Idrian M	12[illegible]215	AY	Marlon
13	Jhon Moreno	1[illegible]69[illegible]171	A	
14	Dsg Lara	[illegible]2429[illegible]3		JHONFRE
15	JHONFREDY ORDUZ	91160490	AY	
16	Carlos Mora	1102364502	O	
17	Millon Murcia	1[illegible]74[illegible]80	A	
18	Jhilliam Buenaf	57222[illegible]94	A	Camilo
19	Garcia Inf	1[illegible]0[illegible]7865		
20				
21				

RESPONSABLE CAPACITACION

RESPONSABLE HSEQ

Powered by CamScanner

COASCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN

FORMATO DE

F-GG-05	VERSION: 02	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020

Evento S6-SST
Tema Importancia de la ARL
Objetivo
Aplicación a trabajadores
Lugar auditorio Cannon
Fecha 9 Dic/2023 Hora Inicial 9:00AM

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizaran con fines pedagogicos, did

No	Nombre Completo	Documento	Cargo	Firma
1	Jose Agudelo	91350992		
2	Mauricio Pena Munoz	1371[illegible]093	op.	Mauricio
3	Alfredo Dominguez Rivas	1051097117		
4	Junior Rojas	53[illegible]220	OFICIAL	Supicol
5	Luis alb Cely	FB188229	ap	
6	Valeria dignite	9[illegible]4907	LA	Valeria
7	Dilus Manuel	1066513197	AL	
8	Leonardo Caceres	1064837763	M	Leonardo C
9	Daniel Alfonso	4 201 216	O/	
10	Mauricio Guerrero Ca	80 119191	op	
11	Jhoan Rojas	1098286551	—	—
12	Marlon Murcia M	17719215	HX	Marlon
13	Jhon Moreno	1069[illegible]171		
14	Jose Lopez	[illegible]3		
15	Sharfredy Ordoz	91160490	AY	Sharfredy
16	Cesar Mora	1102[illegible]		
17	Milton Murcia	[illegible]		
18	William Buenaz	5777294	AV	
19	Gracias Wil	1007[illegible]865	A	Gracias
20				
21				

RESPONSABLE CAPACITACION DOM J

RESPONSABLE HSEQ

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

FORMATO DE ASIS

F-GG-05	VERSION: 02	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020

Evento: S6 - SST
Tema: RIESGO ELECTRICO
Objetivo:
Aplicación a: Trabajadores
Lugar: El Cauchal Comeyo
Fecha: 11 DIC / 2023 — Hora Inicial: 7:00 AM

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizaran con fines pedagogicos, didacticos

No	Nombre Completo	Documento	Cargo	Firma
1	Jhon Moreno	1104685171	Ayu	
2	Leonardo cocores	1064837365	A	
3	Marlon Hoyos M	13716215	Ay	
4	MAURICIO GUTIERREZ	74119191	Ay	
5	William Quiroz	5772244	Ay	
6	Jurroa Rosas	539020		
7	Eduardo Vargas	1010796657		
8	Milton Murcia	TVTA180	X	
9	Daniel Alfaro	4104216		
10	Alonso Duarte	91649407	Ay	
11	Mauricio Diaz	13710000		
12	Juan Pablo Pena Gomez	1081012800		
13	Dewis Manuel Mendez	1065911911	A	
14	Jose Tovar	1342413		
15	Garcia Luis	80187861		
16				
17				
18				
19				
20				
21			RESPONSABLE HSEQ	

Powered by CamScanner

COAGCON
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

FORMATO DE ASISTENCIA

F-GG-05	VERSION: 02	FECHA DE ACTUALIZACION: 21-07-2020	Pag 1 de 1

Evento: SG-SST.
Tema: El Cambio climático (AMBIENTAL)
Objetivo: ↑
Aplicación a: Trabajadores
Lugar: IE comacho Carreño
Fecha: 19 Dic/2023 — Hora inicial:

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizaran con fines pedagogicos, didacticos y administrativos

No	Nombre Completo	Documento	Cargo	Firma	Observaciones
1	Mauricio pena Muñoz	13748092	OP.	Mauricio	
2	Leonardo cuervo	1064 837765	Aux	Leonardo C	
3	Elkin Hendrick	CC 12479	Aux		
4	Mauricio Gutierrez	2911991	Of		
5	William Quiroga	52722944	AY	William Quiroga	
6	Marlon Ixcoy m	17715245	AY	marlon	
7	Junior Rojas	533022	xxxxx	Junior	
8	Fidencio Perez	1018946591	—	Fidencio	
9	JHONFRED ORDUZ	91760490	AX	JHONFRED	
10	Fallon Murcia	1121778C	A		
11	Jose alba Cely	1018E284	CA		
12	Juan moreno	1101695171	AP		
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Powered by CamScanner